

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

BILBOKO
INGENIARITZA
ESKOLA
ESCUELA
DE INGENIERÍA
DE BILBAO

www.ehu.eus/bilboko-ingeniaritza-eskola

Aprobado en la Comisión de Calidad del 27-02-2024
Aprobado en la Junta de Escuela del 05-03-2024

INFORME Y PLAN DE GESTIÓN ANUAL (IPGA, 2022-23)



AURKEZPENA: Urteko Kudeaketa Plan eta Txosten honetan (IPGA 2022-23), Bilboko Ingeniaritza Eskolak (UPV/EHU) bere jarduerak 2022-23 ikasturtean sortutako emaitzak islatzen ditu.

ESKERRAK: Bilboko Ingeniaritza Eskolak ikerketa-, irakaskuntza- eta kudeaketa-jarduerak egiten ditu, gure gizartearen premiekin uztartuta. Horregatik, gure indargune nagusitzat jotzen ditugunak hobetzeko lanean jarraitu dugu: irakaskuntzen nazioartekotzea, enpresetan praktikak egiteko aukera ikasleentzat, ikasketak amaitzean enplegua lortzeko erraztasunarekin, ikerketa-ildo emankorrak, PBL hezkuntza-politikak, jarduera osagarriak (FS, MS, BT, Saltillo), genero-berdintasunarekiko kezka, euskara lan-hizkuntza gisa erabiltzea sustatzea, eta ingurumenaren gaineko kontzientzia-irratia birziklatzearen eta kontsumoen murrizketaren bidez.

Baina indargune horiek guztiak ez ziren inoiz posible izango zenbait kolektiboren laguntzarik gabe, eta Bilboko Ingeniaritza Eskolako Zuzendaritza Taldeak eskerrak eman nahi dizkie:

- Eskolan lan egiten edo ikasten duzuen guztioi, zuen lanarekin, ahaleginarekin eta ardurarekin 2022-23 ikasturtea arrakastaz amaitzea ahalbidetu duzuenoi.
- Ikasturte honetan Eskolaren kudeaketan ideia, ahalegin eta iradokizunekin lagundu duzuen eta gure lanean hainbeste lagundu diguzuen guztioi.
- Kudeaketa Txosten honetan sartzen diren zereginen garapenari esker jarduera guztien funtzionamendu egokia posible izan dadin lagundu duzuenoi.
- Eskolaz kanpoko eragileei eta gure lana hobetzen lagundu duten erakunde laguntzaileei.

Dokumentu honetan jasotzen den informazioa baliagarria izango delakoan eta Bilboko Ingeniaritza Eskolak etengabeko hobekuntzarako bidean aurrera egiten jarraituko duelakoan,

Eskerrik asko guztioi!
Charles Pinto Cámara
Zuzendaria
2024ko otsaila

PRESENTACIÓN: En este Informe y Plan de Gestión Anual (IPGA 2022-23), la Escuela de Ingeniería de Bilbao (UPV/EHU) refleja los resultados generados por su actividad durante el curso académico 2022-23.

AGRADECIMIENTOS: La Escuela de ingeniería de Bilbao se caracteriza por realizar actividades de investigación, docencia y gestión que la mantienen enlazada con las necesidades de nuestra sociedad. Por ello, hemos continuado trabajando para mejorar lo que consideramos que son nuestros principales puntos fuertes: internacionalización de las enseñanzas, posibilidad de realizar prácticas en empresas para el estudiantado con la facilidad de acceso al empleo cuando terminen sus estudios, líneas de investigación fructíferas, políticas educativas PBL, actividades complementarias (FS, MS, BT, Saltillo), inquietud por la igualdad de género, potenciación del uso del euskera como idioma de trabajo, y concienciación medioambiental mediante el reciclaje y la reducción de los consumos.

Pero todos estos puntos fuertes nunca habrían sido posibles sin la ayuda de ciertos colectivos, a los que el Equipo de Dirección de la Escuela quiere expresar su más sincero agradecimiento:

- A quienes trabajáis o estudiáis en la Escuela, que con vuestro esfuerzo y dedicación habéis hecho posible que el curso 2022-23 haya finalizado con éxito.
- A todas las personas que durante este curso académico habéis colaborado en la gestión de la Escuela con ideas, esfuerzo y sugerencias, y nos habéis ayudado tanto en nuestra labor.
- A quienes habéis contribuido para que haya sido posible el correcto funcionamiento de todas las actividades gracias al desarrollo de las tareas que se incluyen en este Informe de Gestión.
- A los agentes externos a la Escuela y a las entidades colaboradoras que han contribuido a la mejora de nuestro quehacer.

Con la confianza de que la información que se plasma en este documento resulte de utilidad y sirva para que la Escuela de Ingeniería de Bilbao continúe con su avance hacia la mejora continua,

¡Gracias a todas y a todos!
Charles Pinto Cámara
Director
Febrero 2024

ÍNDICE

1. Revisión de la Política de Calidad
2. Mapa de procesos y responsabilidades
3. Titulaciones del centro
4. Acciones realizadas en el curso anterior
5. Resultados
 - 5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos
 - 5.2 Resultados principales de las Titulaciones
6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos
7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente
8. Seguimiento del Plan Estratégico

1. Revisión de la Política de Calidad

La Escuela de Ingeniería de Bilbao (BIE/EIB), alineada con el Plan Estratégico de la Universidad y sus Estatutos, asume un compromiso ineludible de calidad y excelencia para prestar el servicio de la enseñanza superior mediante la docencia, la investigación, el estudio, la proyección cultural y universitaria, los procesos de gestión y los servicios que sustentan sus actividades.

Abordar la renovación en la universidad desde la perspectiva de calidad debe integrar necesariamente objetivos relacionados con la excelencia en la docencia, el aprendizaje de estudiantes, la gestión de la institución, la investigación y la transferencia, la internacionalización entre otros objetivos, para reflejar la responsabilidad social que tiene la universidad y su interés en la adecuada formación de los y las estudiantes.

La Escuela de Ingeniería de Bilbao (BIE/EIB) tiene entre sus principales metas la de consolidar una cultura de calidad; con este fin se compromete a fijar los procedimientos y acciones necesarias para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas. Estos procedimientos y acciones tendrán como agentes focales el alumnado, profesorado, coordinadores/as, equipo directivo, personal de administración y servicios, empleadores, egresados, administración educativa, y por supuesto, la sociedad en general, que es la que marcará la demanda profesional que garantizará la continuidad y permanencia del centro.

El **Equipo de Dirección**, consciente de la importancia que juegan los procesos de calidad en la formación de sus egresados/as, considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general. En este sentido, orienta sus esfuerzos hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés, comprometiéndose a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición para implantar una cultura de calidad.

Con este fin se constituyó la **Comisión de Calidad**, nombrada por la Junta de la Escuela, que participa junto al Equipo de Dirección en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros del sistema de calidad.

La Comisión de Calidad es, además, el órgano que apoya y asesora al Equipo de Dirección y a la **Junta de Escuela** en la planificación y seguimiento del desarrollo curricular de los títulos, en base al modelo de enseñanza-aprendizaje basado en competencias, en el que a través de metodologías activas y con el apoyo de las tecnologías de la información y comunicación se fomenta el aprendizaje auto dirigido (individual y grupal) y la evaluación continua, en un contexto de enseñanza plurilingüe. Asimismo, la Comisión de Calidad se ocupa de emitir los informes para la posterior evaluación del profesorado.

En la Junta de Escuela, en tanto que órgano colegiado representativo y de gobierno ordinario, recae la responsabilidad de aprobar la política y objetivos de calidad de la Escuela, así como la de aprobar la constitución, composición y funciones de la Comisión de Calidad. Es responsable de la aprobación de acciones de mejora en las diferentes titulaciones en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad, en base, entre otros, a los informes de evaluación del sistema presentados por la Comisión de Calidad.

La composición de ambos órganos está integrada por representantes de todos los grupos de interés (Equipo Directivo, PDI, coordinadores/as de titulación, PAS y alumnado), lo cual garantiza la participación de todos ellos en la definición, actualización y aprobación de la Política y Objetivos de Calidad.

Bajo esta concepción se han definido siete **objetivos** que guiarán el desarrollo de nuestra Política de Calidad:

1. Promover y proporcionar una oferta formativa excelente y de calidad acorde con las necesidades y expectativas de empleadores y de la sociedad en general.
2. Realizar propuestas formativas para profesores orientadas a la actualización y el desarrollo de competencias docentes adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.
3. Promover el desarrollo de las actividades de innovación docente que otorguen prestigio local, nacional e internacional del centro.
4. Favorecer un proceso de seguimiento y evaluación interna que materialice el compromiso de la mejora continua.
5. Orientar la dirección y la gestión del centro a los objetivos de la docencia e investigación.
6. Asegurar que la política de la calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés.
7. Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

Revisión de la política de calidad

El sistema de gestión de la Escuela de Ingeniería de Bilbao (BIE/EIB), que encaja en el Modelo EFQM, ha tenido sus frutos en la consolidación de un modelo de gobierno basado en el principio de la calidad total. El cumplimiento de los siete Objetivos de Calidad anteriormente citados queda demostrado por:

1. El establecimiento del Mapa de Procesos utilizando el sistema Unikude en 2017.

En la Escuela, el modelo de normas de calidad para la evaluación de conocimientos, comprensión, aptitud y competencia de sus estudiantes está integrado en un plan nacional de reconocimiento o de normas de calidad en relación con la educación y formación, cumpliendo todos los requisitos legales relativos a la calidad.

2. La creación de su Comisión de Calidad y la aprobación de su Reglamento (BOPV de 27.04.2017).

3. La realización del Primer Plan Estratégico de la Escuela para el periodo 2018-2021.

4. La acreditación del diseño del SGIC (programa AUDIT) por evaluación de Unibasq (2019-2022).

5. La obtención de la Carta de Servicios en el Servicio de Relaciones Internacionales el 27.05.2019.

6. La renovación anual del certificado de Sistema de Gestión Ambiental Ekoscan para sus Edificios I y II (2011-2022).

7. La renovación anual del certificado ISO 9001:2015 para el diseño y formación de las titulaciones académicas oficiales del Grado en Náutica y TM, Grado en Marina, Máster Universitario en Náutica y TM y Máster Universitario en Marina (2013-2022).

8. La renovación anual del certificado ISO 9001:2015 para la gestión de prácticas en empresas y el intercambio de estudiantes dentro del área de relaciones internacionales (2013-2022).

9. La renovación del certificado IMarEst para el Grado en Marina, y el sello Eur-Ace para el Grado en Marina (2021-2025).

10. La renovación del sello Eur-Ace para el Máster Universitario en Ingeniería Industrial y para el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación (2019-2024).

11. Las revisiones anuales de procedimientos y procesos y la elaboración del IPGA.

12. La realización de los Informes de Verificación, Seguimiento y Acreditación.

13. La concesión del Certificado de Excelencia Docentiaz para la Escuela en 2019.

14. La presencia de representantes de la Escuela en todas las Comisiones Estatutarias UPV/EHU (elecciones 22/06/2021).

15. La participación activa de todos los Grupos de Interés (GI) en las diferentes áreas de trabajo de la Escuela, a través de encuestas, sondeos, reuniones, Grupos Focales de Grado y de Máster, Fórmula Student, Moto Student, BiskyTeam, Buque Escuela Saltillo, etc.

16. La existencia de un Plan de Comunicación implantado que permite informar a los GI, y también recibir la retroalimentación de ellos.

17. La obtención de la Acreditación Institucional de la Escuela de Ingeniería de Bilbao (48012851) de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea por Resolución del Consejo de Universidades de 27 de julio de 2022.

Con todo ello se puede afirmar que el grado de desarrollo de la cultura de calidad en el centro es muy adecuado y que el sistema favorece la participación de toda la comunidad, con un buen nivel de avance en el cumplimiento de la POC que el centro tiene definidos. Su validez queda demostrada porque la política se ha desarrollado e implantado mediante las estructuras y los procesos adecuados, definidos en los párrafos anteriores y en el Mapa de Procesos del Centro. La comunicación de la propia política y los resultados de su revisión a los diferentes grupos de interés se realiza a través de su Plan de Comunicación, en el que tienen un importante papel los paneles, tablones y la página web: <https://www.ehu.eus/es/web/bilboko-ingeniaritzaeskola/kalitatearen-kudeaketa>.

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:

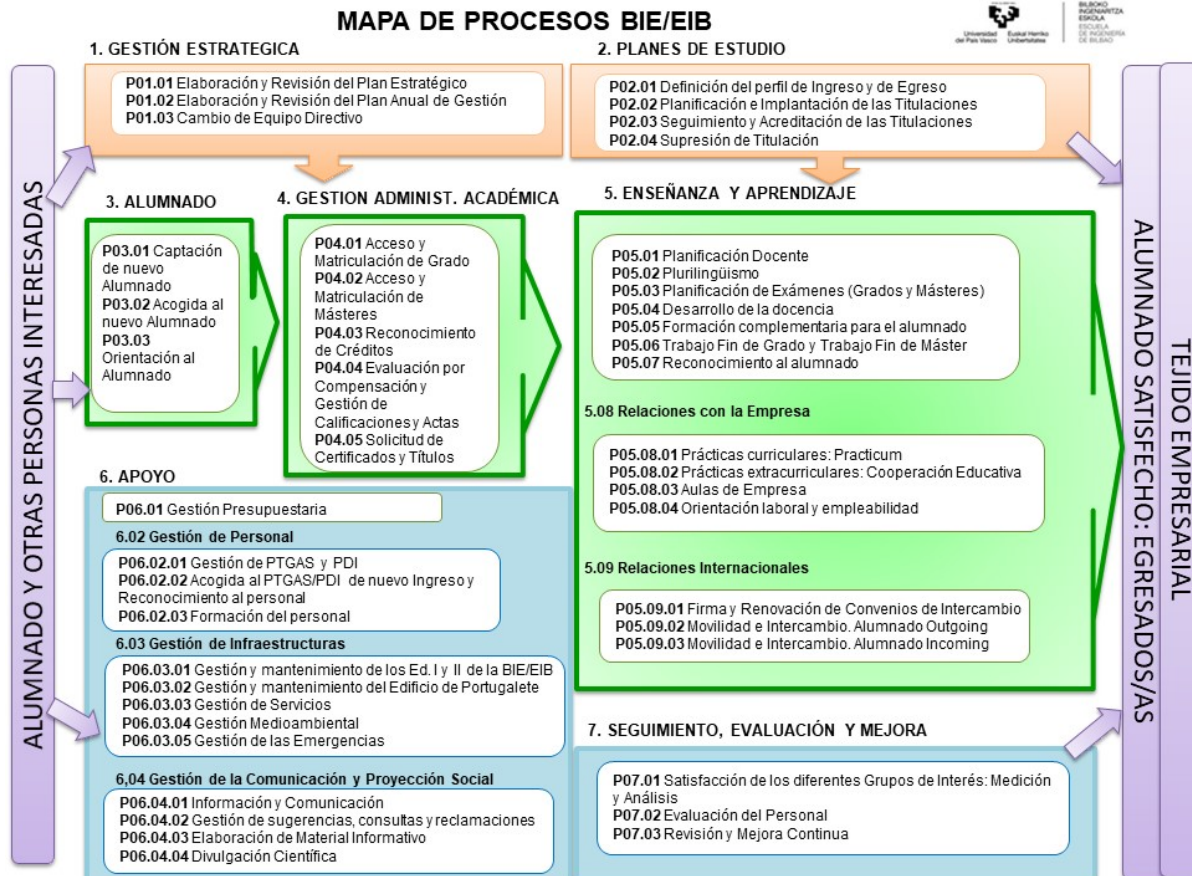


Tabla de responsabilidades por procedimientos

1-Gestión Estratégica

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
P-01.01, Elaboración y Revisión del Plan Estratégico	Director/a	Junta de Centro Equipo de Dirección
P-01.02, Elaboración y Revisión del Plan Anual de Gestión	Subdirector/a de Calidad	Equipo de Dirección
P-01.03, Cambio de Equipo Directivo	Director/a	Equipo de Dirección

2-Planes de Estudio

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
P-02.01, Definición Perfil de Ingreso y de Egreso	Subdirector/a de Planes de Estudio	Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados Coordinador/a de Titulación Comisión Académica de los Másteres Comisión de Ordenación Académica Subdirector/a de Coordinación de Postgrado
P-02.02, Planificación e Implantación de las Titulaciones	Subdirector/a de Planes de Estudio	Comisión de Planes de Estudio Junta de Centro Equipo de Dirección
P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones	Subdirector/a de Planes de Estudio	Junta de Centro Comisión de Calidad Coordinador/a de Titulación Equipo de Dirección Coordinador/a de Curso
P-02.04, Supresión de Titulación	Director/a	Junta de Centro Equipo de Dirección

3-Alumnado

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
P-03.01, Captación de nuevo Alumnado	Subdirector/a de Alumnado	Equipo de Dirección
P-03.02, Acogida al nuevo alumnado	Subdirector/a de Alumnado	Consejo de Estudiantes Equipo de Dirección Profesorado Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Alumnado
P-03.03, Orientación al Alumnado	Subdirector/a de Alumnado	Subdirector/a de Formación Continua y Postgrado Coordinador/a de Titulación Departamentos Equipo de Dirección Comisión Académica de los Másteres Subdirector/a de Enseñanzas Náuticas

4-Gestión Administrativa Académica

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
P-04.01, Acceso y Matriculación de Grados	Secretaria/o Académica/o	Personal de Secretaría Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados Junta de Centro

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

		Subdirector/a de Relaciones con la Empresa
P-04.02, Acceso y Matriculación de Másteres	Subdirector/a de Coordinación de Postgrado	Secretaria/o Académica/o Comisión Académica de los Másteres Subdirector/a de Formación Continua y Postgrado Personal de Secretaría
P-04.03, Reconocimiento de créditos	Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados	Secretaria/o Académica/o Personal de Secretaría Subdirector/a de Formación Continua y Postgrado Departamentos Comisión de Ordenación Académica
P-04.04, Evaluación por Compensación y Gestión de Calificaciones y Actas	Secretaria/o Académica/o	Profesorado Personal de Secretaría Secretaria/o Académica/o
P-04.05, Solicitud de Certificados y Títulos	Secretaria/o Académica/o	Personal de Secretaría Director/a

5-Enseñanza y Aprendizaje

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
P-05.01, Planificación Docente	Subdirector/a de Planificación Docente	Personal de Secretaría Director/a de Departamento Junta de Centro
P-05.02, Plurilingüismo	Subdirector/a de Planificación Docente	Personal de Secretaría Director/a de Departamento Subdirector/a de Planificación Docente
P-05.03, Planificación de Exámenes (Grados y Másteres)	Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados	Consejo de Estudiantes Junta de Centro Profesorado Subdirector/a de Formación Continua y Postgrado Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados Subdirector/a de Coordinación de Postgrado Director/a de Departamento
P-05.04, Desarrollo de la docencia	Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados	Coordinador/a de Asignatura Coordinador/a de Curso Departamentos Subdirector/a de Coordinación de Postgrado Coordinador/a de Titulación Profesorado
P-05.05, Formación complementaria para el alumnado	Subdirector/a de Alumnado	Consejo de Estudiantes Departamentos Equipo de Dirección
P-05.06, Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster	Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados	Subdirector/a de Coordinación de Postgrado Equipo de Dirección Subdirector/a de Formación Continua y Postgrado Departamentos
P-05.07, Reconocimiento al alumnado	Director/a	Secretaria/o Académica/o Subdirector/a de las TIC Secretario/a de Dirección
P-05.08.01, Prácticas curriculares: Practicum	Subdirector/a de Relaciones con la Empresa	Coordinador/a de Titulación Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados PDI tutor

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

		Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Coordinador/a de Asignatura Subdirector/a de Formación Continua y Postgrado Subdirector/a de Enseñanzas Náuticas
P-05.08.02, Prácticas extracurriculares: Cooperación Educativa	Subdirector/a de Relaciones con la Empresa	Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios PDI tutor
P-05.08.03, Aulas de Empresa	Subdirector/a de Relaciones con la Empresa	Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
P-05.08.04, Orientación laboral y empleabilidad	Subdirector/a de Relaciones con la Empresa	Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
P-05.09.01, Firma y Renovación de Convenios de Intercambio	Subdirector/a de Relaciones Internacionales	Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios Profesorado Técnico/a Relaciones Internacionales
P-05.09.02, Movilidad e Intercambio. Alumnado Outgoing	Subdirector/a de Relaciones Internacionales	Técnico/a Relaciones Internacionales Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
P-05.09.03, Movilidad e Intercambio. Alumnado Incoming	Subdirector/a de Relaciones Internacionales	Técnico/a Relaciones Internacionales Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios BUDDIES

6-Apoyo

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
P-06.01, Gestión Presupuestaria	Jefa/e de administración	Junta de Centro Director/a Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
P-06.02.01, Gestión de PTGAS y PDI	Director/a	Jefa/e de administración Secretario/a de Dirección Director/a de Departamento Junta de Centro
P-06.02.02, Acogida al PTGAS/PDI de nuevo ingreso y Reconocimiento al Personal	Subdirector/a de Calidad	Jefa/e de administración Subdirector/a de las TIC Director/a Secretario/a de Dirección
P-06.02.03, Formación del personal	Director/a	Equipo de Dirección
P-06.03.01, Gestión y mantenimiento de los Edificios I y II de la BIE/EIB	Subdirector/a de Infraestructuras y Equipamiento	Subdirector/a de las TIC
P-06.03.02, Gestión y mantenimiento del Edificio de Portugalete	Subdirector/a de Enseñanzas Náuticas	Subdirector/a de Infraestructuras y Equipamiento Subdirector/a de las TIC
P-06.03.03, Gestión de Servicios	Subdirector/a de Infraestructuras y Equipamiento	Subdirector/a de Infraestructuras y Equipamiento Jefa/e de administración Equipo de Dirección
P-06.03.04, Gestión Medioambiental	Subdirector/a de Calidad	Gestor Ekoscan Grupo de Mejora Equipo de Dirección Técnico/a asociado/a al área de Calidad
P-06.03.05, Gestión de las Emergencias	Director/a	Equipo de Dirección
P-06.04.01, Información y Comunicación	Subdirector/a de las TIC	Equipo de Dirección
P-06.04.02, Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones	Subdirector/a de las TIC	Equipo de Dirección

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
 Escuela de Ingeniería de Bilbao

		Departamentos Coordinador/a de Titulación
P-06.04.03, Elaboración de Material Informativo	Subdirector/a de las TIC	Equipo de Dirección
P-06.04.04, Divulgación Científica	Subdirector/a de las TIC	Equipo de Dirección

7-Seguimiento, Evaluación y Mejora

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y Análisis	Subdirector/a de Calidad	Equipo de Dirección
P-07.02, Evaluación del Personal	Subdirector/a de Calidad	Equipo de Dirección Comisión de Calidad
P-07.03, Revisión y Mejora Continua	Subdirector/a de Calidad	Coordinador/a de Titulación Junta de Centro Equipo de Dirección Comisión de Calidad

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 2502028

Código Titulación : GIAMBI

Denominación del Grado : Ingurumen Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería Ambiental

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-ambiental>

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/ingurumen-ingeniaritzako-gradua>

Código RUCT : 2502030

Código Titulación : GCIVIL

Denominación del Grado : Ingeniaritza Zibileko Gradua / Grado en Ingeniería Civil

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-civil-bizkaia>

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/ingeniaritza-zibileko-gradua-bizkaia>

Código RUCT : 2502393

Código Titulación : GIEIAU

Denominación del Grado : Industria Elektronikaren eta Automatikaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-electronica-industrial-y-automatica-bizkaia>

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/industria-elektronikaren-eta-automatikaren-ingeniaritzako-gradua-bizkaia>

Código RUCT : 2502391

Código Titulación : GINELE

Denominación del Grado : Ingeniaritza Elektrikoko Gradua / Grado en Ingeniería Eléctrica

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-electrica-bizkaia>

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/ingeniaritza-elektrikoko-gradua-bizkaia>

Código RUCT : 2502031

Código Titulación : GIIGSI

Denominación del Grado : Kudeaketaren eta Informazio Sistemen Informatikaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-informatica-de-gestion-y-sistemas-de-informacion-bizkaia>

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/kudeaketaren-eta-informazio-sistemen-informatikaren-ingeniaritzako-gradua-bizkaia>

Código RUCT : 2502396

Código Titulación : GMECAN

Denominación del Grado : Ingeniaritza Mekanikoko Gradua / Grado en Ingeniería Mecánica

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-mecanica-bizkaia>

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/ingeniaritza-mekanikoko-gradua-bizkaia>

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

Código RUCT : 2501643

Código Titulación : GMINAS

Denominación del Grado : Meatzaritza eta Energia Teknologiaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-tecnologia-minas-y-energia>

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/meatzaritza-eta-energia-teknologiaren-ingeniaritzako-gradua>

Código RUCT : 2501645

Código Titulación : GINORG

Denominación del Grado : Industria Antolakuntzaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería en Organización Industrial

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-organizacion-industrial>

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/industria-antolakuntzaren-ingeniaritzako-gradua>

Código RUCT : 2501647

Código Titulación : GITECI

Denominación del Grado : Industria Teknologiaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-tecnologia-industrial>

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/industria-teknologiaren-ingeniaritzako-gradua>

Código RUCT : 2501646

Código Titulación : GTELEC

Denominación del Grado : Telekomunikazio Teknologiaren Ingeniaritzako Gradua / Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-ingenieria-tecnologia-de-telecomunicacion>

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/telekomunikazio-teknologiaren-ingeniaritzako-gradua>

Código RUCT : 2502395

Código Titulación : GINMAR

Denominación del Grado : Itsasketako Gradua / Grado en Marina

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-marina>

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/itsasketako-gradua>

Código RUCT : 2502397

Código Titulación : GINNAU

Denominación del Grado : Nautika eta Itsas Garraioko Gradua / Grado en Náutica y Transporte Marítimo

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-nautika-y-transporte-maritimo>

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/nautika-eta-itsas-garraioko-gradua>

MÁSTERES

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

Código RUCT : 4317055

Código Titulación : MSMACC

Denominación del Máster: Hiri eta Komunitate Adimenduak Erasmus Mundus Unibertsitate Masterra (SMACCs) / Máster Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs)

URL : es:
eu:

Código RUCT : 4317835

Código Titulación : MREPLUS

Denominación del Máster: Energia Berriztagarriak Itsas Ingurunean Erasmus Mundus Unibertsitate Masterra (REM PLUS) / Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM PLUS)

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-energias-renovables-medio-marino>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/energia-berriztagarriak-itsas-ingurunean-masterra>

Código RUCT : 4316801

Código Titulación : MEMREM

Denominación del Máster: Energia Berriztagarriak Itsas Ingurunean Erasmus Mundus Unibertsitate Masterra (REM) / Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM)

URL :

Código RUCT : 4316473

Código Titulación : MMESCP

Denominación del Máster: Energia Biltegitratzeko eta Eraldatzeko Materialak Erasmus Mundus Unibertsitate Masterra (MESC+) / Máster Universitario Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía (MESC+)

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-materiales-almacenamiento-conversion-energia>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/energia-biltegitratzeko-eraldatzeko-materialak-masterra>

Código RUCT : 4311624

Código Titulación : MCITEC

Denominación del Máster: Zientzia eta Teknologia Espaziala Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ciencia-tecnologia-espacial>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/zientzia-teknologia-espaziala-masterra>

Código RUCT : 4316459

Código Titulación : MDIPRO

Denominación del Máster: Proiektu Zuzendaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Dirección de Proyectos

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-direccion-proyectos>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/proiektu-zuzendaritza-masterra>

Código RUCT : 4312976

Código Titulación : MTECGA

Denominación del Máster: Ingurumen-Ingeniaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería Ambiental

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-ambiental>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ingurumen-ingeniaritza-masterra>

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Código RUCT : 4311650

Código Titulación : MINENS

Denominación del Máster: Ingeniaritza Energetiko Iraunkorra Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-energetica-sostenible>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ingeniaritza-energetiko-iraunkorra-masterra>

Código RUCT : 4313509

Código Titulación : MININD

Denominación del Máster: Industria Ingeniaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería Industrial

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-industrial>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/industria-ingeniaritza-masterra>

Código RUCT : 4314538

Código Titulación : MINMEC

Denominación del Máster: Ingeniaritza Mekanikoa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería Mecánica

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-mecanica>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ingeniaritza-mekanikoa-masterra>

Código RUCT : 4311645

Código Titulación : MINCAR

Denominación del Máster: Kontrol Ingeniaritza, Automatizazioa eta Robotika Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-control-automatizacion-robotica>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/kontrol-automatizazioa-eta-robotika-ingeniaritza-masterra>

Código RUCT : 4311646

Código Titulación : MINGMA

Denominación del Máster: Material Aurreratuen Ingeniaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-materiales-avanzados>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/material-aurreratuen-ingeniaritza-masterra>

Código RUCT : 4313511

Código Titulación : MINTEL

Denominación del Máster: Telekomunikazio Ingeniaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-telecomunicacion>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/telekomunikazio-ingeniaritza-masterra>

Código RUCT : 4312405

Código Titulación : MINCON

Denominación del Máster: Eraikuntzaren Ingeniaritza Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-construccion>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/eraikuntza-ingeniaritza-masterra>

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

Código RUCT : 4317183

Código Titulación : MINGAM

Denominación del Máster: Ingurumen ingeniartza eta kudeaketa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-ingenieria-gestion-ambiental>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/ingurumen-ingeniaritza-kudeaketa-masterra>

Código RUCT : 4311653

Código Titulación : MINTER

Denominación del Máster: Energia Berriztagarrien Integrazioa Sistema Elektrikoan Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-integracion-energias-renovables-sistema-electrico>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/energia-berriztagarrien-integrazioa-sistema-elektrikoan-masterra>

Código RUCT : 4311656

Código Titulación : MIEENI

Denominación del Máster: Energia Eraginkortasun eta Jasangarritasunaren Ikerketa Industrian, Garraioan, Eraikuntzan eta Hirigintzan Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Transporte, Edificación y Urbanismo

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-eficiencia-energetica-sostenibilidad>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/energia-eraginkortasun-jasangarritasuna-masterra>

Código RUCT : 4314589

Código Titulación : MMARIN

Denominación del Máster: Itsasketa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Marina

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-marina>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/itsasketa-masterra>

Código RUCT : 4314613

Código Titulación : MNATMA

Denominación del Máster: Nautika eta Itsas Garraioa Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-nautika-transporte-maritimo>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/nautika-itsas-garraioa-masterra>

Código RUCT : 4311673

Código Titulación : MSIEAV

Denominación del Máster: Sistema Elektroniko Aurreratuak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados

URL : es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-sistemas-electronicos-avanzados>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/sistema-elektroniko-aurreratuak-masterra>

4. Acciones realizadas en el curso anterior

1-Gestión Estratégica

2-Planes de Estudio

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 22-EIB-MOT-43

GITI -GIOI - Modificación de Vectores Docentes

Solicitud de Modificación del Vector Docente de la asignatura Tecnología Química

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha ejecución: 26/05/2023

Medidas adoptadas

Atendiendo a la solicitud realizada por el Departamento de Ingeniería Química y del Medio Ambiente, en su Comisión Permanente del 11 de octubre de 2022, la Escuela de Ingeniería de Bilbao, en la Comisión Permanente celebrada el 25 de noviembre de 2022 solicita modificar los vectores docentes de las siguientes asignaturas:

Asignatura: 27321 -Tecnología Química

Titulaciones:

Grado en Ingeniería en Organización Industrial

Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial

Curso: 3-1C

Vector actual: 30M+22.5,PA+7,5PL

Vector Propuesto: 30M+22,5PA+3PL+1,5S+3PO

El cambio se justifica por la implantación de una metodología en las prácticas que combina preparación previa en los seminarios, realización de simulaciones en ordenador y experimentos en laboratorio.

La Comisión de Grado de la UPV/EHU, reunida el 24 de mayo de 2023, vista la solicitud y el informe positivo de del VR de PDI, da el visto bueno a esta modificación.

Titulaciones:

GITECI GINORG

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 21-GTELEC-MOT-55

GITT- Actualización de Vectores Docentes

Actualización del vector docente de la asignatura Teoría de la Comunicación

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 11/10/2022

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Junta de Escuela, de fecha 17 de junio de 2022, y atendiendo a los acuerdos del Consejo de Departamento de Ingeniería de Comunicaciones, de fecha 20 de mayo de 2022, se solicita la modificación del vector docente de la asignatura 27365- Teoría de la Comunicación (7.5 ECTS) de segundo curso, en los siguientes términos:

Situación Actual:

Magistral: 3 ECTS

Prácticas de Aula: 2.25 ECTS

Seminario: 0.75 ECTS

Prácticas de Laboratorio: 1.5 ECTS

Situación Solicitada:

Magistral: 3 ECTS

Prácticas de Aula: 2.7 ECTS

Seminario: 0 ECTS

Prácticas de Laboratorio: 1.8 ECTS

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Este cambio en el vector docente atiende a la solicitud realizada desde el equipo docente de la asignatura, en la que se indican las dificultades para diseñar actividades docentes que se ajusten a la modalidad de los seminarios y que sean de verdadera utilidad formativa en una asignatura de carácter matemático. Es por ello que en la propuesta del equipo docente se ha optado por reforzar las prácticas de laboratorio, que permiten ver la aplicación de los conceptos teóricos de la asignatura.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Grado de la Universidad celebrada el día 6 de Octubre de 2022 eleva informe favorable.

La resolución toma efecto a partir del curso 2023-2024

Titulaciones:
GTELEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MCITEC-MOT-7
MUCyTE - Actualización Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión
 Actualización de los Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión del Máster
Responsable: Coordinador/a de Curso
Origen: Otros
Fecha ejecución: 16/12/2022
Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 25 de noviembre de 2022 y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster, con fecha 28/10/2022, se solicita:

La modificación de los Requisitos de Acceso Incorporando la siguiente Información relativa a la necesidad de demostrar el dominio de la lengua en la que se imparte la titulación:

"Se exigirá a los/as alumnos/as procedentes de países de habla no hispana de un conocimiento mínimo del castellano, que deberá ser acreditado con un nivel B2 o superior."

Esta solicitud se justifica con el fin de evitar problemáticas derivadas del acceso de estudiantes que no presenten un dominio suficiente del idioma en el que se imparte la titulación.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 16 de Diciembre de 2022 eleva informe favorable.

La resolución toma efecto a partir del curso 2023-2024.

Titulaciones:
MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MCITEC-MOT-57
MUCyTE - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster
 Actualización del Listado de Profesorado que imparte docencia en el Máster y está autorizado para dirigir TFMs
Responsable: Equipo de Dirección
Origen: Otros
Fecha ejecución: 09/01/2023
Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Master Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial, con fechas 9/11/2022

Se actualiza el listado del potencial de profesores que pueden dirigir TFMs en los siguientes términos:

- Ivan Rodríguez Aseguinolaza
- Aritz Herrero Hernández
- Oskar Arrizabalaga Uriarte
- Iñaki Ordoñez Etxebarria

Efecto a partir del curso 2023-2024.

Titulaciones:

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 21-MCITEC-MOT-96

MUCyTE - Modificación de Sistemas de Evaluación

Actualización de los sistemas de evaluación de las asignaturas del Máster

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 28/01/2023

Medidas adoptadas

Atendiendo a la solicitud realizada por la Comisión Académica del Máster de Ciencia y Tecnología Espacial, reunida el 1/7/2022, la Comisión Permanente de la Escuela de Ingeniería de Bilbao, reunida el 26/1/2023, solicita actualizar los mecanismos de evaluación de las 20 asignaturas del citado máster, con el fin de actualizarlas en base a la experiencia adquirida desde la verificación inicial de la titulación en 2009 y la adecuación de los mecanismos a las modalidades docentes impartidas en el máster para cada asignatura.

La propuesta de mecanismos de evaluación indicados a continuación tienen el visto bueno de los Departamentos responsables de cada una de las asignaturas, en las fechas citadas a continuación:

- Asignaturas adscritas Departamento de Física Aplicada (Aprobado por su CP el 5/7/2022)
- Asignaturas adscritas Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática (Aprobado por su CP el 8/7/2022)
- Asignaturas adscritas Departamento de Ingeniería Mecánica (Aprobado por su CP el 14/7/2022)
- Asignaturas adscritas Departamento de Comunicaciones (Aprobado por su CP el 20/1/2023)

El listado de cambios, por extensión, está recogido en el documento anexo adjunto, así como el Acta de la CAM adjunta a esta acción. Los equipos docentes justifican estos cambios en base a la experiencia de los años de implantación de la titulación, y la necesidad de adaptar los mecanismos de evaluación al tipo de docencia de las asignaturas.

Titulaciones:

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MCITEC-MOT-24

MUCyTE - Modificación de Vectores Docentes

Modificación de los vectores docentes de las asignaturas:

- Fundamentos de Instrumentación Óptica
- Ensayos no destructivos: Materiales Espaciales

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/05/2023

Medidas adoptadas

Atendiendo a la solicitud realizada por la Comisión Académica del Máster de Ciencia y Tecnología Espacial y el Dept. de Física Aplicada, reunidas con fechas 27/12/2022 y 18/7/2022, la Comisión Permanente de la Escuela de Ingeniería de Bilbao, reunida el 26/1/2023, solicita modificar los vectores docentes de las siguientes asignaturas:

-Asignatura: Fundamentos de Instrumentación Óptica
VD Actual: 14M+10PA+4PL+2PO
VD Propuesto: 14M+10PA+6PL

-Asignatura: Ensayos no destructivos: Materiales Espaciales
VD Actual: 12M+4S+7PL+7PC
VD Propuesto: 20M+5PA+5S

Esta propuesta se realiza para ajustar los vectores docentes a las metodologías actuales de las asignaturas, contando con los recursos disponibles para impartirlas. Estos cambios no requieren aumento de carga docente para el profesorado.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 16 de Febrero de 2023 eleva informe favorable.

La resolución toma efecto a partir del curso 2023-2024

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Titulaciones:
MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MCITEC-MOT-47

MUCyTE- Actualización Requisitos de Acceso

Actualización de los Requisitos de Acceso del Máster

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/05/2023

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 23 de marzo de 2023 y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster, con fecha 23/1/2023, se solicita la modificación de los Requisitos de Acceso, mediante una aclaración en la lista de las titulaciones de otorgan acceso al Máster:

Redacción Actual de Titulaciones de Acceso:

(Grado en) Ingeniería Electrónica
 (Grado en) Ingeniería Mecánica
 (Grado en) Ingeniería en Geomática y Topografía
 (Grado en) Ingeniería en Organización Industrial
 Grado en Ingeniería Aeroespacial
 Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
 Grado en Ingeniería Eléctrica
 Grado en Ingeniería de Energías Renovables
 Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial
 Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación
 Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales
 Grado en Marina
 Grado en Náutica y Transporte Marítimo
 Grado/Licenciatura en Física
 Grado/Licenciatura en Matemáticas
 Grado/Licenciatura en Náutica y Transporte Marítimo
 Grado/Licenciatura en Química
 Ingeniería Industrial
 Ingeniería Aeronáutica
 Ingeniería Naval y Oceánica
 Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
 Ingeniería de Materiales
 Ingeniería de Telecomunicación
 Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial
 Ingeniería en Informática
 Ingeniería en Organización Industrial

Propuesta de Redacción de las de Titulaciones de Acceso:

Grado en Ingeniería de Automoción
 Grado en Ingeniería Electrónica
 Grado en Ingeniería Mecánica
 Grado en Ingeniería en Organización Industrial
 Grado en Ingeniería Aeroespacial
 Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
 Grado en Ingeniería Eléctrica
 Grado en Ingeniería de Energías Renovables
 Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial
 Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación
 Grado en Marina
 Grado en Física
 Grado en Matemáticas
 Grado en Química
 Grado en Ingeniería de Materiales

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Otros grados o titulaciones equivalentes a las anteriores a criterio de la Comisión Académica

Esta solicitud se justifica con el fin de adaptar las titulaciones de acceso al Máster al histórico de alumnos/as que han accedido al mismo desde su implantación, así como a la nueva oferta de grados existente en la actualidad.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 28 de Abril de 2023 eleva informe favorable.

La resolución toma efecto a partir del curso 2024-2025

Titulaciones:
MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MDIPRO-MOT-10

MUDP - Actualización Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

Actualización de los Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión del Máster

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 26/12/2022

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 25 de noviembre de 2022 y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster, con fecha 2/11/2022, se solicita:

La modificación de los Requisitos de Acceso Incorporando la siguiente Información relativa a la necesidad de demostrar el dominio de la lengua en la que se imparte la titulación:

"Las personas interesadas en acceder al Máster deberán acreditar un nivel de castellano equivalente a un B2 mediante presentación del título oficial correspondiente o, en su defecto, mediante medios que la Comisión Académica estime convenientes. Quedarán excluidos de este trámite: quienes posean una titulación de grado impartida en castellano en el Sistema Universitario Español que de acceso a este Máster o quienes provengan de un país hispanohablante."

Esta solicitud se justifica con el fin de evitar problemáticas derivadas del acceso de estudiantes que no presenten un dominio suficiente del idioma en el que se imparte la titulación.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 16 de Diciembre de 2022 eleva informe favorable.

La resolución toma efecto a partir del curso 2023-2024.

Titulaciones:
MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MDIPRO-MOT-42

MUDP - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster

Actualización del Listado de Profesorado del Máster

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 17/03/2023

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Master Universitario Dirección de Proyectos, con fecha

14/3/2023

se actualizan el listado de docentes que pueden dirigir Trabajos Fin de Máster en los siguientes términos:

Profesora Entrante: Estitxu Billamor Lomas

Titulaciones:
MDIPRO

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MDIPRO-MOT-22

MUDP - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster

Actualización del Listado de Profesorado que está habilitado para dirigir TFMs.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 19/12/2022

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección de Proyectos con fecha 14/11/2022

se actualizan el listado de docentes que puede dirigir TFMs, incorporando a:
Virginia Díaz Gorriti
Urtzi Llano Castresana

Titulaciones:
MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MIEENI-MOT-11

MUEEYS - Actualización Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

Actualización de los Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión del Máster

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 26/12/2022

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 25 de noviembre de 2022 y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster, con fecha 9/11/2022, se solicita:

La modificación de los Requisitos de Acceso Incorporando la siguiente Información relativa a la necesidad de demostrar el dominio de la lengua en la que se imparte la titulación:

"Las interesadas y los interesados en acceder al Máster deberán acreditar un nivel de castellano equivalente a un B2 mediante presentación del título oficial correspondiente o, en su defecto, mediante los medios que la Comisión Académica estime convenientes. Quedarán excluidos de este trámite los egresados de una titulación de grado impartida en castellano en el Sistema Universitario Español que dé acceso a este Máster y los provenientes de un país hispanohablante."

Esta solicitud se justifica con el fin de evitar problemáticas derivadas del acceso de estudiantes que no presenten un dominio suficiente del idioma en el que se imparte la titulación.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 16 de Diciembre de 2022 eleva informe favorable.

La resolución toma efecto a partir del curso 2023-2024.

Titulaciones:
MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 22-MIEENI-MOT-12

MUEEYS - Actualización del Número de Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Actualización de las Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 25/11/2022

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 25 de noviembre de 2022 y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster, con fecha 9/11/2022, se solicita:

La modificación del Plazas de nuevo ingreso ofertadas de la titulación:

Situación Anterior:

30 Plazas

Situación Propuesta:

20 Plazas

Esta solicitud se realiza para ajustar las plazas ofertadas a la realidad de la demanda de la titulación, basándose en el histórico de alumnos de nuevo ingreso de la misma:

17/18- 9

18/19-20

19/20-11

20/21-22

21/22-24

22/23-9

En base a este histórico, se considera que la oferta de 20 plazas es adecuada para satisfacer la demanda actual de la titulación.

Titulaciones:

MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MIEENI-MOT-54

MUEEYS - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster

Actualización del Listado de Profesorado que imparte docencia en el Master

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/06/2023

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del MÁSTER EN EFICACIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD EN INDUSTRIA, TRANSPORTE, EDIFICACIÓN Y URBANISMO,

31/5/2023

se actualizan el listado del profesorado que imparte docencia en el en el Máster en los siguientes términos:

Asignatura: Procedimientos de Certificación de Eficiencia Energética

Docentes Entrantes: Jon Teres Zubiaga

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del departamento debido a la no impartición del Máster SMACCS y a la jubilación de PDI en el departamento.

Asignatura: Herramientas de Energética en la Edificación

Docentes Entrantes: Jon Teres Zubiaga

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del departamento debido a la no impartición del Máster SMACCS y a la jubilación de PDI en el departamento.

Asignatura: Transmisión de calor y de humedad

Docentes Entrantes: Zigor Uriondo Arrue

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del departamento debido a la no impartición del Máster SMACCS y a la jubilación de PDI en el departamento.

Asignatura: Herramientas exergéticas y termoeconomía

Docentes Entrantes: Luis Alfonso del Portillo Valdés

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del departamento debido a la no impartición del Máster SMACCS y a la jubilación de PDI en el departamento.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Efecto a partir del curso 2023-2024.

Titulaciones:
MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MIEENI-MOT-53

MUEEYs - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster

Actualización del Listado de Profesorado que imparte docencia en el Master

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/06/2023

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del MÁSTER EN EFICENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD EN INDUSTRIA, TRANSPORTE, EDIFICACIÓN Y URBANISMO,

31/5/2023

se actualizan el listado del profesorado que imparte docencia en el en el Máster en los siguientes términos:

Asignatura: Procedimientos de Certificación de Eficiencia Energética

Docentes Entrantes: Jon Teres Zubiaga

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del departamento debido a la no impartición del Máster SMACCs y a la jubilación de PDI en el departamento.

Asignatura: Herramientas de Energética en la Edificación

Docentes Entrantes: Jon Teres Zubiaga

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del departamento debido a la no impartición del Máster SMACCs y a la jubilación de PDI en el departamento.

Asignatura: Transmisión de calor y de humedad

Docentes Entrantes: Zigor Uriondo Arrue

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del departamento debido a la no impartición del Máster SMACCs y a la jubilación de PDI en el departamento.

Asignatura: Herramientas exergéticas y termoeconomía

Docentes Entrantes: Luis Alfonso del Portillo Valdés

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del departamento debido a la no impartición del Máster SMACCs y a la jubilación de PDI en el departamento.

Efecto a partir del curso 2023-2024.

Titulaciones:
MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MINCON-MOT-2

MUIC - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster

Actualización del Listado de Profesorado que imparte docencia en el Máster

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/09/2022

Medidas adoptadas

A partir del acuerdo de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción, con fecha

1/9/2022

se actualizan el listado del profesorado que imparte docencia en el en el Máster en los siguientes términos:

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Asignatura: Hormigón Estructural

Docentes Entrantes: Iñaki Marcos
Docentes Salientes: Roque Borinaga, Pedro Landa, Helena Fernandes

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del departamento.

Asignatura: Procedimientos y Sistemas para el desarrollo de proyectos

Docentes Entrantes: David Barco
Docentes Salientes: María José García

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del departamento.

Asignatura: Instalaciones en la Edificación

Docentes Entrantes: Ziortza Egiluz

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del departamento.

Asignatura: Criterios de Diseño Sostenible

Docentes Entrantes: Laura Quesada

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del departamento.

Titulaciones:
MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MINCAR-MOT-14
MUICAR - Actualización Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión
Actualización de los Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión del Máster
Responsable: Coordinador/a de Titulación
Origen: Otros
Fecha ejecución: 26/12/2022
Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 25 de noviembre de 2022 y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster, con fecha 7/11/2022, se solicita:

La modificación de los Requisitos de Acceso Incorporando la siguiente Información relativa a la necesidad de demostrar el dominio de la lengua en la que se imparte la titulación:

"El alumnado interesado en acceder al Máster deberá acreditar un nivel de Castellano equivalente a un C1 mediante presentación del título oficial correspondiente, o en su defecto, mediante los medios que la Comisión Académica estime conveniente. Quedarán excluidas de este trámite: las personas egresadas de la titulación de grado impartida en castellano en el Sistema Universitario Español que dé acceso a este máster o las provenientes de un país hispanohablante."

Esta solicitud se justifica con el fin de evitar problemáticas derivadas del acceso de estudiantes que no presenten un dominio suficiente del idioma en el que se imparte la titulación.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 16 de Diciembre de 2022 eleva informe favorable.

La resolución toma efecto a partir del curso 2023-2024.

Titulaciones:
MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 22-MINCAR-MOT-52

MUICAR- Actualización del Profesorado que imparte en el Máster

Actualización del Listado de Profesorado que imparte docencia en el Master

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 07/06/2023

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica, con fechas

18/5/2023

7/6/2023

se actualizan el listado del profesorado que imparte docencia en el en el Máster en los siguientes términos:

Asignatura: Sistemas Empotrados de Control

Docentes Entrantes: Asier Brull

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del departamento para cubrir las bajas de profesorado existentes. El profesor dispone del perfil adecuado para impartir la asignatura.

Asignatura: Control Automático

Docentes Entrantes: Raquel Martinez

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del departamento para cubrir la sustitución del profesor Juan José Valera.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MIEENI-MOT-48

MUIEEyS- Actualización Requisitos de Acceso

Actualización de los Requisitos de Acceso del Máster

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/05/2023

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 23 de marzo de 2023 y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster, con fecha 2/2/2023, se solicita la modificación de los Requisitos de Acceso, mediante una aclaración en la lista de las titulaciones de otorgan acceso al Máster:

Redacción Actual de Titulaciones de Acceso:

(Grado en) Ingeniería Mecánica

Arquitectura

Grado en Ingeniería Eléctrica

Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía

Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial

Ingeniería Industrial

Propuesta de Redacción de las de Titulaciones de Acceso:

Grado en Ingeniería de energías renovables

Grado en Ingeniería mecánica

Grado en Ingeniería eléctrica

Grado en Ingeniería en tecnología industrial

Grado en Ingeniería de la energía

Grado en Fundamentos de arquitectura

Otros grados o titulaciones equivalentes a las anteriores a criterio de la Comisión Académica.

Esta solicitud se justifica con el fin de adaptar las titulaciones de acceso al Máster al histórico de alumnos/as que han accedido al mismo desde su implantación, así como a la nueva oferta de grados existente en la actualidad.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 28 de Abril de 2023 eleva informe favorable.

La resolución toma efecto a partir del curso 2024-2025

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Titulaciones:
MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MINTER-MOT-9

MUIERSE - Actualización Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

Actualización de los Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión del Máster

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 26/12/2022

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 25 de noviembre de 2022 y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster, con fecha 2/11/2022, se solicita:

La modificación de los Requisitos de Acceso Incorporando la siguiente Información relativa a la necesidad de demostrar el dominio de la lengua en la que se imparte la titulación:

"Para acceder al Máster se debe tener un nivel de conocimiento de castellano equivalente a un B2 o superior. El nivel de conocimiento se acreditará mediante la presentación del título oficial correspondiente o, en su defecto, mediante los medios que la Comisión Académica estime convenientes. Se excluye de acreditar el nivel de conocimiento de castellano a quienes cumplan, al menos, una de estas dos condiciones:

- Presentar una titulación de acceso al Máster cursada en castellano.
- Proceder de un país que tenga el castellano como lengua oficial."

Esta solicitud se justifica con el fin de evitar problemáticas derivadas del acceso de estudiantes que no presenten un dominio suficiente del idioma en el que se imparte la titulación.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 16 de Diciembre de 2022 eleva informe favorable.

La resolución toma efecto a partir del curso 2023-2024.

Titulaciones:
MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MINENS-MOT-29

MUIES - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster

Actualización del Listado de Profesorado que imparte docencia en el Master

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 26/01/2023

Medidas adoptadas

A partir del acuerdo de la Comisión Académica del Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados, con fecha

13/1/2023
3/2/2023

se actualizan el listado del profesorado que imparte docencia en el en el Máster en los siguientes términos:

Asignatura: Fuentes no Convencionales

Docentes Entrantes: Susana Petisco Ferrero

Justificación: El cambio se realiza para reforzar el equipo docente del Máster en la asignatura citada.

Asignatura: Centrales Convencionales

Docentes Entrantes: Margarita Herranz, Raquel Idoeta, Saroa Rozas

Justificación: El cambio se realiza para reforzar el equipo docente del Máster en la asignatura citada.

Asignatura: Fuentes Renovables

Docentes Entrantes: Concepción Olondo

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Justificación: El cambio se realiza para reforzar el equipo docente del Máster en la asignatura citada.

De igual modo, se acuerda dar de alta en el listado de docentes autorizados a dirigir TFM a:

Susana Petisco Ferrero

Titulaciones:
MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-MINGAM-MOT-13
MUIGA - Actualización Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión
Actualización de los Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión del Máster
Responsable: Coordinador/a de Titulación
Origen: Otros
Fecha ejecución: 26/12/2022
Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 25 de noviembre de 2022 y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster, con fecha 3/11/2022, se solicita:

La modificación de los Requisitos de Acceso incorporando la siguiente Información relativa a la necesidad de demostrar el dominio de la lengua en la que se imparte la titulación:

"Como el máster se imparte en castellano, los interesados en acceder al Máster deberán acreditar un nivel de castellano equivalente a un B2 mediante la presentación del título oficial correspondiente, o en su defecto, mediante los medios que la Comisión Académica estime convenientes. Quedarán excluidos de este trámite: los egresados de una titulación de grado impartida en castellano en el Sistema Universitario Español que dé acceso a este máster o los provenientes de un país hispanohablante."

Esta solicitud se justifica con el fin de evitar problemáticas derivadas del acceso de estudiantes que no presenten un dominio suficiente del idioma en el que se imparte la titulación.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 16 de Diciembre de 2022 eleva informe favorable.

La resolución toma efecto a partir del curso 2023-2024.

Titulaciones:
MINGAM

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-MINGAM-MOT-21
MUIGA-Actualización del Profesorado que Imparte en el Máster
Actualización del Listado de Profesorado que imparte docencia en el Master y está habilitado para dirigir TFMs.
Responsable: Coordinador/a de Curso
Origen: Otros
Fecha ejecución: 24/07/2023
Medidas adoptadas

Actualización del Listado de Profesorado que imparte docencia en el Master y está habilitado para dirigir TFMs.

Observaciones:

Resultado: A partir de los acuerdos de la Comisión Académica Interuniversitaria del Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental, con fecha

20/10/2022
2/12/2022
9/6/2023

se actualizan el listado del profesorado que imparte docencia en el Master en los siguientes términos de cara al curso 23/24:

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Asignatura: Gestión de Residuos

Docentes Entrantes:

Dra. Ana López Martínez

Justificación: El perfil de la profesora es el adecuado para la impartición de la docencia y actualmente dispone de la Venia Docendi para el presente curso, otorgada por la UC.

Asignatura: Ingeniería de Vertederos

Docentes Entrantes:

Dra. Ana López Martínez

Justificación: El perfil de la profesora es el adecuado para la impartición de la docencia y actualmente dispone de la Venia Docendi para el presente curso, otorgada por la UC.

Asignatura: Química (Complemento de Formación)

Docentes Entrantes:

Ma Luisa Pérez García

Xabier Moreno-Ventas Bravo

Docentes Salientes:

Juan José Amieva del Val

Justificación: El cambio se debe a la jubilación del profesor Juan José Amieva del Val .

Asignatura: Contaminación atmosférica

Docentes Entrantes:

Eduardo de la Torre Pascual

Docentes Salientes:

Gotzon Gangoiti Bengoa

Justificación: El cambio se debe a la jubilación del profesor Gotzon Gangoiti Bengoa

Asignatura: Contaminación del agua.

Docentes Salientes:

Juan José Amieva del Val

Justificación: El cambio se debe a la jubilación del profesor Juan José Amieva del Val .

Asignatura: Meteorología y climatología aplicadas.

Docentes Salientes:

Gotzon Gangoiti Bengoa

Justificación: El cambio se debe a la jubilación del profesor Gotzon Gangoiti Bengoa

Asignatura: Muestreo y análisis de residuos, suelos y aguas.

Docentes Entrantes:

Ma Luisa Pérez García

Xabier Moreno-Ventas Bravo

Docentes Salientes:

Juan José Amieva del Val

Justificación: El cambio se debe a la jubilación del profesor Juan José Amieva del Val .

Asignatura: Análisis ambiental integrado y de riesgos en la industria.

Docentes Entrantes:

Ma Luisa Pérez García

Xabier Moreno-Ventas Bravo

Docentes Salientes:

Juan José Amieva del Val

Justificación: El cambio se debe a la jubilación del profesor Juan José Amieva del Val .

De igual modo, se actualizan el listado de docentes que puede dirigir TFMs, incorporando a:

María Estibaliz García Ruíz (UPV/EHU).

Eduardo de la Torre Pascual (UPV/EHU).

Rubén Díez Montero (UC).

Alejandro Zarzuela López (UC).

Ana López Martínez (UC).

Jesús María Requies Martínez (UPV/EHU)

Se da de baja de este listado, por jubilación a:

Juan Ignacio Tejero Monzón (UC, por jubilación)

Juan José Amieva del Val (UC, por jubilación)

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Gotzon Gangoiti Bengoa (UPV/EHU, por jubilación)

Titulaciones:
MINGAM

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MININD-MOT-4

MUII - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster

Actualización del Listado de Profesorado que imparte docencia en el Master y está habilitado para dirigir TFMs.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 06/06/2023

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Master Universitario en Ingeniería Industrial, con fechas

27/09/2022

3/10/2022

26/10/2022

21/2/2023

11/5/2023

15/5/2023

6/6/2023

19/6/2023

se actualizan el listado del profesorado que imparte docencia en el Master en los siguientes términos:

Asignatura: Reactores de Potencia.

Docentes Entrantes:

Margarita Herranz

Raquel idoeta

Saroa Rozas

Justificación: El cambio se debe a baja del profesor Pedro Arriaga.

Asignatura: Fuentes de Energía

Docentes Entrantes:

Noelia de la Pinta

Docentes Salientes:

Fernando Legarda

Justificación: El cambio se debe a la jubilación del profesor Fernando Legarda.

Asignatura: Aplicaciones de la Radiación

Docentes Entrantes:

Noelia de la Pinta

Docentes Salientes:

Fernando Legarda

Justificación: El cambio se debe a la jubilación del profesor Fernando Legarda.

Asignatura: Termoeconomía

Docentes Entrantes:

Luis del Portillo

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del Departamento al que está adscrita la asignatura.

Asignatura: Administración de Empresas

Docentes Entrantes:

Federica di Nola

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de cubrir la docencia de la profesora Itziar Martínez de Alegría durante el actual curso, debido a la estancia que está realizando.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Asignatura: Fuentes de Energía

Docentes Entrantes:

Kontxi Olondo

Justificación: El cambio se debe a la necesidad de cubrir la baja del profesor Pedro Arriaga.

Asignatura: Mecatrónica para Máquina Herramienta

Docentes Entrantes:

Gaizka Gómez

Jorge Hernández

Justificación: El cambio se debe a la reasignación docente del departamento.

Asignatura: Fabricación Virtual

Docentes Entrantes:

Gaizka Gómez

Justificación: El cambio se debe a la reasignación docente del departamento.

Asignatura: Sistemas Electrónicos

Docentes Entrantes:

Unai Ugalde

Justificación: El cambio se debe a la reasignación docente del departamento.

Asignatura: Instalaciones de Refrigeración

Docentes Entrantes:

Estibaliz Perez

Justificación: El cambio se debe a la reasignación docente del departamento.

De igual modo, se actualizan el listado de docentes que puede dirigir TFMs, incorporando a:

Francisco Javier Maseda

Titulaciones:

MININD

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-MININD-MOT-6

MUII- Actualización Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

Actualización de los Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión del Máster

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 26/12/2022

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 25 de noviembre de 2022 y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster, con fecha 26/10/2022, se solicita:

1) La modificación de los Requisitos de Acceso Incorporando la siguiente Información relativa a la necesidad de demostrar el dominio de la lengua en la que se imparte la titulación:

"Debido a que el máster se imparte en castellano o euskera, los interesados en acceder al Máster deberán acreditar un nivel del idioma en el que se deseen recibir la docencia (castellano o euskera) equivalente a un B2 mediante presentación del título oficial correspondiente, o en su defecto, mediante los medios que la Comisión Académica estime convenientes. Quedarán excluidos de este trámite: Los egresados de una titulación de grado impartida en Castellano o Euskera en el Sistema Universitario Español que dé acceso a este máster o los provenientes de un país hispanohablante."

Esta solicitud se justifica con el fin de evitar problemáticas derivadas del acceso de estudiantes que no presenten un dominio suficiente del idioma en el que se imparte la titulación.

2) La modificación de los Requisitos de Acceso, mediante una aclaración en la lista de las titulaciones de otorgan acceso al Máster en lo relativo a los grados especialistas del área de la ingeniería industrial.

Redacción Actual de Titulaciones de Acceso:

-Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial

-Grados especialistas en el área de la Ingeniería Industrial con atribuciones profesionales

-Otros grados o titulaciones equivalentes a las anteriores a criterio de la Com. Académica

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Propuesta de Redacción de las de Titulaciones de Acceso:

- Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial
- Grados especialistas en el área de la Ingeniería Industrial con atribuciones profesionales: Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
- Otros grados o titulaciones equivalentes a las anteriores a criterio de la Com. Académica

Esta solicitud se justifica con el fin de adaptar las titulaciones de acceso al Máster en línea en base a los requisitos definidos por el RD822/2021.

3) La modificación de los Criterios de Admisión de la titulación, en lo que respecta a la valoración de los méritos:

Redacción Actual:

"Para los 225 alumnos de nuevo acceso que han estudiado el Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial en la escuela técnica superior de ingeniería de Bilbao se valorará el expediente académico (100%). Para los 75 nuevos alumnos que provienen de otros centros y grados se valorará la titulación de origen con un 25% y el expediente académico con un 75%."

Redacción Propuesta:

"Para los 225 alumnos de nuevo acceso que han estudiado e lGrado en Ingeniería en Tecnología Industrial en la Escuela de Ingeniería de Bilbao se valorará el expediente académico (100%). Para los 75 estudiantes que provienen de otros centros y grados se valorará la titulación de origen con un 40 % y el expediente académico con un 60 %."

Esta solicitud se justifica con el fin de adaptar los procesos de admisión del Máster en línea en base a los cambios introducidos por el RD822/2021.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 16 de Diciembre de 2022 eleva informe favorable.

La resolución toma efecto a partir del curso 2023-2024.

Titulaciones:

MININD

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MINMEC-MOT-46

MUIM - Actualización Requisitos de Acceso

Actualización de los Requisitos de Acceso del Máster

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/05/2023

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 23 de marzo de 2023 y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster, con fecha 10/2/2023, se solicita la modificación de los Requisitos de Acceso, mediante una aclaración en la lista de las titulaciones de otorgan acceso al Máster:

Redacción Actual de Titulaciones de Acceso:

- (Grado en) Ingeniería Electromecánica
- (Grado en) Ingeniería Electrónica
- (Grado en) Ingeniería Mecánica
- (Grado en) Ingeniería Naval
- (Grado en) Ingeniería en Organización Industrial
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería de Energías Renovables
- Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial
- Grado en Marina
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Aeronáutica
- Ingeniería en Automática y Electrónica Industrial

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Ingeniería en Organización Industrial
Ingenierías
Otros grados o titulaciones equivalentes a las anteriores a criterio de la Com. Académica

Propuesta de Redacción de las de Titulaciones de Acceso:

Grado en Ingeniería Electromecánica
Grado en Ingeniería Mecánica
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial
Otros grados o titulaciones equivalentes a las anteriores a criterio de la Comisión Académica

Esta solicitud se justifica con el fin de adaptar las titulaciones de acceso al Máster al histórico de alumnos/as que han accedido al mismo desde su implantación.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 28 de Abril de 2023 eleva informe favorable.

La resolución toma efecto a partir del curso 2024-2025

Titulaciones:
MINMEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MINMEC-MOT-18
MUIM - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster
Actualización del Listado de Profesorado que está habilitado para dirigir TFMs.
Responsable: Coordinador/a de Titulación
Origen: Otros
Fecha ejecución: 19/12/2022
Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Master Universitario en Ingeniería Mecánica, con fecha 14/12/2022

se actualizan el listado de docentes que puede dirigir TFMs, incorporando a:

Haizea Fernández
Amaia Calleja

Titulaciones:
MINMEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MINMEC-MOT-35
MUIM - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster
Actualización del Listado de Profesorado del Máster
Responsable: Coordinador/a de Titulación
Origen: Otros
Fecha ejecución: 03/02/2023
Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Master Universitario en Ingeniería Mecánica, con fecha 3/1/2023

se actualizan el listado de docentes adscritos al Máster en las siguientes asignaturas:

Asignatura: Ingeniería del Transporte

Profesor Entrante: Jorge Hernández

Justificación: Cubrir la baja del profesor Isaac Cenoz. El perfil del profesor encaja con la materia a impartir en la asignatura.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Titulaciones:
MINMEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MINMEC-MOT-55

MUIM - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster

Actualización del Listado de Profesorado del Máster

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 17/05/2023

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Master Universitario en Ingeniería Mecánica, con fecha 17/5/2023

se actualizan el listado de docentes adscritos al Máster en las siguientes asignaturas:

Asignatura: Fabricación de Componentes no Metálicos

Profesor Entrante: Gaizka Gomez Escudero

Justificación: Cubrir la asignación docente derivada de la reducción por cargo académico del profesor Eneko Ukar.

Titulaciones:
MINMEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 21-MINMEC-MOT-63

MUIM - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster

Actualización del Listado de Profesorado que imparte docencia en el Master

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/09/2022

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Master Universitario en Ingeniería Mecánica, con fechas

27/4/2022

11/5/2022

se actualizan el listado del profesorado que imparte docencia en el en el Master en los siguientes términos:

Asignatura: Ecuaciones Diferenciales

Docentes Entrantes:

Luis María Macareno Ramos

Docentes Salientes: María Victoria Hornaza.

Justificación: El cambio se debe a la jubilación de la docente saliente.

Asignatura: Métodos Numéricos para la Ingeniería Mecánica

Docentes Entrantes:

Luis María Macareno Ramos

Docentes Salientes: María Victoria Hornaza.

Justificación: El cambio se debe a la jubilación de la docente saliente.

Asignatura: Aplicaciones de la Ingeniería Mecánica en la Industria

Docentes Entrantes:

Javier Corral Sáiz

Justificación: La incorporación se debe a la necesidad de sustituir, por reducción del encargo docente debido a cargo directivo, al profesor Charles Pinto.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Efecto a partir del curso 2022-2023.

Titulaciones:
MINMEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MINMEC-MOT-16

MUIM - Modificación de Sistemas de Evaluación

Actualización de los sistemas de evaluación de las asignaturas del Máster, en respuesta a la recomendación recogida en el Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C1.1-MUIM-Actualización de Sistemas de Evaluación

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/01/2023

Medidas adoptadas

Atendiendo a la solicitud realizada por la Comisión Académica del Máster de Ingeniería Mecánica, reunida el 19/9/2021, y elevada por el Departamento de Ingeniería Mecánica, el 30/11/2022, la Comisión Permanente de la Escuela de Ingeniería de Bilbao, reunida el 26/1/2023, solicita modificar los mecanismos de evaluación de las siguientes asignaturas, en los términos propuestos a continuación:

1) Métodos de Análisis y Diseño para Fractura y Fatiga

Actual:

- Examen Escrito: [50%-80%]
- Trabajos Prácticos: [20%-25%]
- Preguntas a Desarrollar: [10%-10%]
- Exposiciones: [10%-10%]

Propuesto:

- Examen Escrito: [50%-80%]
- Trabajos Prácticos: [20%-50%]
- Preguntas a Desarrollar: [0%-0%]
- Exposiciones: [0%-0%]

2) Metrología Dimensional

Actual:

No se han fijado datos en la memoria verificada

Propuesto:

- Examen Escrito: [50%-50%]
- Trabajos Prácticos: [40%-40%]
- Preguntas a Desarrollar: [0%-0%]
- Exposiciones: [10%-10%]

3) Mecatrónica para la máquina herramienta

Actual:

- Examen Escrito: [50%-80%]
- Trabajos Prácticos: [10%-10%]
- Preguntas a Desarrollar: [0%-0%]
- Exposiciones: [30%-30%]

Propuesto:

- Examen Escrito: [70%-70%]
- Trabajos Prácticos: [30%-30%]
- Preguntas a Desarrollar: [0%-0%]
- Exposiciones: [0%-0%]

3) Materiales estructurales

Actual:

- Examen Escrito: [60%-80%]
- Trabajos Prácticos: [20%-20%]
- Preguntas a Desarrollar: [0%-20%]
- Exposiciones: [0%-0%]

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Propuesto:

- Examen Escrito: [70%-70%]
- Trabajos Prácticos: [10%-10%]
- Preguntas a Desarrollar: [20%-20%]
- Exposiciones: [0%-0%]

4) Análisis y diseño de sistemas estructurales

Actual:

No existen datos en la memoria verificada

Propuesto:

- Examen Escrito: [80%-80%]
- Trabajos Prácticos: [20%-20%]
- Preguntas a Desarrollar: [0%-0%]
- Exposiciones: [0%-0%]

5) Dinámica Estructural

Actual:

- Examen Escrito: [0%-0%]
- Trabajos Prácticos: [20%-40%]
- Preguntas a Desarrollar: [60%-70%]
- Exposiciones: [0%-0%]

Propuesto:

- Examen Escrito: [0%-0%]
- Trabajos Prácticos: [0%-20%]
- Preguntas a Desarrollar: [70%-100%]
- Exposiciones: [0%-20%]

6) Métodos Computacionales para análisis mecánico

Actual:

- Examen Escrito: [70%-80%]
- Trabajos Prácticos: [20%-30%]
- Preguntas a Desarrollar: [0%-10%]
- Exposiciones: [0%-10%]

Propuesto:

- Examen Escrito: [70%-100%]
- Trabajos Prácticos: [0%-10%]
- Preguntas a Desarrollar: [0%-30%]
- Exposiciones: [0%-10%]

7) Fabricación de Componentes no metálicos

Actual:

- Examen Escrito: [50%-80%]
- Trabajos Prácticos: [0%-10%]
- Preguntas a Desarrollar: [0%-10%]
- Exposiciones: [20%-20%]

Propuesto:

- Examen Escrito: [0%-50%]
- Trabajos Prácticos: [20%-50%]
- Preguntas a Desarrollar: [30%-65%]
- Exposiciones: [0%-20%]

8) Green Design and Manufacture

Actual:

- Examen Escrito: [50%-80%]
- Trabajos Prácticos: [0%-20%]
- Preguntas a Desarrollar: [0%-10%]
- Exposiciones: [0%-0%]

Propuesto:

- Examen Escrito: [0%-0%]

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

- Trabajos Prácticos: [40%-60%]
- Preguntas a Desarrollar: [15%-25%]
- Exposiciones: [25%-35%]

Los equipos docentes justifican estos cambios en base a la experiencia de los años de implantación de la titulación, y la necesidad de adaptar los mecanismos de evaluación al tipo de docencia (con carga más teórica o más práctica) de las asignaturas.

Titulaciones:
MINMEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MINGMA-MOT-17

MUIMA - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster

Actualización del Listado de Profesorado que imparte docencia en el Master y está habilitado para dirigir TFMs.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/06/2023

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Master Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados, con fechas

9/12/2022

19/5/2023

se actualizan el listado del profesorado que imparte docencia en el Master en los siguientes términos:

Asignatura: Reciclado de Materiales

Docentes Entrantes:

Esther Acha Peña

Justificación: El perfil de la profesora es el adecuado para la impartición de la docencia.

Asignatura: Utilización y Selección de Materiales

Docentes Entrantes:

Jose Antonio Chica Páez

Justificación: El perfil del profesor en Tecnalía es adecuado para la impartición de la asignatura.

De igual modo, se actualizan el listado de docentes que puede dirigir TFMs, incorporando a:

Esther Acha Peña

Jose Antonio Chica Páez

Titulaciones:
MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 21-MINGMA-MOT-53

MUIMA -Modificación de Cuatrimestre de Impartición de Asignaturas

Intercambio de cuatrimestre de impartición de las asignaturas: Materiales Metálicos y Materiales Cerámicos y Hormigones

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/05/2023

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Junta de Escuela, de fecha 2 de junio de 2022, y atendiendo a los acuerdos del Consejo de Departamento de Ingeniería Minera y Metalúrgica y Ciencia de los Materiales, de fecha 10 de mayo de 2022; y de la Comisión Académica del Máster, con fecha 26 de abril de 2022, se solicita el intercambio de cuatrimestre entre las siguientes asignaturas:

-Situación Actual:

Materiales Metálicos- Cuatrimestre 1

Materiales Cerámicos y Hormigones -Cuatrimestre 2

-Situación Solicitada:

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Materiales Metálicos- Cuatrimestre 2
Materiales Cerámicos y Hormigones -Cuatrimestre 1

Este cambio de cuatrimestre responde a la necesidad de optimizar y gestionar adecuadamente el uso de los recursos de laboratorio del departamento implicado.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 29 de Marzo de 2023 eleva informe favorable.

La resolución toma efecto a partir del curso 2023-2024

Titulaciones:
MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-MINTEL-MOT-41
MUIT - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster
Actualización del Listado de Profesorado que imparte docencia en el Master
Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio
Origen: Otros
Fecha ejecución: 01/06/2023
Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Master Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, con fechas
15/2/2023
3/5/2023

se actualizan el listado del profesorado que imparte docencia en el en el Máster en los siguientes términos:

Asignatura: Diseño y Gestión de Redes y Servicios de Telecomunicación

Docentes Entrantes:
Cristina Perfecto y Mikel Uriarte
Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del departamento para cubrir las bajas de profesorado existentes.

Asignatura: Gestión y Metodología en la Investigación

Docentes Entrantes:
Iñaki Bikandi
Justificación: El cambio se debe a la necesidad de reorganización docente del departamento para cubrir las bajas de profesorado existentes.

Titulaciones:
MINTEL

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-MINTEL-MOT-23
MUIT-Actualización del Profesorado que Imparte en el Máster
Actualización del Listado de Profesorado que está habilitado para dirigir TFMs.
Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio
Origen: Otros
Fecha ejecución: 19/12/2022
Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, con fecha
12/12/2022

se actualizan el listado de docentes que puede dirigir TFMs, eliminando a los siguientes docentes ya jubilados o que no imparten actualmente en el Máster
Basogain Olabe, Francisco Javier
Borinaga Treviño, Roque

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Carrera Amuriza, Ana Rosa
García Ruiz, María Estibaliz
Hormaza Martínez, María Victoria
Iriondo Bengoa, Pedro María
Legarda Ibañez, Fernando María
Ordiales Basterrechea, Juan Luis
Oregui Bengoechea, Mikel
Varela Lezeta, María Concepción
Royo Prieto, Jose Ignacio
Zabala Lecue, Eduardo

Titulaciones:
MINTEL

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MMARIN-MOT-49
MUM - Actualización Requisitos de Acceso
Actualización de los Requisitos de Acceso del Máster
Responsable: Coordinador/a de Titulación
Origen: Otros
Fecha ejecución: 06/06/2023
Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 19 de abril de 2023 y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster, con fecha 4/4/2023, se solicita la modificación de los Requisitos de Acceso, incorporando a los requisitos actuales los siguientes:

"Debido a que el máster se imparte en castellano, los interesados en acceder al Máster deberán acreditar un nivel del idioma en el que se deseen recibir la docencia (castellano) equivalente a un B2 mediante presentación del título oficial correspondiente, o en su defecto, mediante los medios que la Comisión Académica estime convenientes.

Quedarán excluidos de este trámite: Los egresados de una titulación de grado impartida en Castellano en el Sistema Universitario Español que dé acceso a este máster o los provenientes de un país hispanohablante."

Esta solicitud se justifica con el fin de garantizar que el alumnado internacional entrante en el Máster presenta un conocimiento adecuado del idioma de impartición del mismo.

En vista de la documentación presentada, la Comisión de Posgrado, reunida el día 15 de mayo de 2023, eleva informe favorable de esta modificación.

Titulaciones:
MMARIN

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MNATMA-MOT-50
MUNyTM - Actualización Requisitos de Acceso
Actualización de los Requisitos de Acceso del Máster
Responsable: Coordinador/a de Titulación
Origen: Otros
Fecha ejecución: 30/05/2023
Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 19 de abril de 2023 y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster, con fecha 4/4/2023, se solicita la modificación de los Requisitos de Acceso, incorporando a los requisitos actuales los siguientes:

"Debido a que el máster se imparte en castellano, los interesados en acceder al Máster deberán acreditar un nivel del idioma en el que se deseen recibir la docencia (castellano) equivalente a un B2 mediante presentación del título oficial correspondiente, o en su defecto, mediante los medios que la Comisión Académica estime convenientes.

Quedarán excluidos de este trámite: Los egresados de una titulación de grado impartida en Castellano en el Sistema Universitario"

Esta solicitud se justifica con el fin de garantizar que el alumnado internacional entrante en el Máster presenta un conocimiento adecuado del idioma de impartición del mismo.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

En vista de la documentación presentada, la Comisión de Posgrado, reunida el día 15 de mayo de 2023, eleva informe favorable de esta modificación.

Titulaciones:
MNATMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MNATMA-MOT-3

MUNyTM - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster

Actualización del Listado de Profesorado que imparte docencia en el Máster

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 29/09/2022

Medidas adoptadas

A partir del acuerdo de la Comisión Académica del Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo

12/9/2022

se actualizan el listado del profesorado que imparte docencia en el en el Máster en los siguientes términos:

Asignatura: Tecnología del Transporte Marítimo

Docentes Entrantes: Igor Puerto Lekanda

Justificación: La inclusión se realiza para reforzar el personal docente adscrito al Máster.

Asignatura: Seguridad y Protección Marítima

Docentes Entrantes: Irantzu Sotes Cedrón

Justificación: La inclusión se realiza para reforzar el personal docente adscrito al Máster.

Efecto a partir del curso 2022-2023.

Titulaciones:
MNATMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MSIEAV-MOT-8

MUSEA - Actualización Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

Actualización de los Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión del Máster

Responsable: Coordinador/a de Curso

Origen: Otros

Fecha ejecución: 26/12/2022

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 25 de noviembre de 2022 y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster, con fecha 7/11/2022, se solicita:

La modificación de los Requisitos de Acceso Incorporando la siguiente Información relativa a la necesidad de demostrar el dominio de la lengua en la que se imparte la titulación:

"El alumnado interesado en acceder al Máster SIEAV deberá acreditar un nivel de Castellano equivalente a un B2 mediante presentación del título oficial correspondiente o, en su defecto, mediante los medios que la Comisión Académica estime convenientes. Quedarían excluidos de este trámite los/as egresados/as de una titulación oficial de grado impartida en castellano en el Sistema Universitario Español que de acceso a este máster y los provenientes de un país hispanohablante."

Esta solicitud se justifica con el fin de evitar problemáticas derivadas del acceso de estudiantes que no presenten un dominio suficiente del idioma en el que se imparte la titulación.

Atendiendo a la solicitud de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela de la BIE/EIB, la Comisión de Posgrado de la Universidad celebrada el día 16 de Diciembre de 2022 eleva informe favorable.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

La resolución toma efecto a partir del curso 2023-2024.

Titulaciones:
MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MSIEAV-MOT-15

MUSEA - Actualización del Número de Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Actualización de las plazas de nuevo ingreso ofertadas

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 25/11/2022

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Junta de Escuela, de fecha 25 de noviembre de 2022 y atendiendo a los acuerdos de la Comisión Académica del Máster, con fecha 11/11/2022, se solicita:

La modificación del Plazas de nuevo ingreso ofertadas de la titulación:

Situación Anterior:

25 Plazas

Situación Propuesta:

20 Plazas

Esta solicitud se realiza para ajustar las plazas ofertadas a la realidad de la demanda de la titulación, basándose en el histórico de la misma.

Los datos recogidos de forma oficial en los informes de seguimiento de la titulación indican que el número de nuevas plazas en los últimos años ha sido de:

17/18-13

18/19-12

19/20-22

20/21-16

21/22-17

22/23-20

En base a este histórico, y considerando la excepcionalidad de superar 20 estudiantes, se considera que la oferta de 20 plazas es la más adecuada para satisfacer la demanda actual de la titulación.

Titulaciones:
MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 22-MSIEAV-MOT-1

MUSEA - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster

Actualización del Listado de Profesorado que imparte docencia en el Master

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/09/2022

Medidas adoptadas

A partir del acuerdo de la Comisión Académica del Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados, con fecha

19/7/2022

se actualizan el listado del profesorado que imparte docencia en el en el Máster en los siguientes términos:

Asignatura: Compatibilidad Electromagnética en Sistemas Digitales

Docentes Entrantes: José Ignacio Garate Añibarro

Docentes Salientes: Eduardo Zabala Lecue

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Justificación: El cambio se debe a la jubilación del docente entrante en fechas próximas.

Efecto a partir del curso 2022-2023.

Titulaciones:
MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-MSIEAV-MOT-51
MUSEA-Actualización del Profesorado que Imparte en el Máster
Actualización del Listado de Profesorado que imparte docencia en el Master

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 12/05/2023

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica Interuniversitaria del Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados, con fecha

8/5/2023

se actualizan el listado del profesorado que imparte docencia en el Master en los siguientes términos de cara al curso 23/24:

Asignatura: Análisis y Desarrollo de Estructuras Software para SoPCs

Docentes Entrantes:

José Luis Unibaso Leon

Docentes Salientes:

Serio Salas Bernal

Justificación: El profesor Salas abandona la docencia debido a motivos laborales y se propone su sustitución por el profesor Unibaso, que dispone de experiencia profesional en el campo del desarrollo de SoCs y, en particular, en el desarrollo de infraestructuras software para este tipo de dispositivos.

Titulaciones:
MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 22-MREPLUS-MOT-45
REM+-Sustitución de asignatura optativa
Sustitución de la asignatura optativa adscrita a la NTNU TET4120 Electric Drives por la asignatura TET4125: Advanced Power Electronics

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 23/03/2023

Medidas adoptadas

Atendiendo a la solicitud del JPB del Máster Erasmus Mundus REM+, reunida el 27 de febrero de 2022, la Escuela de Ingeniería de Bilbao, en su Comisión Permanente del día 23 de marzo de 2023 acuerda dar el visto bueno a la siguiente modificación de asignatura optativa:

Asignatura actual a extinguir: `TET4120 Electric Drives (7,5 ECTS)

Nueva asignatura: `TET4125: Advanced Power Electronics (7.5 ECTS).

Titulaciones:
MREPLUS

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 22-MSMACC-MOT-19

SMACCs - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster

Actualización del Listado de Profesorado que está habilitado para dirigir TFMs.

Responsable: Coordinador/a de Curso

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 19/12/2022

Medidas adoptadas

A partir de los acuerdos de la Comisión Académica Local del Master SMACCs del

29/11/2022

se actualizan el listado de docentes que puede dirigir TFMs, incorporando a:

Gonzalo Diarce

Mirari Antxustegi

Ane Miren García

Juan María Hidalgo

Rikardo Minguez

Titulaciones:

MSMACC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 20-GINELE-RET-96

Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2020- D1C1.4 -Promoción de la Matriculación en la Titulación-GIE

Se debe establecer un plan avalado por la Universidad que promueva un aumento en la matriculación del título, o en su caso, realizar una modificación del número de plazas comunicándolo a la Agencia por los medios establecidos teniendo en cuenta el artículo 11 del Decreto 274/2017.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Se ha definido una acción de mejora "Planificación de acciones para la captación de alumnado de nuevo ingreso", dentro del procedimiento "P-03.01,Captación de nuevo Alumnado" del SGIC, que establece una serie de medidas para promover la matrícula del título.

Los datos de alumnado de nuevo ingreso en el Grado en los cursos siguientes son:

21/22: 51 plazas

22/23: 44 plazas

23/24: 70 plazas

En este aspecto se considera que las acciones propuestas tienen su efecto en la matrícula, aunque existe también una variabilidad debido a la percepción de la titulación, con una matrícula en primer opción baja en relación con otras titulaciones.

De igual modo, desde la Universidad se ha adoptado el criterio de unificar la información y publicar para cada año académico, las plazas que se han aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad y autorizadas por la Comunidad Autónoma y por la Conferencia General de Política Universitaria. Desde el año académico 2012/2013 estos datos se envían al Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU).

Titulaciones:

GINELE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 20-GIAMBI-RET-104

Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2020- D3C7.1-Acciones para mejorar las tasas-GIA

Se recomienda establecer acciones para mejorar las tasas.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 29/11/2022

Medidas adoptadas

Con el fin de mejorar las tasas de abandono, se ha propuesto esta titulación como piloto para la participación en el programa "Tutoría entre Iguales" de la UPV/EHU, enfocada en que alumnado de cursos superiores tutoricen a los alumnos y alumnas de primeros cursos. Se ha generado una acción de mejora "EIAI-D2-AM1_Tutoría entre Iguales" en el procedimiento "P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones".

Esta acción se ha ejecutado durante el curso 21/22. Los resultados del programa indican que no parecen afectar a las tasas de éxito y de rendimiento, pero podrían tener efecto positivo en reducir el abandono durante el primer curso. Es por ello por lo que la inclusión en el programa BAT se mantendrá activo.

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Titulaciones:
GIAMBI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 20-GCIVIL-RET-113

Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2020- D3C7.1-Acciones para mejorar las tasas-GIC

Se recomienda tomar medidas para mejorar las tasas de eficiencia y graduación y reducir el abandono.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/07/2023

Medidas adoptadas

El estudio de los indicadores de la titulación ha constatado que la duración media de la misma es muy elevada, lo que repercute negativamente en todas las tasas. Sin embargo, los egresados presentan una alta empleabilidad y existe una demanda por parte del entorno por los mismos.

Del análisis realizado se concluye que existen ciertas asignaturas de 2. y 3. curso con tasas de rendimiento muy bajas, y con un muy alto número de alumnos que repiten matrícula en éstas. Esto provoca que la duración de los estudios sea elevada, y se resientan las tasas relativas al conjunto de la titulación.

Desde la Coordinación de Titulación, en conjunto con los Equipos Docentes de las asignaturas implicadas, se ha establecido un Plan de Mejora para el curso 21/22 y siguientes con el fin de actuar sobre estos indicadores. También se ha definido una acción de mejora GIC- Plan de Acción para mejorar las tasas de rendimiento y duración de los estudios, que recoge los datos asociados a dicho plan.

Tras la implantación total del plan, durante los cursos 21/22 y 22/23 se ha constatado una subida en el global de las tasas de rendimiento y éxito de la titulación

-Segundo curso: 48 al 58% tasa de rendimiento y 67 a 75% en la tasa de éxito.

-Tercer curso: 67 al 75% tasa de rendimiento y 63 a 73% en la tasa de éxito.

Se considera que aunque las acciones previstas han tenido su efecto puntual en algunas asignaturas, también es reseñable que el incremento en la entrada de alumnado y el interés por la titulación repercuten positivamente en las tasas.

Titulaciones:
GCIVIL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 20-GINELE-RET-110

Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2020- D3C7.1-Acciones para mejorar las tasas-GIE

Se recomienda establecer acciones para mejorar las tasas. Se recomienda analizar en profundidad la causa raíz de las bajas tasas de rendimiento de cara a intentar adoptar medidas de intervención que palien dicha situación.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 01/11/2022

Medidas adoptadas

El estudio de los indicadores de la titulación ha constatado que la duración media de la misma es muy elevada, lo que repercute negativamente en todas las tasas.

La comparativa con otras titulaciones de Grado con los que se comparten 1º y 2º curso arroja como conclusión que los estudiantes que se matriculan en esta titulación presentan tasas muy inferiores al resto de titulaciones (Grado en Ing. Mecánica y Grado en Ing. Electrónica Industrial y Automática), a pesar de compartir asignaturas y equipos docentes.

Adicionalmente se ha constatado que la nota media de acceso a la titulación es muy baja, y los perfiles de ingreso muy heterogéneos, lo que hace que una parte del alumnado entrante tenga problemas para superar las asignaturas.

De igual modo, desde los Grupos Focales de alumnado se ha propuesto que el alumnado entrante en 1º curso pueda optar a una serie de formaciones complementarias para poder uniformizar el nivel académico con el que ingresan en la titulación. Se ha definido una acción de mejora "GIE- Cursos de Formación Complementarios Voluntarios para Alumnos de Nuevo Ingreso" en el procedimiento "P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones".

Desde la coordinación del Grado se han propuesto acciones paliativas en las asignaturas que generan mayor dificultad en el

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

alumnado. En las asignaturas específicas de la especialidad en Ing. Eléctrica, las acciones tomadas han resultado en un incremento de las tasas de rendimiento y éxito durante el curso 21/22 (de entre un 10% y un 30%). Sin embargo, en las asignaturas de primer y segundo curso, las acciones tomadas no han surtido el efecto deseado. La comparativa con los estudiantes del Grado en Ing. Mecánica y Grado en Ing. Electrónica Industrial y Automática, con los que comparten estas asignaturas, sigue indicando que el perfil del alumnado entrante en esta titulación es diferente a las de las titulaciones anteriormente mencionadas y que factores como la heterogeneidad y la baja nota de corte son un factor clave para entender estos datos. Esta situación está ligada a la baja ocupación de la titulación, con lo que se deberán proponer acciones complementarias.

Titulaciones:
GINELE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	---	-------

Código de la acción: 20-GINORG-RET-114

Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2020- D3C7.1-Acciones para mejorar las tasas-GIOI

Se recomienda establecer acciones para mejorar las tasas, especialmente la tasa de abandono.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 01/11/2022

Medidas adoptadas

Si bien los principales indicadores de la titulación evolucionan favorablemente, existe una tasa de abandono superior a la establecida en la memoria verificada, que sin embargo, ha ido reduciéndose paulatinamente con el tiempo, siendo del 36.54% para la cohorte de 2015/2016 y sufriendo una subida en la cohorte del 16/17.

Dado que las tasas de abandono tienen principalmente su origen en el primer curso, desde la dirección se ha enfatizado en las acciones de difusión del título la naturaleza técnica y carácter ingenieril de la titulación, con el fin de informar adecuadamente del nivel de exigencia de la titulación. Esta acción de mejora se ha enmarcado dentro de la acción "Planificación de acciones para la captación de alumnado de nuevo ingreso" del procedimiento "P-03.01,Captación de nuevo Alumnado".

Las medidas adoptadas han permitido el reducir la tasa de abandono. Las acciones de promoción han incrementado el interés por el título, lo que ha derivado en una mayor nota de corte, y por ende, un alumnado entrante con mejor preparación que es consciente de las características de la titulación. Los datos analizados demuestran que la evolución del abandono a uno y dos años (alumnado matriculado un año que no se matricula en la titulación el siguiente / o dos años después es):

Cohorte entrada 2019/2020: 20% (1 año) y 35% (2 años)

Cohorte entrada 2020/2021: 20% (1 año) y 20% (2 años)

Cohorte entrada 2021/2022: 9% (1 año)

Aunque los datos anteriores son preliminares y se basan directamente en los datos de matriculación, se ha visto un impacto directo en el primer curso, que se espera que se extienda al resto de la titulación, con lo que se mantendrán las nuevas acciones de promoción activas, así como el énfasis en el carácter técnico de la titulación.

Titulaciones:
GINORG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	---	-------

Código de la acción: 21-MDIPRO-RET-69

Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C1.1-MUDP-Actualización de Sistemas de Evaluación

Se deben presentar los sistemas de evaluación de las asignaturas ya actualizados para que coincidan los especificados en la memoria del título y los de la guía docente.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/11/2022

Medidas adoptadas

Se ha procedido a revisar todas las guías docentes de todas las asignaturas del Máster para que los mecanismos propuestos coincidan en rango con los especificados en la memoria verificada y las sucesivas modificaciones realizadas por seguimiento.

En el caso de que se propongan modificaciones en los sistemas de evaluación debidas al proceso de mejora continua de la impartición de docencia, se generarán acciones de modificación específica siguiendo los protocolos de seguimiento.

Titulaciones:
MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	---	-------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 21-EIB-RET-71

Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C1.3-Mecanismos de Coordinación Formal

Organizar de manera formal la coordinación docente, tanto vertical como horizontal, mediante la planificación de reuniones periódicas de los responsables de dicha coordinación, con registro escrito de los problemas identificados, si los hubiere, los acuerdos adoptados, las acciones de mejora previstas y el seguimiento de los resultados de su aplicación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/11/2022

Medidas adoptadas

"La Escuela de Ingeniería de Bilbao dispone de una estructura de coordinación consolidada, con coordinación a nivel de asignatura, curso y titulación en los Grados. En los másteres, la CAM realiza la labor de coordinación de titulación, comunicándose con la coordinación de las siguientes asignaturas.

De igual modo, la Escuela de Ingeniería de Bilbao dispone de un procedimiento estandarizado para recoger de forma formal evidencias de la coordinación realizada, mediante los Informes de Coordinación de Asignatura y Titulación (en el caso del Máster), que recogen aspectos como:

- Indicadores relativos a indicadores académicos
- Análisis de los resultados y detección de problemas
- Acciones de mejora
- Seguimiento de acciones

Estos informes incluyen como evidencias las Actas relativas a las Reuniones de Coordinación, y constituyen la base para elaborar los Informes de Seguimiento de la Titulación que se realizan de forma anual en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudio de la Escuela.

De cara al curso 21/22, se han implementado mejoras en las plantillas y el protocolo de los Informes correspondientes a este curso para mejorar la documentación de estas actividades. Estas acciones se han recogido en la acción ""Actualización de los Informes de Coordinación"" del procedimiento P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones.

Esta acción está vinculada con la derivada del ""Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C3.2-Mecanismos de Documentación Formal""

Titulaciones:

MINMEC MDIPRO MNATMA MMARIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-MMARIN-RET-73

Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C1.4-Difusión de la titulación- MUM

Se recomienda dar una mayor difusión a la información sobre esta titulación en ámbitos internos y especialmente externos (más allá de la Universidad) a nivel nacional e internacional.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/11/2022

Medidas adoptadas

Desde la Dirección del Centro se han establecido las siguientes acciones reforzar la difusión de esta titulación, tanto en las Ferias de Orientación Universitaria organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes, el marco de las Jornadas de Puertas Abiertas que organiza la EIB, así como en las diversas visitas a centros educativos que se realiza desde la Dirección del Centro.

- Actualización de los videos promocionales de la titulación, con el objetivo de atraer al alumnado principalmente nacional.
- Actualización de las Guías Docentes que se entregan a todos los estudiantes de primer año, incluyendo información detallada de los Grados y los Másteres profesionalizantes que dan continuidad a los mismos.
- Difusión de la titulación en universidades internacionales, en particular, latinoamericanas.

Estas acciones de mejora se ha enmarcado dentro de la acción "MUM- Difusión de la Titulación" del procedimiento "P-03.01, Captación de nuevo Alumnado"

Las acciones de difusión anteriormente mencionadas han permitido incrementar significativamente el número de alumnos/as de nuevo ingreso en la titulación, pasando de 9 en el curso 21/22 a 17 en el curso 22/23, con lo que se considera continuar con la estrategia de promoción adoptada.

Las acciones de mejora derivadas de esta acción son:

- "MUM- Difusión de la Titulación" del procedimiento "P-03.01, Captación de nuevo Alumnado"

Titulaciones:

MMARIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 21-MNATMA-RET-74

Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C1.4-Difusión de la titulación- MUNyTM

Se recomienda dar una mayor difusión a la información sobre esta titulación en ámbitos internos y especialmente externos (más allá de la Universidad) a nivel nacional e internacional.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/11/2022

Medidas adoptadas

Desde la Dirección del Centro se han establecido las siguientes acciones reforzar la difusión de esta titulación, tanto en las Ferias de Orientación Universitaria organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes, el marco de las Jornadas de Puertas Abiertas que organiza la EIB, así como en las diversas visitas a centros educativos que se realiza desde la Dirección del Centro.

-Actualización de los videos promocionales de la titulación, con el objetivo de atraer al alumnado principalmente nacional.

-Actualización de las Guías Docentes que se entregan a todos los estudiantes de primer año, incluyendo información detallada de los Grados y los Másteres profesionalizantes que dan continuidad a los mismos.

-Difusión de la titulación en universidades internacionales, en particular, latinoamericanas.

Estas acciones de mejora se ha enmarcado dentro de la acción "MUNyTM- Difusión de la Titulación" del procedimiento "P-03.01, Captación de nuevo Alumnado"

Las acciones de difusión citadas anteriormente han permitido mantener la entrada de estudiantes en la titulación durante el curso 21/22 y 22/23 (en torno a 18, de los que aproximadamente 2-3 son de ámbito externo a la UPV/EHU). Se considera que es necesario seguir con las acciones previstas y la promoción externa en el ámbito nacional e internacional.

Las acciones de mejora derivadas de esta acción son:

-"MUNyTM- Difusión de la Titulación" del procedimiento "P-03.01,Captación de nuevo Alumnado"

Titulaciones:

MNATMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-MDIPRO-RET-70

Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C2.3-MUDP-Actualización de Sistemas de Evaluación en la Web

Ajustar los criterios de evaluación publicados en la web con aquellos que se presentan a las y los estudiantes en las guías docentes para que no existan incoherencias entre ellas y lo especificado en la MV.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/11/2022

Medidas adoptadas

Se ha procedido a revisar todas las guías docentes de todas las asignaturas del Máster para que los mecanismos propuestos coincidan en rango con los especificados en la memoria verificada y las sucesivas modificaciones realizadas por seguimiento.

Los datos de las guías docentes en el aplicativo GAUR de la universidad son volcados antes de cada curso académico a las Webs oficiales de la titulación, garantizando la coherencia entre ambas.

Esta acción está vinculada con la derivada del "Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C1.1-Actualización de Sistemas de Evaluación".

Titulaciones:

MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-MINMEC-RET-68

Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C2.3-MUIM-Actualización de Sistemas de Evaluación en la Web

Se debe ajustar los criterios de evaluación publicados en la web con aquellos que se presentan a las y los estudiantes en las guías docentes para que no existan incoherencias entre ellas y lo especificado en la MV.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/11/2022

Medidas adoptadas

Se ha procedido a revisar todas las guías docentes de todas las asignaturas del Máster para que los mecanismos propuestos coincidan en rango con los especificados en la memoria verificada y las sucesivas modificaciones realizadas por seguimiento.

En base a esta revisión, se ha propuesto la acción de modificación MUIM-Modificación de los sistemas de evaluación (código 22-MINMEC-MOT-16) para actualizar los mecanismos en base a la experiencia adquirida durante la impartición del máster.

Los datos de las guías docentes en el aplicativo GAUR de la universidad son volcados antes de cada curso académico a las Webs oficiales de la titulación, garantizando la coherencia entre ambas.

Esta acción está vinculada con la derivada del ""Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C1.1-Actualización de Sistemas de Evaluación"".

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Titulaciones:
MINMEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-MINMEC-RET-67

Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C2.3-MUIM-Actualización de Sistemas de Evaluación en la Web

Se deben presentar los sistemas de evaluación de las asignaturas ya actualizados para que coincidan los especificados en la memoria del título y los de la guía docente.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/11/2022

Medidas adoptadas

Se ha procedido a revisar todas las guías docentes de todas las asignaturas del Máster para que los mecanismos propuestos coincidan en rango con los especificados en la memoria verificada y las sucesivas modificaciones realizadas por seguimiento.

En base a esta revisión, se ha propuesto la acción de modificación MUIM-Modificación de los sistemas de evaluación (código 22-MINMEC-MOT-16) para actualizar los mecanismos en base a la experiencia adquirida durante la impartición del máster.

Esta acción está vinculada a la del "Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C3.2-Actualización de Sistemas de Evaluación en la Web"

Titulaciones:
MINMEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-EIB-RET-91

Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C3.1- Difusión del SGC

Realizar una mayor actividad de difusión del SGC y fomentar la participación de todos los estamentos.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/11/2022

Medidas adoptadas

La Escuela de Ingeniería de Bilbao dispone, en su página web, de la información relativa al SCG acreditado del centro. Esta información es pública y accesible para todos y todas los/las visitantes de la web.

La Comisión de Calidad de la Escuela, regida por la normativa de la UPV/EHU, hace partícipe a todos los estamentos de la Universidad (PDI, PAS, Estudiantes) de las decisiones que se toman en la misma.

De igual modo, desde la Subdirección de Calidad de la Escuela de Ingeniería de Bilbao se realiza una labor de difusión sobre la importancia del SGC y la Calidad en el centro, fomentando actividades como las Jornadas de la Calidad, que se realizan de forma anual.

Por último, se ha propuesto una acción de revisión del plan de comunicación durante el curso 21/22, en el proceso P-06.04.01, Información y Comunicación

Titulaciones:

MMARIN MINMEC MNATMA MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-EIB-RET-72

Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C3.2-Fortalecer la documentación Formal

Fortalecer la documentación formal de actividades como la coordinación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/11/2022

Medidas adoptadas

La Escuela de Ingeniería de Bilbao dispone de un procedimiento estandarizado para recoger de forma formal evidencias de la coordinación realizada, mediante los Informes de Coordinación de Asignatura y Titulación (en el caso del Máster), que recogen aspectos como:

- Indicadores relativos a indicadores académicos
- Análisis de los resultados y detección de problemas
- Acciones de mejora
- Seguimiento de acciones

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Estos informes incluyen como evidencias las Actas relativas a las Reuniones de Coordinación, y constituyen la base para elaborar los Informes de Seguimiento de la Titulación que se realizan de forma anual en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudio de la Escuela.

De cara al curso 21/22, se han implementado mejoras en las plantillas y el protocolo de los Informes correspondientes a este curso para mejorar la documentación de estas actividades. Estas acciones se han recogido en la acción "Actualización de los Informes de Coordinación" del procedimiento P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones.

Esta acción está vinculada con la derivada del "Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C1.3-Mecanismos de Coordinación Formal".

Titulaciones:

MNATMA MINMEC MDIPRO MMARIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 20-GIAMBI-MET-63

EIAI-D2-AM1_Tutoría entre Iguales

Implantación del Plan de Tutoría entre Iguales de la UPV/EHU (<https://www.ehu.eus/es/web/ikasleak/berdinen-arteko-tutoretza>) en la titulación con el objetivo de mejorar las tasas de abandono de la misma.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 29/11/2022

Medidas adoptadas

Esta acción da respuesta a las recomendaciones realizadas por:

- El informe de Evaluación Interna de la Acreditación Institucional (EIAI), Área de mejora 1 de la Dimensión 2 (D2-AM1)
- Informe de Renovación de la Acreditación (UNIBASQ 2020): Recomendación "Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2020-D3C7.1-Acciones para mejorar las tasas-GIA"

Con el objetivo de reducir las tasas de abandono de la titulación, en particular en el primer curso, la Escuela se inscribió oficialmente en el programa de Tutorías Entre Iguales (BAT) (<https://www.ehu.eus/es/web/ikasleak/berdinen-arteko-tutoretza>) fomentado por el VR de Estudiantes y Empleabilidad, con 2 estudiantes tutores (chica y chico) el curso 21/22.

Durante el curso 21/22 tomaron parte 20 de los 35 estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción en la titulación. Tras un curso académico, en el que el programa se desarrolló con normalidad, se procedió a evaluar las tasas e indicadores relativos a estos estudiantes, en comparación con el resto de la titulación.

- Porcentaje de alumnado del curso anterior que sigue el siguiente: 54% en la titulación, 60% en BAT.
- Tasas de Rendimiento: 41% en la titulación, 27% en BAT.
- Tasas de Éxito: 65% en la titulación, 44% en BAT

En la siguiente edición, durante el curso 22/23, tomaron parte 16 de los 38 alumnos de nuevo ingreso por preinscripción en la titulación. Los datos son:

- Porcentaje de alumnado del curso anterior que sigue el siguiente: 54% en la titulación, 60% en BAT.
- Tasas de Rendimiento: 48,01% en la titulación, 21% en BAT.
- Tasas de Éxito: 70% en la titulación, 56% en BAT

De los resultados de dos cursos académicos se deduce que, si bien el programa no parece ayudar significativamente con las tasas del alumnado participante, sí redonda en el global de la titulación, y tiene un efecto positivo en la permanencia del alumnado en la titulación, aportando en la reducción del abandono durante el primer curso académico.

Por ello, desde la Escuela se propuso mantener el programa activo durante el curso 22/23 y extenderlo al resto de titulaciones.

Titulaciones:

GIAMBI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 21-GCIVIL-MET-10

GIC- Plan de Acción para mejorar las tasas de rendimiento y duración de los estudios

Plan de Acción para mejorar las tasas de rendimiento y duración de los estudios, que abarca asignaturas de 2 y 3 curso con bajas tasas de rendimiento

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

El estudio de los indicadores de la titulación ha constatado que la duración media de la misma es elevada (creciendo en los últimos años hasta los 6 años de media), lo que repercute negativamente en las tasas. Sin embargo, los egresados presentan una alta empleabilidad y existe una demanda por parte del entorno por los mismos.

Del análisis realizado se concluye que existen asignaturas de 2. y 3. curso con tasas de rendimiento muy bajas, y con un muy alto número de alumnos que repiten matrícula en éstas, lo que se traslada en un incremento de la duración de los estudios y el resentimiento de las tasas de la titulación.

Desde la Coordinación del Grado, se ha propuesto un plan de acción para reconducir esta situación en los próximos cursos. Estas acciones se derivan de una reflexión de los diferentes equipos docentes de las asignaturas implicadas, y un consenso en las acciones a tomar.

Asignaturas de 2. Curso:

- Hidrología Superficial y Subterránea: Se ha propuesto una modificación para el curso 21/22 que enfatiza el trabajo continuo y resta peso al examen final.
- Mecánica de Fluidos e Hidráulica: Se propone realizar un seguimiento continuo del alumnado a través de cuestionarios en eGela para el curso 22/23.
- Procedimientos de construcción: Se propone potenciar la realización de ejercicios tipo a través de eGela y realimentar al alumnado con el fin de favorecer la evaluación continua para el curso 21/22
- Tecnología Eléctrica: Se ha implantado en el curso 20/21 un sistema de evaluación continua que libera al alumnado del examen final en caso de superarlo.
- Teoría de estructuras: Se propone realizar un seguimiento en eGela mediante ejercicios complementarios, así como modificar el sistema de evaluación para el curso 22/23.

Asignaturas de 3. Curso:

- Construcción y Obras: Se propondrán ejercicios durante el curso 22/23 para fomentar el aprendizaje continuo del alumnado.
- Infraestructura del transporte: Durante el curso 21/22 se han introducido preguntas periódicas de seguimiento para evaluar el grado de comprensión de cada tema del alumnado. Para el curso 22/23 se propone modificar el sistema de evaluación.
- Puertos y Obras Marítimas: Se propone realizar un seguimiento continuo del alumnado a través de cuestionarios en eGela para el curso 22/23.
- Tecnología de Estructuras I: Para el curso 22/23 se establece el proporcionar más material para el aprendizaje autónomo.

Tras la implantación total del plan, durante los cursos 21/22 y 22/23 se ha constatado una subida en el global de las tasas de rendimiento y éxito de la titulación

- Segundo curso: 48 al 58% tasa de rendimiento y 67 a 75% en la tasa de éxito.
- Tercer curso: 67 al 75% tasa de rendimiento y 63 a 73% en la tasa de éxito.

Se considera que aunque las acciones previstas han tenido su efecto puntual en algunas asignaturas, también es reseñable que el incremento en la entrada de alumnado y el interés por la titulación repercuten positivamente en las tasas.

Esta acción se deriva a partir de la recomendación realizada en la Acreditación de la titulación UNIBASQ en la convocatoria 2020 y recogida en ¿Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2020- D3C7.1-Acciones para mejorar las tasas-GIC¿.

Titulaciones:
GCIVIL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-EIB-MET-167

GIE- GIM-GIEIyA -Cursos de Formación Complementarios para Alumnos de Nuevo Ingreso

Oferta de Cursos de Formación Complementarios Voluntarios para Alumnos de Nuevo Ingreso.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/11/2022

Medidas adoptadas

Del análisis de las tasas de la titulación, así como las notas de entrada y vías de acceso, se ha detectado que en los últimos años se ha incrementado la heterogeneidad del alumnado entrante en las titulaciones. Esta heterogeneidad se debe no sólo a las vías de acceso (EVAU o Formación Profesional), sino también a las propias materias que ha cursado cada estudiante en el caso del Bachillerato.

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Con el fin de homogeneizar el nivel requerido para seguir adecuadamente las materias impartidas en primer curso, y en particular durante el primer cuatrimestre, se ha promovido la oferta voluntaria y extracurricular de cursos de formación complementarios que son voluntarios para el alumnado de nuevo ingreso. Durante el curso 2021/2022 los equipos docentes de las asignaturas de matemáticas y dibujo técnico han dado de forma voluntaria estos cursos, bien mediante clases presenciales o mediante la preparación de cursos OCW.

Los resultados de esta medida no parecen ser concluyentes, aunque el alumnado los recibe de forma positiva. Por ello se decide mantenerla a futuro.

Esta propuesta se deriva de las reuniones mantenidas en 2020 con los Grupos Focales del Alumnado de la titulación, así como de la Recomendación relativa a la Acreditación UNIBASQ 2020 "Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2020- D3C7.1-Acciones para mejorar las tasas-GIE".

Titulaciones:

GINELE GIEIAU GMECAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GIIGSI-MET-27

GIIGySI -Implementación de aula virtual para la mejora de la coordinación

Creación de un aula virtual en eGelaPI para mejorar el proceso de coordinación de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Se ha propuesto la implementación de un eGelaPI para coordinar la titulación, que incluya información relativa a los cursos, asignaturas y la documentación relativa para la coordinación:

- Informes de coordinación y plantillas para la gestión
- Competencias por asignatura
- Memoria de ANECA
- Actividades por Curso

El aula se ha puesto en marcha durante el curso 22/23 y ha resultado efectiva para la coordinación, con lo que se mantendrá su uso a futuro.

Titulaciones:

GIIGSI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GMECAN-MET-37

GIM-Difusión del Grado

Incentivar acciones de promoción del Grado en estudiantes de 1. de bachillerato para incrementar la adecuación de la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Con el fin de reducir la reducción paulatina de la adecuación de la titulación, se propone incentivar entre el profesorado del Grado las actividades de promoción de la titulación mediante los mecanismos que proporciona la Universidad.

En particular se propone incrementar el número de actividades destinadas a alumnos de Bachillerato (primer curso), con el fin de informarles sobre las diferentes aplicaciones del Grado mediante casos prácticos y atractivos.

Se espera que estas acciones, de realizarse, generen una mayor motivación del alumnado para incorporarse al Grado y afrontar sus estudios.

Durante el curso 22/23 se participó en esta iniciativa por parte de profesorado del grado, con una valoración positiva. Se espera mantener las acciones de cara a cursos siguientes con el fin de mantener la adecuación.

Titulaciones:

GMECAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 22-EIB-MET-58

GM-GNyTM-Incorporación de las tutorías entre iguales- Programa BAT

Incorporación de las tutorías entre iguales- Programa BAT

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha ejecución: 29/05/2023

Medidas adoptadas

BAT es un programa de acción tutorial dirigido por alumnado de cursos superiores con el fin de facilitar la integración académica, social y personal del alumnado de primer curso en su entrada en la universidad.

Durante el curso 21/22, se estableció un programa piloto de incorporación del programa BAT en el Grado en Ingeniería Ambiental. Los resultados del mismo indicaron que si bien no parece tener un impacto sustancial en las tasas de primer curso, la recepción del alumnado es buena, y reduce el abandono en el primer curso. Por ello, desde la EIB se ha propuesto la extensión de este programa al primer curso de las titulaciones siguientes durante el curso 21/22:

- Grado en Marina
- Grado en Náutica y Transporte Marítimo

Mediante esta acción se pretende incidir en los resultados del primer curso, especialmente en la tasa de abandono.

Sin embargo durante los llamamientos a la participación del alumnado se constató el bajo interés por parte del mismo en la participación en este programa, teniendo dificultad para lograr la participación de tanto alumnos/as tutores como participantes en el primer curso. Es por ello por lo que sin llegar a implantarlo, esta acción se ha retirado de cara al curso 22/23.

Titulaciones:

GINMAR GINNAU

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-MCITEC-MET-27

MUCyTE-Formalización de las actividades de Coordinación en el Máster

Formalización de las reuniones de coordinación formales con los coordinadores de asignaturas a partir del curso 21/22

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

La coordinación en el master se viene realizando de manera informal, con conversaciones entre los miembros de la Comisión Académica y los coordinadores y profesores de las asignaturas, resolviendo de esa manera las cuestiones necesarias para la buena marcha del master.

Con el objetivo de dotar de mayor formalidad al proceso, se propone realizar reuniones de coordinación formales de la Comisión Académica con los coordinadores de las asignaturas al comienzo de cada período. Dada la estructura del master, se propone hacer una reunión de coordinación para las asignaturas obligatorias antes del comienzo de curso (se imparten de Septiembre a Diciembre) y otra para las optativas en Diciembre (se imparten de Enero a Abril).

De igual modo, se aprovechará para incorporar mecanismos de coordinación que permitan aprovechar el uso de las TICs (eGela, reuniones online), para facilitar esta tarea.

Estas acciones se implementaron durante el curso 22/23, derivando en una mejora del proceso de coordinación. Por tanto, se mantendrán activas.

Titulaciones:

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-MDIPRO-MET-38

MUDP-Mantenimiento del Sello de Internacionalización- Evaluación del nivel de satisfacción del alumnado incoming

Acciones para el mantenimiento del Sello de Internacionalización: Medición del nivel de satisfacción de los/as estudiantes extranjeros/as de la titulación de forma separada a los/as nacionales y también medir de forma separada los TFM y prácticas externas que se realicen en el extranjero.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Para la evaluación de la satisfacción de los/as estudiantes extranjeros/as de la titulación será necesario establecer un mecanismo nuevo. A tal fin, se ha establecido un procedimiento derivado de los instrumentos de medición de la satisfacción del alumnado que la subdirección de internacionalización tiene ya implantados.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

El procedimiento incluye el envío de un mensaje a todo el alumnado extranjero junto con el cuestionario, tras el periodo de exámenes de enero, y en su caso del de junio. El modelo está adjunto en formato PDF.

Se ha realizado una primera iteración del procedimiento a los alumnos que han participado el curso 20/21, con una satisfacción media de 8.1/10. Aun así, se ha constatado la dificultad de recibir respuesta del alumnado extranjero una vez que ha vuelto a su país de origen.

Titulaciones:
MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-MINCAR-MET-33

MUICAR- Creación de Perfil en LinkedIn

Creación de un grupo en LinkedIn ligado al Máster para agrupar a los egresados del mismo y favorecer la comunicación y la oferta de trabajos a egresados

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/06/2023

Medidas adoptadas

Durante el curso 22/23 se va a implementar un grupo en LinkedIn en el que se animará al estudiantado egresado a unirse, con el fin de generar un foro común de egresados que permita una fácil comunicación con ellos, así como la compartición de las ofertas de trabajo vinculadas al perfil del Máster que puedan ser de interés.

La recepción del grupo ha sido muy positiva, en particular por las empresas empleadoras.

Titulaciones:
MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-MINGAM-MET-34

MUIGA - Incremento de la matrícula

Acciones de promoción de la titulación en los grados del alumnado entrante para incrementar la matrícula.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Debido a la bajada de matrícula durante el curso 22/23, se ha propuesto realizar acciones en las titulaciones de acceso más relevantes del Máster, promocionando la misma en los cursos superiores.

En particular, durante febrero y marzo de 2023 se pretende actuar sobre el alumnado de:

- Grado en ingeniería Civil
- Grado en Ingeniería Química /Química Industrial
- Grado en Ciencias Ambientales.

También se han realizado acciones de captación de alumnado internacional.

Los datos de matrícula relativos al curso 23/24 indican que las acciones han surgido efecto, incrementándose la matrícula hasta lograr los 16 matriculados por parte de la UPV/EHU y 4 por parte de la UC. De los 16 matriculados, 6 corresponden a alumnado con títulos extranjeros, mientras que 10 corresponden a las titulaciones anteriormente citadas, con lo que la acción se considera adecuada.

Se seguirá con las acciones de captación en futuros cursos.

Titulaciones:
MINGAM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 21-MINGMA-MET-101

MUIMA -Visibilización de Asignaturas Optativas

Definición de Estrategias para visibilizar la oferta completa de optatividad del Máster y distribuir el alumnado en la misma.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/01/2023

Medidas adoptadas

En los últimos cursos se ha detectado un desequilibrio en la matrícula de las asignaturas optativas de la titulación, con algunas siendo exitosas y otras con matrículas relativamente bajas. Tras realizar un análisis se ha concluido que el alumnado se guía en ocasiones más por la denominación de la asignatura que por el contenido y la aportación de ésta a la titulación.

Por ello, se ha propuesto elaborar una serie de videos en los que cada profesor/a refleja los contenidos de su asignatura y los aspectos que tienen relevancia en el marco de la titulación. Estos videos se envían al alumnado preinscrito antes de formalizar su Plan Formativo, con el fin de que tengan toda la información posible antes de seleccionar la optatividad.

Este mecanismo ha ayudado, durante el curso 22/23 a equilibrar parcialmente la matrícula en las asignaturas optativas y se mantendrá en cursos posteriores.

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-MINGMA-MET-31

MUIMA -Visibilizar ofertas de prácticas y Aulas en Empresa

Definición de Estrategias para visibilizar la oferta de prácticas en empresa y en las Aulas de Empresa

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

En los últimos cursos existe un creciente interés por parte de las empresas en el alumnado del Máster con el fin de realizar prácticas, tanto en la empresa como en el formato Aula de Empresa.

Con el fin de favorecer e informar sobre estas opciones durante el curso 22/23 se ha diseñado una estrategia en dos frentes:

- 1) Organización de una charla informativa a principio de curso sobre las prácticas en empresa y las Aulas de Empresa.
- 2) En el caso de empresas que buscan perfiles concretos, contactando directamente con el alumnado que cumple dicho perfil.

De igual modo se ha incorporado en el eGelaPI de la titulación un apartado específico con las prácticas, con el fin de que el alumnado pueda consultarlas.

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-MINGMA-MET-36

MUIMA- Planificación de acciones para la captación de alumnado de nuevo ingreso

Planificación de acciones para la captación de alumnado de nuevo ingreso

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 30/01/2023

Medidas adoptadas

Planificación de actividades de captación tales como Jornadas de Puertas Abiertas, jornadas informativas con alumnado de grado, asistencia a la Semana de la Ciencia, asistencia a la Master Astea.

Durante el curso 21/22 se han puesto en marcha estas acciones con el fin de revertir la situación detectada. Los datos para el curso 22/23 mejoran la ocupación de la titulación, superando los 20 alumnos entrantes. Por ello se considera que las acciones han tenido efecto positivo y se mantendrán en cursos futuros.

Titulaciones:

MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 21-MMARIN-MET-61

MUM- Difusión de la Titulación

Acciones de difusión del Máster U. en Marina y en ámbitos Nacionales e Internacionales, en base a las recomendaciones realizadas por los procesos de renovación de la Acreditación de las titulaciones (UNIBASQ2021):

-Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C1.4-Difusión de la titulación- MUM

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

A partir de las recomendaciones de los informes de Renovación de las Acreditaciones correspondientes a la convocatoria UNIBASQ 2021 se han establecido una serie de acciones para la promoción de la titulación a dos niveles:

-Nacional: Promoción de la titulación entre aquellas Escuelas de Náutica que no dispongan de Másteres profesionalizantes en el ámbito de las Enseñanzas Náuticas.

-Internacional: Promoción de la titulación en países latinoamericanos. Se han establecido contactos preliminares con Universidades en Venezuela y Colombia, así como institutos como INVEMAR para valorar posibles colaboraciones.

Durante el curso 21/22 y 22/23 se ha continuado con estas acciones y si bien se ha logrado incrementar el alumnado a nivel nacional, se están encontrando dificultades para lograrlo a nivel internacional con América Latina. En este sentido, y dadas las dificultades encontradas para la movilidad del alumnado, se considera que la mejor estrategia es la promoción Nacional de la titulación y la incentivación del alumnado propio de Grado en la realización del Máster.

Titulaciones:

MMARIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-MNATMA-MET-62

MUNyTM- Difusión de la Titulación

Acciones de difusión del Máster U. en Náutica y Transporte Marítimo en ámbitos Nacionales e Internacionales, en base a las recomendaciones realizadas por los procesos de renovación de la Acreditación de las titulaciones (UNIBASQ2021):

-Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2021- D1C1.4-Difusión de la titulación- MUNyTM

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

A partir de las recomendaciones de los informes de Renovación de las Acreditaciones correspondientes a la convocatoria UNIBASQ 2021 se han establecido una serie de acciones para la promoción de la titulación a dos niveles:

-Nacional: Promoción de la titulación entre aquellas Escuelas de Náutica que no dispongan de Másteres profesionalizantes en el ámbito de las Enseñanzas Náuticas.

-Internacional: Promoción de la titulación en países latinoamericanos. Se han establecido contactos preliminares con Universidades en Venezuela y Colombia, así como institutos como INVEMAR para valorar posibles colaboraciones.

Durante el curso 21/22 y 22/23 se ha continuado con estas acciones y si bien se ha logrado incrementar el alumnado a nivel nacional, se están encontrando dificultades para lograrlo a nivel internacional con América Latina. En este sentido, y dadas las dificultades encontradas para la movilidad del alumnado, se considera que la mejor estrategia es la promoción Nacional de la titulación y la incentivación del alumnado propio de Grado en la realización del Máster.

Titulaciones:

MNATMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-MSIEAV-MET-105

MUSEA - Coordinación de Trabajos No Presenciales

Revisión y actualización de la coordinación de trabajos no presenciales

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

La mayoría de asignaturas son muy dinámicas y han evolucionado notablemente en los últimos cursos. A la vista de los informes entregados por los coordinadores, es un buen momento para revisar la asignación de tareas y trabajos no presenciales y la entrega de documentos e informes para evaluar la carga de trabajo de los estudiantes a lo largo del curso.

Se ha iniciado un proceso de análisis de la distribución de la carga lectiva no presencial de cada asignatura para tratar de equilibrar

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

mejor su distribución a lo largo del curso y evitar picos o periodos de saturación. Ya se dispone de información detallada de la mayoría de asignaturas, pero aún debe completarse el proceso de recabar información antes de efectuar un análisis global.

Durante el curso 21/22, el proceso se puso en marcha, continuando durante el curso 22/23 en el que se ha finalizado el análisis. Tras el mismo no se han detectado desequilibrios notables en la distribución temporal de la carga de trabajo del alumnado del máster. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que debido a la alta optatividad del programa, los proyectos formativos del alumnado son heterogéneos y pueden darse casos particulares en los que esta carga muestre cierta concentración durante algunas semanas.

Por ello, finalmente se ha propuesto poner a disposición de los candidatos preinscritos en cada curso académico una tabla- resumen de la planificación de tareas y entregas de cada asignatura para que puedan tomar decisiones más informadas sobre el diseño de sus planes formativos antes de la matriculación.

Titulaciones:
MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

3-Alumnado

P-03.01, Captación de nuevo Alumnado

Código de la acción: 19-MMARIN-MET-3

MUM - Captación de alumnado de nuevo ingreso

Planificación de acciones para la captación de alumnado de nuevo ingreso

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Se han planificado actividades de captación como:

- Promoción de la titulación en las Jornadas de Puertas abiertas, como continuación del Grado en Marina.
- Promoción de la titulación en el marco de prácticas con alumnado de bachillerato, como continuación del Grado en Marina.
- Asistencia a la Master Astea de la UPV/EHU, para promocionar los Másteres.

Estas actividades se han realizado durante los cursos 19/20, 20/21 y 21/22, y se considera necesario seguir enfatizándolas durante el curso siguiente, principalmente enfocándose en la captación de alumnado de nuevo ingreso en la Escuela. De igual modo, se ha considerado generar una acción específica para la captación del alumnado del Grado en Marina, dado que el Máster es continuación directa de éste.

Se considera que los resultados han sido positivos, dado que la preinscripción para el curso 22/23 se ha incrementado notablemente, pasando de 9 a 17 estudiantes. Se mantendrán estas actividades a futuro para consolidar esta tendencia.

Titulaciones:
MMARIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-MMARIN-MET-19

MUM - Planificación de acciones para la captación de alumnado proveniente del Grado en Marina

Realización de charlas específicas para motivar al alumnado del Grado en Marina a continuar sus estudios en el Máster.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Se propone la realización de charlas específicas por parte del profesorado durante el último curso del Grado para favorecer la matriculación en el Máster.

Durante el curso 21/22 se han realizado Charlas informativas para atraer al alumnado al máster, resultando en un incremento notable en la matrícula de nuevo ingreso (pasando de 5 a 8 estudiantes). Durante el curso 22/23, se ha logrado incrementar la matrícula de nuevo ingreso por parte del Grado a 14 estudiantes, con lo que se considera que la dinámica es adecuada y permite

P-03.01, Captación de nuevo Alumnado

atraer alumnado del grado hacia el Máster afin.

Es por ello que esta dinámica se contemplará dentro del plan de actuaciones para atraer nuevo alumnado al Máster como acción de carácter anual.

Titulaciones:
MMARIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

4-Gestión Administrativa Académica

P-04.01, Acceso y Matriculación de Grados

Código de la acción: 23-EIB-MOT-47

Nuevos parámetros de ponderación para la admisión en titulaciones de grado.

Se ha realizado una modificación en los criterios de admisión en las titulaciones de grado para adecuar los parámetros de ponderación al RD 243/2022.

Responsable: Subdirector/a de Ordenación Académica de Grados

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 24/06/2023

Medidas adoptadas

Documento adjunto aprobado en Consejo de Gobierno el 5 junio 2023.

Titulaciones:

GIIGSI GINELE GMINAS GIAMBI GITECI GINMAR GIEIAU GTELEC GINNAU GINORG GMECAN GCIVIL

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

P-04.02, Acceso y Matriculación de Másteres

Código de la acción: 21-MIEENI-MET-26

MUIEEyS- Promoción de la titulación

Promoción de la titulación en foros y ferias para mantener e incrementar la matrícula de la titulación.

Responsable: Subdirector/a de Coordinación de Postgrado

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Se propone un plan de acciones que incluya la promoción de la titulación en:

- Foros como la Master Astea de la UPV/EHU
- Charlas específicas a alumnado de Grados que tradicionalmente opten por la titulación.
- Mantenimiento y adecuación de la página web, de cara al alumnado externo a la UPV/EHU.

Esta acción se ha realizado a lo largo del curso 21/22 y 22/23, con resultados dispares en cuanto a la matrícula. La matrícula en el Máster se ha ido reduciendo, manteniéndose principalmente gracias al número de asignaturas compartidas con el Master SMACCs.

El análisis realizado indica que el atractivo del Máster puede verse perjudicado por la impartición de docencia en dos sedes (Bilbao y Donosti), así como por la propia denominación del mismo. Es por ello que aunque estas acciones permanecen, se dará prioridad a un análisis de la titulación y la propuesta de cambios en la misma que permitan mejorar su atractivo.

Titulaciones:

MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

5-Enseñanza y Aprendizaje

P-05.01, Planificación Docente

Código de la acción: 21-GCIVIL-MET-98

GIC- Adelanto de horarios en grupos de tarde

Adelanto de horarios en grupos de tarde con el objetivo de mejorar la presencialidad

Responsable: Subdirector/a de Planificación Docente

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

En la reunión intercentros mantenida entre la Escuela de Ingeniería de Bilbao (EIB) y la Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa (EIG), en relación al GIC, se analizó la baja presencialidad del alumnado en ciertas asignaturas, en particular en los horarios de tarde.

A partir de ello, y basándose en la experiencia positiva de la EIG en el adelanto de horarios de tarde, en la EIB se ha realizado un esfuerzo para adelantar los horarios del curso 22/23 en horario de tarde en el 2º Curso, con el objetivo de comenzar a las 14:30 en vez de a las 15:00. Se espera con ello mejorar la presencialidad de las clases.

De igual modo, con el fin de medir este indicador de forma objetiva, en el procedimiento P-07.02, Evaluación del Personal se ha creado una acción de mejora para disponer de estos datos en los informes de coordinación a partir del mismo curso.

Los datos de presencialidad en el 2º Curso indican que se ha pasado de un 56% a un 71% de presencialidad entre el curso 21/22 y el 22/23, con lo que la medida se considera positiva.

Titulaciones:

GCIVIL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 21-GINELE-MET-34

GIE-Plan de Mejora de Resultados de Aprendizaje

Definición de un plan de mejora de resultados de aprendizaje en la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Se ha detectado que el alumnado tiene dificultades para superar algunas asignaturas en la titulación, con lo que se han propuesto acciones para revertir esta situación a partir del curso 21/22:

- Hacer disponible material (apuntes, cursos) para que los alumnos que lo necesiten adquieran los conocimientos previos mínimos para las asignaturas de primero. Los apuntes se pondrán en el curso de eGela de primero. Esta mejora se deriva de la solicitud de un grupo de alumnos de primero con perfil de entrada ligada a la Formación Profesional que han detectado la necesidad de reforzar las materias básicas. Esta acción está ligada a la acción " GIE- GIM-GIElyA -Cursos de Formación Complementarias para Alumnos de Nuevo Ingreso".

- Modificación de los horarios para minimizar las pérdidas de laboratorios y seminarios por los días festivos, así como los desequilibrios entre ambos, con el fin de favorecer la coordinación entre grupos.

- En la asignatura Regulación Automática, que el alumnado tradicionalmente ha tenido dificultades para superar, se han realizado cambios consistentes en proporcionar mas ejercicios complementarios, incluyendo ejercicios resueltos a través de eGela, con el fin de facilitar el aprendizaje. De igual modo se han incrementado los ejercicios y ejemplos en las clases magistrales, con el fin de amenizarlas e ilustrar la teoría con ejemplos guiados.

Los datos relativos al curso 21/22 indican una mejoría en las tasas de estas asignaturas, que se han consolidado en el curso 22/23.

Es por ello por lo que ha propuesto incentivar la realización de un mayor número de ejercicios y casos prácticos, así como el proveer de un conjunto de ejercicios resuelto a través de la plataforma eGela para favorecer el autoaprendizaje.

Los resultados preliminares indican que las acciones son beneficiosas para el alumnado. Sin embargo, se ha detectado un bajo uso por parte del alumnado del material adicional puesto a disposición. Se seguirá trabajando en promover el uso del material adicional y de las tutorías por parte del alumnado.

Titulaciones:

GINELE

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-05.04, Desarrollo de la docencia

Código de la acción: 21-MINTER-MET-31

MUIERSE- Promoción de las Prácticas de Campo y Visitas a Instalaciones

Promocionar y retomar las visitas a instalaciones tras el parón ocasionado por la pandemia COVID19.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

En esta titulación, las visitas a instalaciones (externas a la universidad) son un complemento muy importante en la formación académica de los estudiantes. La situación sanitaria ha obligado a su suspensión en el curso 2020/21. Siempre que las condiciones lo permitan, se marca como objetivo para el curso 2022/23 volver a realizarlas en la medida que ello sea posible.

Las visitas que de manera estable se realizan en el Máster son:

- Visita al parque eólico del Monte Oiz en Durango
- Visita al parque Fotovoltaico Ekian en Arasur (Alava)
- Visita a las instalaciones renovables de la Escuela de Ingeniería de Guipuzkoa en Eibar
- Visita a la subestación eléctrica de REE en Güeñes
- Visita al Centro de Control de Iberdrola en Larraskitu
- Visita a la empresa de máquinas eléctricas INDAR en Beasain
- Visita a la empresa de máquinas eléctricas ALCONZA en Beasain
- Visita a la Empresa de máquinas eléctricas General Electric en Ortuella
- Visita a la empresa de transformadores Artech en Munguía
- Visita al Centro Tecnológico Ikerlan y la empresa Orona en Hernani.

Durante el curso 21/22 se han reactivado algunas de estas visitas, realizadas en el marco de las diferentes asignaturas. Durante el curso 22/23 se han consolidado las mismas, pasando a tener carácter anual siempre que exista disponibilidad por parte de las empresas y parques implicados.

Titulaciones:

MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-MINGAM-MET-33

MUIGA- Análisis Periódico de las Encuestas de Satisfacción

Definición de mecanismos para el análisis periódico de las encuestas de satisfacción.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Durante el curso 22/23 se ha establecido un protocolo con el Servicio de Evaluación de la UPV/EHU, que permite a la CAM del Máster acceder a los datos de las encuestas relativos a la docencia impartida en el Máster. Esto permitirá detectar disfunciones en la docencia impartida de un curso a otro.

Titulaciones:

MINGAM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-MINGMA-MET-35

MUIMA- Mejora en la Coordinación entre Asignaturas

Acciones de revisión y optimización de los contenidos impartidos entre asignaturas.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha ejecución: 31/07/2023

Medidas adoptadas

Se ha comenzado un proceso de revisión de temario en las asignaturas que contienen aspectos relacionado con polímeros, tales como su propiedades, caracterización y producción. Se han involucrado los profesores responsables en las asignaturas afectadas de manera que, sin modificar lo establecido en el temario previsto, las diferentes se puedan complementar.

Se ha detectado que algunos contenidos y conceptos se repiten entre asignaturas, con lo que se analizarán los temarios de las asignaturas para mejorar la coordinación de contenidos.

Durante el curso 21/22 se ha iniciado este proceso, que ha finalizado el curso 22/23 con la adecuación del temario de algunas de las asignaturas. De igual modo, se ha aprovechado para homogeneizar aspectos relativos a la evaluación, de modo que exista coordinación entre las diferentes pruebas de evaluación parcial implementadas (parte de la evaluación continua). En este sentido se ha implementado un eGelaPI de coordinación que recoge en una tabla-calendario la distribución de entregables y trabajos.

Titulaciones:

MINGMA

"4. Acciones realizadas en el curso anterior"

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-05.04, Desarrollo de la docencia

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

5.09-Relaciones Internacionales

6-Apoyo

7-Seguimiento, Evaluación y Mejora

P-07.02, Evaluación del Personal

Código de la acción: 22-EIB-MET-25

Incorporación de indicadores de Presencialidad y Contextualización del Alumnado

Creación de un sistema de procesamiento de los indicadores de contextualización del alumnado por asignatura y titulación de las Encuestas de Opinión del Alumnado.

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Otros

Fecha ejecución: 03/03/2023

Medidas adoptadas

En las diversas reuniones mantenidas con los Coordinadores de Titulación, así como en los Grupos Focales de Alumnado se ha percibido una bajada en la presencialidad de este colectivo en las clases, principalmente magistrales, lo que podría repercutir en la evolución de las tasas de las asignaturas y la titulación.

Con el fin de disponer de datos objetivos sobre la evolución relativa de presencialidad, así como disponer de datos que permitan caracterizar el grupo de alumnado de cada curso académico, se ha creado un sistema de procesamiento de los datos en bruto de las Encuestas de Opinión del Alumnado de la EIB, con el fin de poder extraer información relativa a:

- Presencialidad: encuestas/matriculados
- Presencialidad: Declaración de la percepción por parte del alumnado
- Edad media del alumnado
- Horas de estudio fuera de las aulas del alumnado por asignatura y semana
- Percepción de la dificultad relativa por parte del alumnado
- Interés inicial y final en la asignatura/titulación

Estos indicadores serán incorporados como parte del análisis a realizar en las titulaciones a partir del curso 22/23.

Titulaciones:

GIIGSI	GINELE	GIAMBI	GITECI	GINMAR	GIEIAU	GTELEC	GINNAU	GINORG	GMECAN	GCIVIL	MMARIN
MIEENI	MCITEC	MNATMA	MINGMA	MINTEL	MTECGA	MINTER	MINENS	MSIEAV	MINCAR	MDIPRO	MINMEC
MINCON	MININD	MINGAM									

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-07.03, Revisión y Mejora Continua

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-07.03, Revisión y Mejora Continua

Código de la acción: 21-EIB-RES-106

OM_1_UNIBASQ_Certificación Implantación

Establecer y aplicar una metodología para corroborar la efectividad de los canales y mecanismos utilizados por la Escuela, para mantener informados a los grupos de interés según sus necesidades.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 07/07/2023

Medidas adoptadas

Para dar respuesta a esta Oportunidad de Mejora nº 1 sugerida por Unibasq, se han abierto cuatro Acciones de Mejora (UNIBASQ Implantación_AM1, UNIBASQ Implantación_AM2, UNIBASQ Implantación_AM3 y UNIBASQ Implantación_AM4).

PEC :	RES :	X	MES :	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---	-------	-------	-------	-------

Código de la acción: 21-EIB-RES-108

OM_2_UNIBASQ_Certificación Implantación

Establecer y aplicar un procedimiento para la medición de la satisfacción de los grupos de interés externos.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 07/07/2023

Medidas adoptadas

Para dar respuesta a esta Oportunidad de Mejora nº 2 sugerida por Unibasq, se han abierto siete Acciones de Mejora (UNIBASQ Implantación_AM5, UNIBASQ Implantación_AM6, UNIBASQ Implantación_AM7, UNIBASQ Implantación_AM8, UNIBASQ Implantación_AM9, UNIBASQ Implantación_AM10 y UNIBASQ Implantación_AM11).

PEC :	RES :	X	MES :	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---	-------	-------	-------	-------

Código de la acción: 21-EIB-RES-109

OM_3_UNIBASQ_Certificación Implantación

Llevar a cabo una mayor difusión del SGC de la Escuela y fomentar la participación de todos los estamentos en el mismo, incidiendo en su aplicación para la mejora de los Títulos y del propio SGC.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 07/07/2023

Medidas adoptadas

Para dar respuesta a esta Oportunidad de Mejora nº 3 sugerida por Unibasq, se han abierto seis Acciones de Mejora (UNIBASQ Implantación_AM12, UNIBASQ Implantación_AM13, UNIBASQ Implantación_AM14, UNIBASQ Implantación_AM15, UNIBASQ Implantación_AM16 y UNIBASQ Implantación_AM17).

PEC :	RES :	X	MES :	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---	-------	-------	-------	-------

Código de la acción: 21-EIB-RES-110

OM_4_UNIBASQ_Certificación Implantación

Determinar cuándo la Escuela considera que se debe aplicar el procedimiento de evaluación del Personal de Administración y Servicios, que no se lleva a cabo en la actualidad.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 07/07/2023

Medidas adoptadas

Para dar respuesta a esta Oportunidad de Mejora nº 4 sugerida por Unibasq, se ha abierto una Acción de Mejora (UNIBASQ Implantación_AM19).

PEC :	RES :	X	MES :	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---	-------	-------	-------	-------

Código de la acción: 21-EIB-RES-111

OM_5_UNIBASQ_Certificación Implantación

Fomentar el espíritu de pertenencia a Escuela de Ingeniería de Bilbao, como centro único, dada la procedencia de una fusión de centros ya existentes.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 07/07/2023

Medidas adoptadas

Para dar respuesta a esta Oportunidad de Mejora nº 5 sugerida por Unibasq, se ha abierto una Acción de Mejora (UNIBASQ Implantación_AM18).

PEC :	RES :	X	MES :	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---	-------	-------	-------	-------

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-07.03, Revisión y Mejora Continua

Código de la acción: 21-EIB-RES-112

OM_6_UNIBASQ_Certificación Implantación

Considerar, en las revisiones del SGC, la simplificación del mismo y la utilidad de los indicadores. Por ejemplo, si un indicador no se calcula o no se utiliza se podría considerar su eliminación, o si sobre un proceso el Centro no actúa o ya hay suficiente normativa relacionada con el mismo, también se podría analizar su eliminación.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 07/07/2023

Medidas adoptadas

En la revisión del SGC realizada en enero de 2023 se ha llevado a cabo la simplificación del mismo y la utilidad de los indicadores, realizando una eliminación de aquéllos que no se utilizaban, como por ejemplo, el número de Seminarios de Empresa. Asimismo se ha actualizado el Mapa de Procesos y procedimientos del Centro, adecuándolo a la realidad de la Escuela.

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Código de la acción: 21-EIB-RES-113

OM_7_UNIBASQ_Certificación Implantación

Incluir, en aquellos registros que no lo incluyan ya, una referencia que permita identificar la fecha de generación del mismo y/o a qué periodo temporal se refieren, por ejemplo, para el caso de la política de calidad, misión y visión. Se propone dado que la implantación del SGC genera una gran variedad y diversidad de registros asociados a los diferentes procedimientos del mismo y la mayoría de ellos se actualiza periódicamente.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 07/07/2023

Medidas adoptadas

En la revisión que se ha realizado en enero de 2023 del SGIC y de sus indicadores y registros, se ha incluido la fecha de generación del mismo y/o a qué periodo temporal se refieren, siempre que la generación de ellos corresponda a la BIE/EIB y no a entidades externas a ella.

Esta actualización se tendrá que tener en cuenta cada vez que se realice la revisión del SGIC.

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	-------

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

1-Gestión Estratégica

VALORACIÓN: Los valores del indicador asociado a este proceso se encuentran dentro de los límites establecidos. Durante este curso académico, la revisión del Plan Anual de Gestión se ha realizado sin incidencias. Los procedimientos correspondientes a este proceso siguen respondiendo a las dimensiones ESG que se le asocian.

2-Planes de Estudio

VALORACIÓN: Los valores de los indicadores asociados a este Proceso se encuentran dentro de los límites establecidos, y las acciones de mejora propuestas han sido implantadas con éxito. Los procedimientos correspondientes a este Proceso siguen respondiendo a las dimensiones ESG que se les asocian.

3-Alumnado

VALORACIÓN: Los valores de los indicadores asociados a este Proceso se encuentran dentro de los límites establecidos, e incluso varios de ellos están por encima del límite superior establecido. Los procedimientos correspondientes a este Proceso siguen respondiendo a las dimensiones ESG que se les asocian.

P-03.01 Captación de nuevo Alumnado	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Nº de acciones realizadas para presentar la oferta formativa (E-2022) Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 40.0	54.00	46.00	66.00	69.00
Nº de acciones realizadas por la BIE/EIB para presentar información sobre los Másteres (E-2022) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0			5.00	5.00
% de presentaciones en centros no universitarios sólo en euskera (no contamos las bilingües) (E-2022) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0			50.00	31.00
P-03.02 Acogida al nuevo alumnado	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Grado de satisfacción con el programa de acogida de nuevo alumnado (E-2022) Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 7.0	8.26	8.55	8.39	8.33
P-03.03 Orientación al Alumnado	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Nº de grupos focales con alumnado en cada titulación (Grados+ Másteres) (E-2022) Lim. sup: 12.0 Lim. inf: 0.0	12.00	11.00	25.00	27.00

4-Gestión Administrativa Académica

VALORACIÓN: Los valores de los indicadores se encuentran dentro de los límites establecidos en la mayoría de los casos, y en los que no, se va a esperar a ver cómo es la tendencia para emprender acciones si fuera necesario. Durante este curso académico, la evaluación por Compensación y la Gestión de Calificaciones y Actas se ha realizado sin incidencias, así como la solicitud de Certificados y Títulos. Los procedimientos correspondientes a este Proceso siguen respondiendo a las dimensiones ESG que se les asocian.

5-Enseñanza y Aprendizaje

VALORACIÓN: En este Proceso, los valores de los indicadores se encuentran dentro de los límites establecidos excepto en algunos Grados, en los que el indicador Duración media de los estudios es mayor que el límite superior propuesto, lo cual no es deseable. Este hecho puede explicarse por que los estudiantes tardan un tiempo en defender sus TFGs, sobre todo si los realizan mientras hacen prácticas en una empresa. De momento no se ha previsto tomar ninguna medida al respecto, quedando a la espera de ver la evolución del indicador. En el Grado en Ingeniería ambiental se observa que la Tasa de abandono en el estudio ha disminuido en este curso académico, lo que indica que las medidas tomadas al respecto parecen empezar a funcionar. Esperaremos

al curso que viene para observar la tendencia y ver si es necesario aplicar medidas más eficaces. El indicador N° de créditos ofertados en inglés (E-2022) presenta una clara tendencia ascendente. En este curso académico, la Planificación de Exámenes (Grados y Másteres) se ha realizado sin incidencias. El indicador N° de empresas participantes en la Jornada de Empleo y Presentación de Empresas (E-2022) es mayor que su límite superior.

P-05.02 Plurilingüismo	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Nº de créditos ofertados en inglés (E-2022) Lim. sup: 350.0 Lim. inf: 200.0	304.50	355.50	370.50	425.50
Nº de PDI acreditado para impartir clases en inglés (E-2022) Lim. sup: 200.0 Lim. inf: 150.0	179.00	197.00	208.00	199.00
P-05.05 Formación complementaria para el alumnado	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Número de actividades universitarias no académicas realizadas en la BIE/EIB organizadas por el Consejo de Estudiantes y las Asociaciones Estudiantiles (E-2022) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	24.00	56.00	38.00	43.00
5.08-Relaciones con la Empresa				
P-05.08.01 Prácticas curriculares: Practicum	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Valoración global del programa (encuesta alumnado) (E-2022) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0	4.54	4.58	4.77	4.61
P-05.08.02 Prácticas extracurriculares: Cooperación Educativa	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Índice de Satisfacción Global de los Empleadores en Prácticas (E-2022) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.65	4.71	4.66	4.65
P-05.08.03 Aulas de Empresa	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Nº de Aulas de Empresa (E-2022) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 8.0	9.00	11.00	11.00	12.00
P-05.08.04 Orientación laboral y empleabilidad	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Nº de empresas participantes en la Jornada de Empleo y Presentación de Empresas (E-2022) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	48.00		68.00	83.00

6-Apoyo

VALORACIÓN: Durante este curso académico, la Gestión Presupuestaria del centro se ha llevado a cabo de forma correcta, así como la gestión y el mantenimiento de los tres edificios de la BIE/EIB (I, II y Portugalete) y la gestión de PTGAS y PDI, resolviendo las incidencias puntuales que se han podido producir.

La Gestión Medioambiental de la Escuela también se ha realizado de la forma prevista, recogiendo los Residuos Peligrosos según el calendario establecido.

El N° total de visitas a la página web (E-2022) crece de forma progresiva, de manera que sobrepasa el límite superior establecido.

Los procedimientos correspondientes a este Proceso siguen respondiendo a las dimensiones ESG que se les asocian.

6.02-Gestión de Personal				
P-06.02.01 Gestión de PTGAS y PDI	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	78.32	78.79	78.40	79.44
Nº de acciones realizadas en la Escuela encaminadas a promover la igualdad de género (E-2022) Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 1.0			1.00	1.00
P-06.02.02 Acogida al PTGAS/PDI de nuevo ingreso y Reconocimiento al Personal	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Nº de actos de reconocimiento al PAS y al PDI de la Escuela: Jornada de Acogida al PAS y al PDI, Jornada de Reconocimiento e Impulso a la Calidad, y Homenaje a jubilados/as y 25 años (E-2022) Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1.00	1.00	1.00	1.00
P-06.02.03 Formación del personal	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% PDI acreditado en idiomas no oficiales Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 15.0	31.53	35.24	36.87	40.59
% PDI doctor que imparte docencia en grado Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	79.40	80.27	79.39	82.33
6.03-Gestión de Infraestructuras				

P-06.03.04 Gestión Medioambiental	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% de cumplimiento de Objetivos Medioambientales relativos al consumo de materiales (E-2022) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 50.0	100.00	100.00	100.00	100.00
% de cumplimiento de Objetivos Medioambientales relativos al consumo de recursos (E-2022) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0	100.00	100.00	100.00	100.00
P-06.03.05 Gestión de las Emergencias	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Número de simulacros realizados cada año (E-2022) Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	3.00	0.00	3.00	1.00
6.04-Gestión de la Comunicación y Proyección Social				
P-06.04.01 Información y Comunicación	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Nº total de visitas a la página web (E-2022) Lim. sup: 1000000.0 Lim. inf: 500000.0 0	896,759.	1,035,36	1,966,92	2,159,59
Número de publicaciones con información positiva en medios de comunicación (E-2022) Lim. sup: 225.0 Lim. inf: 175.0	423.00	462.00	499.00	461.00
Nº de revisiones del Plan de Comunicación de la Escuela (E-2022) Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0			1.00	1.00
P-06.04.04 Divulgación Científica	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Nº de grupos de investigación con sede en la Escuela (E-2022) Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 20.0			42.00	42.00

7-Seguimiento, Evaluación y Mejora

VALORACIÓN: La Medición y el Análisis de la Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés se ha podido realizar sin incidencias en este curso académico.

Los valores de los indicadores correspondientes a la Evaluación del Personal se encuentran dentro de los límites establecidos.

El indicador Número de grupos de trabajo mixtos estudiantado/PAS/PDI para la mejora continua (E-2022) ha alcanzado el límite superior establecido, presentando una tendencia creciente desde el curso 2017-2018 hasta el actual.

La obtención del certificado Bikain para la Escuela (E-2022) está prevista, si todo va bien, para finales del año 2024, es decir, para el curso 2024-25.

Se han realizado varias acciones de mejora con éxito.

Los procedimientos correspondientes a este Proceso siguen respondiendo a las dimensiones ESG que se les asocian.

P-07.01 Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y Análisis	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Nº de tipos de encuestas diferentes realizadas al estudiantado, PAS y PDI de la Escuela (E-2022) Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 1.0			4.00	2.00
P-07.02 Evaluación del Personal	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0	51.79	54.38	54.99	63.05
P-07.03 Revisión y Mejora Continua	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Número de grupos de trabajo mixtos estudiantado/PAS/PDI para la mejora continua (E-2022) Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 1.0	3.00	6.00	6.00	7.00
Obtención del certificado Bikain para la Escuela (E-2022) Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0				

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Grado en Ingeniería Ambiental

VALORACIÓN: En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, la titulación mantiene un alto grado de ocupación, así como su adecuación, con cerca del 60% del alumnado entrante escogiendo la titulación en primera opción y una nota media que ha bajado casi un punto desde el curso anterior.

En línea con el curso anterior, la tasa de abandono es muy elevada, con cerca de un 50% tomando como referencia la cohorte del 20/21. Los datos de matrícula indican que sólo un 54% de los estudiantes que se matricularon en el curso 21/22 continúan sus estudios en el curso 22/23 de referencia, con cerca de un 25% de los estudiantes que modifican sus estudios en el primer curso. A dos años, la tasa de continuidad de la titulación se reduce a un 41%.

Esta situación se debe a la percepción errónea por parte del alumnado del perfil de la titulación, debido primordialmente a su denominación y su confusión con titulaciones del ámbito de las Ciencias Medioambientales, y no propiamente una titulación de ingeniería.

En este marco la EIB continúa haciendo énfasis en la promoción del carácter técnico y vinculado a la ingeniería de la titulación. También se ha mantenido el programa de Tutoría entre Iguales, que tras su implantación en el 21/22 logró mejorar ligeramente los datos de permanencia en el curso 22/23 (del 51 al 54% en las tasas a un año). Adicionalmente, la tasa de permanencia del alumnado entrante del curso 22/23 al curso 23/24 a un año se ha incrementado al 63%, aunque habrá que analizar el impacto a dos años.

De igual modo, del análisis realizado en la titulación se ha observado que es el primer curso en el que las tasas de rendimiento y éxito sufren mayor caída. Durante el curso 22/23, en primer curso las tasas de éxito rondan el 43%, mientras que las de rendimiento son del 23%. En cursos posteriores, estas tasas de elevan por encima del 60-70% en el caso del rendimiento y del 95% en el de éxito, lo que indica que el principal problema reside en el primer curso. Este hecho ha sido constatado en los Grupos Focales de alumnado, con lo que desde la EIB se ha propuesto reestructurar la docencia en los primeros cursos, de modo que el alumnado de la titulación pueda compartir un mismo grupo, de forma independiente al Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial, lo que permitirá que el profesorado realice acciones de adecuación de la docencia a la titulación, y con ello, reducir la tasa de abandono.

En cuanto al número de egresados, se constata un año pico, tal y como se indicó en el informe del curso anterior, en el que, tras el valle del curso anterior, se ha doblado el número de egresados (8). Este número aun así es bajo en relación con el número de plazas, y las acciones anteriormente descritas van destinadas a incrementarlo.

En cuanto al aprendizaje, es destacable que el grado de presencialidad medio en las titulaciones es de los más elevados de la EIB (un 70%), lo que está motivado por un grupo reducido de estudiantes. También destaca el alto grado de satisfacción con la docencia durante el desarrollo de la misma, aunque esto contrasta con la reducción en la valoración por parte de los egresados de la promoción 19/20, con lo que se establecerá un seguimiento de este indicador con el fin de constatar si resulta un pico o una tendencia a tener en cuenta en la siguiente promoción.

En el ámbito de la adecuación de la titulación y la empleabilidad, la tendencia de años anteriores se mantiene, con una alta tasa de ocupación de los egresados, lo que demuestra la necesidad de formar este perfil de graduadas y graduados.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	95.00	95.00	87.50	90.00

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

Adecuación de la titulación Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 50.0	57.89	52.63	65.71	61.11
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	47.45	41.05	46.26	48.01
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	62.38	71.51	61.37	68.87
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.20	4.10	4.10
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	8.11	3.33	5.88	9.68
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	72.50	87.10	78.38	75.76
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	7.26	6.94	6.12	5.64
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	90.91	94.12	50.00	81.80

Grado en Ingeniería Civil

VALORACIÓN: En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, la titulación sigue en una trayectoria ascendente en cuanto al interés que suscita, elevándose la ocupación a valores superiores al 90%. De igual modo es destacable el notable grado de adecuación de la titulación, esto es, la preferencia por la misma entre el alumnado de nuevo ingreso, lo que es indicativo del interés por el sector de la construcción.

En cuanto al aprendizaje, los datos son similares al curso pasado, con tasas de rendimiento de aproximadamente un 50% y éxito de cerca del 70%. Aun así, por curso, las acciones propuestas en las asignaturas con mayor dificultad han permitido una mejora en las tasas relativas al segundo y tercer curso, donde se concentran las asignaturas de mayor dificultad.

Durante el curso 22/23 se han incorporado varias acciones ligadas a la falta de presencialidad del alumnado en ciertas asignaturas debido al horario de tarde que disponían. En las acciones realizadas se ha logrado mejorar la presencialidad en el 2º Curso más de un 15%, lo que se considera que repercute positivamente también en las tasas de evaluación.

Por otro lado, la duración de los estudios es uno de los indicadores más críticos de la titulación, que ha ido aumentando paulatinamente en los últimos años hasta superar los 7 años en el 20/21. Las acciones propuestas en los últimos cursos en relación a las acciones relativas a las tasas, así como las acciones en curso de tutorización del alumnado a la hora de matricularse se espera que permitan comenzar a bajar esta cifra en los futuros cursos.

En el ámbito de la adecuación de la titulación y la empleabilidad, la tendencia de años anteriores se mantiene, con una alta satisfacción de los egresados y con una tasa de empleo encajado del 100% que indica la alta demanda de la titulación.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	54.67	49.33	88.00	92.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	75.61	78.38	83.33	76.81
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	60.53	54.57	49.93	50.99
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	69.16	61.69	62.12	65.37
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.20	4.00	4.00	3.90
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	21.15	18.60	20.69	19.35
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 10.0	39.34	36.00	40.00	32.43
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	6.83	6.81	6.77	5.87
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	88.24	81.82	82.61	90.00

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

VALORACIÓN: En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, durante el curso 22/23 se ha incrementado el número de matrícula, incrementándose un 15% la ocupación hasta el 93% de la misma, que adicionalmente ha ido en consonancia con un incremento en la adecuación de la titulación, lo que muestra un mayor interés por la misma. La tasa de continuidad en los estudios tras un año ha pasado del 58% (alumnado que ingresó el curso 21/22 que continua en el 22/23) al 70% (alumnado que ingresó el curso 22/23 que continua en el 23/24). Aun así, será necesario analizar la tasa de abandono a dos años, dado que las tasas de éxito y rendimiento son similares en ambos cursos (rondando un 33% la de rendimiento y un 55% la de éxito). En este sentido durante el curso 23/24 se ha incorporado el programa BAT de tutoría entre iguales en primer curso con el fin de poder incidir en la continuidad del alumnado en el primer curso.

En cuanto al desempeño de la docencia, los indicadores permanecen estables. Durante el curso 22/23 se incorporaron indicadores de presencialidad en la EIB, resultando ésta de aproximadamente el 52% en la media de la titulación, con variaciones significativas entre cursos: un 44% en primer curso y un máximo del 57% en tercer curso, cuando se imparten las asignaturas de especialidad. Estos datos tienen aparentemente una correlación con las tasas de rendimiento y éxito de los cursos, denotando que el interés del alumnado en la materia incide positivamente en su superación.

Un aspecto preocupante es el paulatino incremento de la duración media de los estudios, que se ha incrementado notablemente este último curso académico. Este aspecto deberá tenerse en cuenta el futuros años con el fin de verificar si se trata de una situación puntual o se consolida.

En esta línea la EIB ha propuesto acciones complementarias destinadas a promover la motivación del alumnado mediante el trabajo en competencias transversales y sostenibilidad, así como el ejercicio práctico de aplicación del ámbito de la Electrónica y la Automática, mediante la propuesta de incorporación de un itinerario optativo asociado al proyecto Formula Student Bizkaia i3. Se espera que la promoción de este itinerario en el marco de la titulación permita también atraer alumnado a la misma, así como motivar al actualmente matriculado.

La titulación goza de un profesorado con alta preparación, que repercute en la calidad de la docencia. En los últimos años, la valoración de la docencia por parte del alumnado se ha mantenido en valores notables, incrementándose ligeramente el curso 22/23 a un 4/5.

En el ámbito de la adecuación de la titulación y la empleabilidad, existe una fuerte demanda de estos titulados, con porcentajes elevados de empleo, y una práctica totalidad de éste en su ámbito de conocimiento, lo que indica una alta demanda de estos profesionales.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	87.69	79.23	78.46	93.08
Adecuación de la titulación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	75.44	66.02	65.69	73.55
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	66.35	58.08	51.81	50.67
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	71.25	77.59	75.37	69.60
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.00	3.90	3.90	4.00
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	17.76	16.04	23.93	22.32
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	45.31	46.67	40.29	42.03
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	7.17	6.68	6.58	6.50
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	87.80	86.67	92.11	87.00

Grado en Ingeniería Eléctrica

VALORACIÓN: En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, durante el curso 22/23 se ha vuelto a una ocupación de cerca del 60% en el grado, tras el pico registrado el curso anterior. Tal y como se indicaba en el informe anterior, es necesario el seguir trabajando en esta línea, con las acciones ya implementadas, para determinar si las acciones tienen continuidad. Los datos preliminares del curso 23/24 indican que la matrícula se ha incrementado notablemente, con un acceso vía bachillerato superior a 50 plazas y al menos 8 alumnos vía FP, lo que, de consolidarse, indicarían una recuperación futura en la ocupación de la titulación.

En cualquier caso, se han propuesto acciones complementarias destinadas a promover la formación en competencias transversales y sostenibilidad de la titulación, así como el ejercicio práctico de aplicación del ámbito de la ingeniería Eléctrica, mediante la propuesta de incorporación de un itinerario optativo asociado al proyecto Formula Student Bizkaia i3. Se espera que la promoción de este itinerario en el marco de la titulación permita también atraer alumnado a la misma, así como motivar al actualmente matriculado.

En cuanto al aprendizaje, si bien la satisfacción con la docencia por parte del alumnado actual y egresado es notable, la titulación presenta unas tasas de rendimiento y evaluación que si bien parecen haber repuntado ligeramente, siguen siendo bajas (cerca del 47% en la tasa de rendimiento y el 70% en la de éxito). Estas son más acentuadas en el primer curso, en el que el alumnado presenta problemas para adaptarse al ritmo de la universidad, con lo que se ha propuesto la inclusión del programa BAT de tutorías entre iguales para intentar incidir en el abandono y las tasas.

También es destacable que el curso tercero, en el que se concretan las asignaturas de especialidad que otorgan las atribuciones profesionales a la titulación presenta un incremento en sus tasas de éxito, con datos del 90%, aunque las tasas de rendimiento son del 60%, lo que se explica por la baja asistencia del alumnado a las clases, con una media del 45% de presencialidad en la titulación, varios puntos más baja que otras de corte equivalente (como los Grados en Ing. Mecánica o Ing. En Electrónica Industrial y Automática).

De este análisis se concluye, un año más, que el perfil del alumnado entrante en este grado es el principal detonante para estas titulaciones, y que por tanto, se han de seguir reforzando las acciones de captación de nuevo alumnado, que presente motivación en el ámbito de la ingeniería eléctrica.

En lo relevante a la duración de los estudios, se ha constatado un repunte en la misma, volviendo a datos que superan los 7 años de duración (aunque menor que los datos del 20/21 en el que se dio el pico, cercano a 7,9 años). Se estima que estos datos pueden deberse a la graduación de un conjunto de alumnos de larga trayectoria en la titulación, y se espera que las medias adoptadas permitan regularizar este indicador en futuros cursos.

En el ámbito de la adecuación de la titulación y la empleabilidad, los datos son inmejorables lo que demuestra que la titulación se adapta a las necesidades del entorno y permite acceder sin problemas al mercado laboral.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	61.43	62.86	72.86	60.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	79.07	56.82	70.59	61.90
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	53.16	47.84	43.16	46.68
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	61.14	56.95	69.13	57.75
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.00	4.00	3.90	4.00
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación	4.44	6.98	2.94	6.06

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0				
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	72.88	57.41	52.83	61.70
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	7.32	7.28	7.05	7.16
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	91.67	100.00	95.65	100.00

Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información

VALORACIÓN: En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, la titulación sigue con la tendencia de años anteriores, con ocupaciones cercanas al 100%, alta preferencia y adecuación a la misma. Las notas de acceso de la titulación siguen la tendencia de años anteriores.

Aun así, en el curso 22/23, se ha producido un ligero descenso en la ocupación de 3 décimas, que en el curso 23/24 parece consolidarse. En este sentido es destacable la reducción en la adecuación del perfil de alumnado entrante en un 10%, lo que puede repercutir en las tasas en curso siguientes. Es por ello por lo que se mantendrá monitorizado este parámetro.

En cualquier caso, se han propuesto acciones complementarias destinadas a promover la formación en competencias transversales y sostenibilidad de la titulación, así como el ejercicio práctico de aplicación del ámbito de la ingeniería Eléctrica, mediante la propuesta de incorporación de un itinerario optativo asociado al proyecto Formula Student Bizkaia i3. Se espera que la promoción de este itinerario en el marco de la titulación permita no sólo atraer alumnado a la misma, así como motivar al actualmente matriculado y ofrecerle diferentes opciones en el marco de la optatividad.

En cuanto a la evolución de las tasas, siguen en valores estables y notables, con una tasa de éxito del 87% y una tasa de rendimiento del 78%. La duración de los estudios se ha reducido hasta los 5 años, con un número de egresados que ha marcado un máximo en los últimos 6 años. Esto viene sustentado por las notables tasas y un abandono pequeño, con casi el 90% de continuidad en el alumnado matriculado durante el curso 21/22 en el curso 22/23. Destaca también una presencialidad superior a otras titulaciones, que de media es del 61%.

En el ámbito del profesorado, la estabilización del mismo, su acreditación y formación ha ido incrementándose con los cursos. Los resultados de las encuestas de satisfacción a nivel general son notables, y en línea con los datos anteriores.

En cuanto a la inserción laboral, la titulación goza de una gran demanda por parte del mercado laboral con tasas de empleo que rondan el 90% y una muy alta satisfacción de las personas egresadas.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	110.00	112.86	104.29	97.14
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	90.91	87.34	91.78	83.82
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	78.02	76.97	76.01	77.91
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	84.78	76.81	82.27	83.76
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.90	3.90	3.90	3.90
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	33.82	25.00	33.33	52.24
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	45.21	50.60	50.68	25.32
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	8.01	7.30	7.28	7.25
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	92.59	88.89	92.00	90.00

Grado en Ingeniería Mecánica

VALORACIÓN: En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, la titulación tiene una ocupación cercana al 100%, con una alta adecuación de la misma por parte del alumnado entrante. Los datos provisionales de matrícula del curso 23/24 indican que la matrícula permanece también en rangos muy altos, aunque con un ligero descenso que será necesarios monitorizar. Es relevante el incremento en la adecuación de la titulación respecto de los últimos años, con valores cercanos al 90%, que indican un interés por la titulación por parte del alumnado.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores de tasas y la valoración de la docencia se encuentran en rangos aceptables y similares a los cursos anteriores, con un ligero repunte que rompe la trayectoria descendente de los últimos años pero que no se considera significativo. Tal y como sucede en años anteriores, el análisis por cursos es muy desigual, existiendo una diferencia sustancial entre el primer curso y el resto. Se ha constatado que alumnado entrante no se adapta al ritmo universitario de forma adecuada durante este curso, generando situaciones de abandono de los estudios. Estos datos se observan en las diferencias en las tasas de rendimiento (46% 1. Curso- 59,5% grado) y éxito (63%- 1 curso -74,7 % grado), así como en la propia presencialidad de los estudiantes (45% de presencialidad en el 1. curso frente a una media del 55% en el grado). Los datos de presencialidad explican, de igual modo las notables diferencias entre las tasas de rendimiento y éxito.

En lo referente a las tasas también es relevante la contextualización de los datos provistos por las encuestas al alumnado de la dedicación de éstos a las diferentes materias. Los datos reflejan que la media declarada por asignatura es de sólo 2,4 horas semanales, con un 33% de estudiantes declarando que no dedican ninguna hora semanal al trabajo no presencial. Estos datos son un reflejo de las tasas anteriores y ponen en contexto el perfil del alumnado en el marco de la titulación, que está en el promedio de las titulaciones (33,4%)

Con el objetivo de incidir sobre el abandono en el primer curso y las tasas, se ha propuesto la inclusión del programa BAT de tutorías entre iguales en la titulación en el curso 23/24. Esta acción se analizará en futuros cursos académicos para verificar su efectividad.

De igual modo, se han propuesto acciones complementarias destinadas a promover la formación en competencias transversales y sostenibilidad de la titulación, así como el ejercicio práctico de aplicación del ámbito de la Ingeniería Mecánica, mediante la propuesta de incorporación de un itinerario optativo asociado al proyecto Formula Student Bizkaia i3. Se espera que la promoción de este itinerario en el marco de la titulación permita también atraer alumnado a la misma, así como motivar al actualmente matriculado.

En el ámbito del profesorado, la acreditación de éste en el programa Docentiaz y su formación es notable, lo que repercute en una notable valoración de su docencia. Se observa en la titulación una mejora en el perfil investigador, con un perfil más joven con mayor experiencia investigadora.

En cuanto a la inserción laboral, la titulación goza de una gran demanda por parte del mercado laboral con una tasa de empleo que se acerca al 90% y con tendencia ascendente. La satisfacción de las personas egresadas es elevada, lo que denota que la formación prepara a los egresados para lo exigido en el mercado laboral.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	98.46	100.00	102.31	96.92
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	86.72	83.85	80.45	88.10
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	68.36	59.67	54.68	58.62
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	71.53	74.28	74.31	70.49
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.00	4.00	4.00
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 15.0	37.61	37.50	29.51	23.77
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 20.0	23.46	24.11	29.93	35.29
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	6.90	6.95	6.66	6.55
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	88.89	79.75	82.35	87.50

Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía

VALORACIÓN: No Procede: La titulación está finalizando el proceso de extinción comenzado el curso 2018/2019, con lo que no han existido matrículas de nuevo ingreso desde entonces y la evaluación se ha limitado únicamente a las asignaturas del último curso.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0		100.00		100.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0				
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	67.09	61.50	43.40	89.74
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	67.61	63.83	62.75	52.60
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.40	4.30		
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	22.22	33.33	0.00	0.00
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	42.31	63.64	25.00	33.33
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	6.84	6.86	6.65	6.86
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	85.19	90.91	94.74	100.00

Grado en Ingeniería en Organización Industrial

VALORACIÓN: En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, la titulación tiene una ocupación del 100%, con una alta adecuación de la misma por parte del alumnado entrante, siguiendo con la tendencia de cursos anteriores. Los datos preliminares del curso 23/24 afianzan esta tendencia, con una ocupación del 100% en base a los datos actuales.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores de tasas y la valoración de la docencia se encuentran en rangos notables y con una trayectoria ascendente en los últimos 3 años, con tasas de rendimiento (77%) y éxito muy cercanas (86%). El perfil del alumnado entrante en esta titulación está caracterizado por una alta nota de corte (la segunda más alta de la EIB) y una muy alta motivación, lo que repercute en estos indicadores, además de un mayor número de egresados y una duración media de los estudios inferior a 5 años. Es reseñable también que los indicadores de presencialidad son más elevados que en otras titulaciones afines, con una media del 59%, así como la declaración del alumnado sobre el incremento en el interés de las asignaturas tras cursarlas, incrementándose de 2,9 a 3,3 sobre 5 el interés de media.

Aun así, es reseñable que la distribución de las tasas no es uniforme en los diferentes cursos, existiendo un mínimo en el primer curso. Con el fin de incidir en este punto, se ha decidido incorporar la titulación al programa de tutorías entre iguales BAT.

El itinerario Dual de la titulación se considera que actúa de elemento tractor en la matrícula y motivación del alumnado, con un incremento paulatino en la participación en el itinerario en los últimos años, llegando en el curso 23/24 a completar las plazas existentes (15). Su consolidación supone la necesidad de transformar los procesos de la fase piloto de esta implantación a una estructura consolidada en el marco de la EIB y la UPV/EHU, proceso en el que se encuentra inmersa la EIB, tomando como ejemplo la titulación.

En adición al itinerario Dual, se han propuesto acciones complementarias destinadas a promover la formación en competencias transversales y sostenibilidad de la titulación, así como el ejercicio práctico de aplicación del ámbito de la Organización Industrial, mediante la propuesta de incorporación de un itinerario optativo asociado al proyecto Formula Student Bizkaia i3. Se espera que la promoción de este itinerario en el marco de la titulación permita también atraer alumnado a la misma, así como motivar al actualmente matriculado.

En el ámbito del profesorado todos los indicadores siguen una tendencia ascendente. Los indicadores relativos a la satisfacción con la docencia son notables en consonancia con los cursos anteriores, en parte influenciados por la existencia de grupos reducidos que permiten un mejor seguimiento y tutorización del alumnado por parte del personal docente.

En cuanto a la inserción laboral, la titulación goza de una gran demanda por parte del mercado laboral y una tasa de empleo encajado del 100%, que incrementa el interés del alumnado de nuevo ingreso por la titulación. La satisfacción de las personas egresadas es elevada, en consonancia con el desarrollo docente, lo que denota que los egresados consideran que su formación es adecuada para las exigencias del mercado laboral.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	122.00	100.00	124.00	104.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	95.08	96.00	90.32	90.38
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	77.44	70.72	75.68	77.84
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	72.21	77.88	77.67	84.09
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.90	4.10	4.10	4.10
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	43.48	40.82	41.86	32.65
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	36.54	40.32	43.14	36.54
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	7.67	7.14	7.35	7.10
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	91.67	90.50

Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial

VALORACIÓN: En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, la titulación ha tenido tradicionalmente una alta ocupación, con una alta preferencia y adecuación por parte del alumnado entrante. En los últimos cursos, sin embargo, se denota una ligera trayectoria descendente en la matrícula entrante, junto con una reducción de la nota media de acceso y una menor adecuación de la titulación. En este sentido, se considera necesario enfatizar las acciones tradicionales de promoción de la titulación en centros e institutos, así como la actualización de la imagen de la titulación (como itinerario grado+ Máster con el fin de lograr las atribuciones profesionales de Ingeniero/a Industrial).

En este sentido se han propuesto acciones complementarias destinadas a promover la formación en competencias transversales y sostenibilidad de la titulación, así como el ejercicio práctico de aplicación del ámbito de la ingeniería industrial, mediante la propuesta de incorporación de un itinerario optativo asociado al proyecto Formula Student Bizkaia i3. Se espera que la promoción de este itinerario en el marco de la titulación permita también atraer alumnado a la misma, así como motivar al actualmente matriculado.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores de tasas y la valoración de la docencia se encuentran en rangos notables y en concordancia con la situación de los últimos años. Las diferencias entre las tasas de éxito (76%) y rendimiento (62%) pueden explicarse en parte por el contexto provisto por el perfil de alumnado, en el que un 50% del mismo no acude a clase presencialmente de forma regular, existiendo una distribución no uniforme entre cursos que oscila entre el 48% (Cursos 1 y 3) y el 67% (Curso 4) y que correla con la evolución de las tasas anteriores. De igual modo, la percepción del alumnado de la titulación es de exigencia, con un 53% del mismo indicando que perciben una dificultad mayor a la media. Adicionalmente, existe un 29% del alumnado que acude presencialmente que no dedica horas fuera del horario lectivo a preparar sus clases o a asimilar conceptos relativos a las materias impartidas. En este sentido son necesarias acciones adicionales para incidir en estos aspectos.

En este ámbito, se espera que la inclusión de las acciones derivadas del programa BAT de tutoría entre iguales en primer curso, así como la anteriormente citada acción de incorporación de itinerarios optativos atractivos para el alumnado fomenten su motivación y mejoren estas áreas.

En el ámbito del profesorado, éste tiene un excelente curriculum investigador y docente, y la participación en el programa Docentiaz es adecuada. La preparación del profesorado influye positivamente en la satisfacción de la docencia por parte del alumnado, que es muy elevada.

La titulación goza de un excelente participación del alumnado en programas de movilidad internacional, tendencia que ha ido incrementándose paulatinamente gracias a las acciones de mejora ligadas a la promoción de la movilidad propuestas por la EIB en los últimos cursos académicos. Nótese que no se disponen aún de los datos oficiales del curso 22/23, pero los datos del curso 21/22 reflejan una tendencia claramente ascendente en la movilidad entrante y saliente.

En cuanto a la inserción laboral, la titulación goza de una gran demanda por parte del mercado laboral, con tasas de empleo encajado de casi el 100%, que incrementa el interés del alumnado de nuevo ingreso por la titulación. La satisfacción de las personas egresadas es elevada, en consonancia con el desarrollo docente, lo que denota que los egresados consideran que su formación es adecuada para las exigencias del mercado laboral.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	100.00	88.85	96.15	95.38
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	94.23	86.15	74.80	80.65
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	76.29	63.48	62.10	62.23
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	77.80	79.85	80.18	83.10

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
 Escuela de Ingeniería de Bilbao

Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.10	4.10	4.20
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	53.57	47.74	39.61	40.31
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 20.0	20.43	33.73	28.90	24.34
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	7.19	6.83	6.94	6.38
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	92.36	87.06	88.03	91.50

Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación

VALORACIÓN: La titulación mantiene la tendencia de los cursos anteriores. El número de plazas ofertada actualmente no se está completando, habiendo disminuido ligeramente la ocupación (al 70%) respecto del curso 21/22. Es reseñable indicar que los datos preliminares del curso 23/24 indican una matrícula superior, que ronda el 90% de ocupación. En cualquier caso, es preocupante la evolución en la adecuación de la titulación, que es un reflejo del interés del alumnado en la misma. En este sentido, el curso 22/23 existe un repunte en la misma, aunque es necesario esperar para ver si las acciones de promoción de la titulación consolidan esta tendencia.

De igual modo, los datos de acceso contrastan con la excelente tasa de inserción laboral y el notable grado de satisfacción general de la docencia, que demuestra la necesidad de formar ingenieros/as en este ámbito, y la necesidad del entorno socioeconómico por este perfil de alumnado.

Ante esta situación, la Escuela de Ingeniería de Bilbao abrió el curso 22/23 un proceso de reflexión en el que está actualmente trabajando, con el fin de elaborar una propuesta de modificación del grado que permita incrementar su atractivo.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores de tasas de éxito, rendimiento y evaluación y la valoración de la docencia se encuentran en rangos notables y en concordancia con la situación de los últimos años. Sin embargo, el análisis por cursos refleja que como en todas las titulaciones de ingeniería, las tasas de primer curso son claramente inferiores al resto, hecho que se ve reflejado en el porcentaje de continuidad del alumnado en la titulación tras el primer curso, que durante el curso 22/23 ha descendido al 69%. Los datos de contextualización del alumnado indican también datos de presencialidad del 53% en este curso, lo que es reflejo del número de alumnado que considera que la impartición presencial de materia no es interesante, y opta por no acudir a clase.

En este sentido, se han propuesto acciones complementarias destinadas a promover la formación en competencias transversales y sostenibilidad de la titulación, así como el ejercicio práctico de aplicación del ámbito de la ingeniería de telecomunicación, mediante la propuesta de incorporación de un itinerario optativo asociado al proyecto Formula Student Bizkaia i3. Se espera que la promoción de este itinerario en el marco de la titulación permita también atraer alumnado a la misma, así como motivar al actualmente matriculado mientras se trabaja en una nueva propuesta.

En cuanto a la inserción laboral, la titulación goza de una gran demanda por parte del mercado laboral y una tasa de empleo del 97% y empleo encajado del 100%. La satisfacción de las personas egresadas es notable y se mantiene aproximadamente estable en las últimas encuestas.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	80.00	70.83	76.67	71.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 50.0	76.04	60.00	58.70	74.42
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	71.57	63.85	61.32	61.60
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	72.91	71.90	73.55	75.04
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.00	4.00	4.00	4.00
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	35.78	37.11	32.63	23.81
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	38.74	44.44	48.96	44.83

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	7.42	6.74	7.00	6.95
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	96.00	95.12	93.18	97.60

Grado en Marina

VALORACIÓN: En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, durante el curso 22/23 se ha logrado incrementar la matrícula en la titulación, logrando la ocupación más alta en los últimos 6 años (un 40%). Este incremento ha venido acompañado además de una notable adecuación por la titulación, que tiene un marcado carácter vocacional. Los datos preliminares del curso 23/24, aunque reducen ligeramente la ocupación, permiten mantener una entrada ligeramente superior a la media de los últimos cursos, con lo que se considera que el efecto de las acciones de promoción realizadas son positivas. En cualquier caso, es necesario seguir incidiendo en las mismas (visitas a colegios, centros de FP del ámbito marino, foros del ámbito de la mar,¿).

En cuanto al aprendizaje, los indicadores de tasas de éxito, rendimiento y evaluación y la valoración de la docencia se encuentran en rangos notables en línea con los cursos anteriores. Al igual que en cursos anteriores, las materias básicas de física y matemáticas son las que menores tasas presentan con casi 20 puntos menos que la media del curso, dado que el alumnado, tal y como lo traslada en los grupos focales, no las considera interesantes o relevantes, centrándose primero en superar otras materias. En este sentido, durante el curso 22/23 se ha intentado implementar el programa BAT de tutorías entre iguales, pero dado el bajo interés del alumnado, se ha desechado de cara a futuro.

Aun así, es reseñable que la tendencia al alza de la duración de los estudios parece haberse finalizado, en parte gracias a las acciones de captación del alumnado de Grado de los últimos cursos para la realización del Máster en Marina.

En el ámbito del profesorado es reseñable la satisfacción de la docencia por parte del alumnado, en el que influye positivamente la existencia de grupos reducidos y las acciones de tutorización por parte del profesorado.

En cuanto a la inserción laboral, la titulación goza de una gran demanda por parte del mercado laboral y una tasa de empleo encajado del 100%. La satisfacción de las personas egresadas es notable, demostrando que la formación es adecuada para las exigencias del mercado laboral.

Por último, es reseñable indicar que durante el curso 22/23 se ha estado trabajando en la propuesta de plan de estudio aprobada el curso 21/22 junto con la Capitanía Marítima de Bilbao, con el fin de adecuar la propuesta a los requerimientos que indica el convenio STCW. Se espera poder disponer de un informe relativo a la propuesta por parte de la DGMM durante el curso 23/24 con el fin de comenzar la tramitación de la nueva titulación.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 30.0	28.33	31.67	15.00	40.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	55.56	83.33
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	70.91	71.55	64.32	67.62
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	68.59	72.79	68.29	78.84
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.20	4.20	4.10
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	10.00	13.33	25.00	27.27
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	56.00	38.89	38.10	33.33
Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas	7.94	6.75	6.85	6.00

Curso 2022/2023

<h2 style="margin: 0;">Informe y Plan de Gestión Anual</h2>
<h3 style="margin: 0;">Bilboko Ingeniaritza Eskola</h3> <h4 style="margin: 0;">Escuela de Ingeniería de Bilbao</h4>

Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	75.00	100.00	69.23	100.00

Grado en Náutica y Transporte Marítimo

VALORACIÓN: En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, los datos de matrícula se han estabilizado en torno a un 40-50% de la ocupación, tras el pico de matrícula del curso anterior. Destaca la notable adecuación de la titulación por su carácter vocacional, aunque esta se ha reducido respecto de cursos anteriores. En este sentido, es necesario seguir incidiendo en las mismas (visitas a colegios, centros de FP del ámbito marino, foros del ámbito de la mar,¿).

En cuanto al aprendizaje, los indicadores de tasas de éxito, rendimiento y evaluación se han incrementado respecto del curso anterior, aunque en línea con la media de años anteriores. Al igual que en cursos anteriores, las materias básicas de física y matemáticas de primer curso son las que menores tasas presentan con casi 20 puntos menos que la media del curso, dado que el alumnado, tal y como lo traslada en los grupos focales, no las considera interesantes o relevantes, centrándose primero en superar otras materias. En este sentido, durante el curso 22/23 se ha intentado implementar el programa BAT de tutorías entre iguales, pero dado el bajo interés del alumnado, se ha desechado de cara a futuro.

La duración de los estudios se ha incrementado notablemente el curso 22/23, llegando a los 6 años, lo que unido al bajo número de egresados será un aspecto a considerar el curso siguiente, con el fin de detectar posibles problemas en la evolución académica del alumnado.

En el ámbito del profesorado, es destacable la excelente valoración de la docencia del mismo (4.3/5), en el que influye positivamente la existencia de grupos reducidos y las acciones de tutorización personalizada por parte del profesorado. Sin embargo este dato contrasta con la satisfacción de los egresados, que por primera vez indica un suspenso (4) en la valoración. Debido a la baja muestra de egresados, se considera necesario disponer de más datos para poder valorar si efectivamente existe un problema en este ámbito, dado que este dato no se correla con el resto de indicadores de los que se dispone, con lo que se esperará a disponer de los datos del curso siguiente antes de actuar.

En cuanto a la inserción laboral, la media de los últimos años indica una gran demanda por parte del mercado laboral, con tasas cercanas al 100% de empleabilidad.

Por último, es reseñable indicar que durante el curso 22/23 se ha estado trabajando en la propuesta de plan de estudio aprobada el curso 21/22 junto con la Capitanía Marítima de Bilbao, con el fin de adecuar la propuesta a los requerimientos que indica el convenio STCW. Se espera poder disponer de un informe relativo a la propuesta por parte de la DGMM durante el curso 23/24 con el fin de comenzar la tramitación de la nueva titulación.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	41.67	55.00	76.67	43.33
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	92.00	93.94	89.13	76.92
Tasa de rendimiento Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 40.0	80.65	71.90	65.11	73.52
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	85.95	83.91	88.43	72.15
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.30	4.30	4.30
Año de la cohorte de entrada	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019
Tasa de graduación Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 10.0	15.00	30.77	29.17	25.00
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	42.86	48.48	29.03	46.43

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Año de la promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	7.58	6.27	6.62	4.00
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	63.64	50.00	100.00

MÁSTERES

Máster Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs)

VALORACIÓN:

En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, el máster mantiene en su última edición 22/23 unos números ligeramente inferiores a los del curso anterior, con 14 estudiantes. Debido a su carácter Erasmus Mundus, el máster tiene un carácter la titulación, que se ve reflejado en la vía de acceso del alumnado (ajeno al EEES en su totalidad).

En cuanto al aprendizaje, los indicadores relativos a todas las tasas entran son excelentes, lo que demuestra un notable desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Destaca en particular la tasas de éxito del 100%. Esto viene afianzado por la excelente valoración de la docencia por parte del alumnado de la UPV/EHU, con un 4.7/5.

No se disponen de datos de inserción laboral.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 20.0	11.00	22.00	21.00	0.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	95.45	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	96.30	96.67
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5		4.40	4.50	4.70
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0			0.00	81.82
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0			0.00	
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0				

Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM PLUS)

VALORACIÓN: Esta titulación ha sido implantada el curso 21/22 en sustitución del Máster Universitario Máster Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM).

Los datos del Máster son notables en su segundo año de implantación. Su carácter internacional queda reflejado en importante número de estudiantes provenientes de fuera del EEES, que se ha incrementado esta segunda cohorte de entrada.

Las tasas relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje (rendimiento, evaluación y éxito) son excelentes, siguiendo la estela de los datos del Máster precedente (el Máster Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM)). De igual modo, la presencia de profesorado estable y experimentado, al igual que la presencia de grupos reducidos, hacen que la valoración por parte del alumnado sea muy alta, con valores de 4.5/5.

Es importante destacar que el curso 22/23 ha sido el primero en tener egresados de la titulación, con 13 de los 15 matriculados el curso anterior. Aún no hay datos sobre las tasas de abandono.

No existen datos relativos a la empleabilidad debido a la reciente implantación del título y la naturaleza mayoritariamente extranjera del Máster.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0			60.00	76.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: Lim. inf:			100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0			99.44	98.51
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: Lim. inf:				100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:			4.30	4.50
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0				
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: Lim. inf:				
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo Lim. sup: Lim. inf:				

Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM)

VALORACIÓN:

Esta titulación ha sido sustituida por el Máster Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM PLUS) a partir del curso 21/22. Por tanto, no existen nuevas plazas de cara al curso actual, estando la titulación extinta.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	72.00	88.00		
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	94.44	86.36		
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	97.81	98.78	100.00	
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	98.70	100.00	
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: Lim. inf:		4.30	4.30	
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0		0.00	5.56	
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	100.00	88.89	100.00	
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: Lim. inf:				
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0				

Máster Universitario Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Energía (MESC+)

VALORACIÓN: En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, la titulación goza de una ocupación notable en los últimos años. En particular durante el último curso se ha superado el 100% de ocupación.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores relativos a todas las tasas entran son excelentes y del 100%, en concordancia con la situación de años anteriores, lo que demuestra un notable desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La tasa de abandono es despreciable, con prácticamente el mismo número de egresados que de entrada.

En el ámbito del profesorado, destaca la aportación del profesorado externo a la universidad, en particular de centros tecnológicos, que aportan una visión práctica de la titulación.

La preparación y experiencia del profesorado, junto con la existencia de grupos reducidos que permiten una formación especializada y personalizada, repercute positivamente en los indicadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, con una valoración de 4.1/5.

No existen datos de empleabilidad debido al carácter internacional de la titulación y a la presencia mayoritaria de alumnado de fuera del EEES.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	81.82	93.33	96.67	113.33
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	96.30	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	98.15	99.07	98.21	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0		100.00	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5		3.90	3.80	4.10
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0			3.70	3.57
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0		96.30	96.43	
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0				

Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial

VALORACIÓN: En líneas generales, la titulación presenta unos indicadores de un Máster exitoso, en consonancia con cursos anteriores. Es destacable que la matrícula durante el curso 22/23 se redujo sustancialmente, motivado por el cambio en el proceso de matrícula de la UPV/EHU. Los datos preliminares del curso 23/24 indican de nuevo una ocupación del 100% de la titulación, una vez se corrigieron las deficiencias en el proceso de admisión. En cualquier caso, destaca la excelente adecuación del alumnado entrante, indicando que existe un interés por parte del mismo en el Máster.

Es destacable indicar que el curso anterior se implementaron mejoras en el proceso de coordinación, con el fin de dotar de formalidad al proceso y fomentar el uso de TICs.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores relativos a todas las tasas entran en rangos notables y siendo cercanos al 100% en todos los casos (rendimiento, éxito y evaluación), lo que demuestra un notable desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La presencialidad en la titulación es igualmente muy elevada, del 94%. El número de egresados durante este curso académico 22/23 se redujo, en consonancia con la matrícula, que como se ha citado anteriormente, se debe a un transitorio.

Aunque los datos de desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje son excelentes, desde el Máster se ha procedido a realizar una reflexión sobre las metodologías más adecuadas para impartir la docencia, así como la adaptación de los mecanismos de evaluación vinculados. En este sentido, se han propuesto mejoras durante el curso 22/23 asignatura a asignatura que pretenden actualizar éstas.

En el ámbito del profesorado, éste es experimentado y estable, con una trayectoria investigadora y docente consolidada. La preparación y experiencia del profesorado, junto con la existencia de grupos reducidos que permiten una formación especializada y personalizada, repercute positivamente en la satisfacción de la docencia por parte del alumnado, que es excelente (4.7/5).

En cuanto a la inserción laboral, la titulación goza de una gran demanda por parte del mercado laboral y una tasa de empleo del 100% en los datos relativos a la promoción del 2019, en línea con años anteriores. Destaca principalmente que esta tasa de empleo se traduce en un empleo encajado del 100%. En este aspecto es muy reseñable el alto interés de las empresas por estos titulados, que se caracteriza por el amplio porcentaje de estudiantes que realiza su TFM en el ámbito empresarial.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	100.00	100.00	100.00	60.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	96.00	84.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	98.46	100.00	96.55	99.66
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	97.20	98.65	100.00	97.22
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8		4.50	4.50	4.70
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	0.00	12.50	4.00	0.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	83.33	100.00	91.67	91.30
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	8.38	8.50	8.38	7.45
Tasa de empleo	84.62	100.00	100.00	100.00

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0

Máster Universitario en Dirección de Proyectos

VALORACIÓN: En líneas generales, la titulación presenta unos indicadores de un Máster exitoso, en consonancia con cursos anteriores.

En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, la titulación goza de una notable ocupación, con una alta demanda que caracteriza la notable adecuación y preferencia de la titulación. Si bien el curso 22/23 han existido algunas plazas libres (83% de ocupación), los datos preliminares del curso 23/24 han vuelto a llenar las plazas, con lo que se considera un transitorio debido a las fluctuaciones del proceso de matrícula.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores relativos a todas las tasas entran en rangos notables y en concordancia con la situación de años anteriores, lo que demuestra un notable desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Aun así, la tasa de rendimiento ha bajado ligeramente, aunque la de éxito es prácticamente del 100%, lo que puede ser debido al perfil del alumnado (trabajador). Una situación similar sucede con la tasa de graduación, que es baja debido a que el alumnado decide dejar el TFM para más adelante. A tal fin durante el curso 23/24 se ha introducido una acción para motivar la realización de TFMs dentro de los cursos académicos en los que se desarrolla la titulación.

En el ámbito del profesorado, la trayectoria del mismo está consolidada. La docencia está complementada por la participación de profesores externos con experiencia docente.

Es destacable este curso la notable bajada en la satisfacción de la docencia (de 4.2 a 3.5/5), dado que la valoración usando los mecanismos internos del Máster (vinculados al Sello Internacional) es elevada (8.98/10). Este hecho puede deberse a que dado que la modalidad de la docencia es híbrida, existe poca participación en las encuestas, lo que puede influir en los resultados.

En cuanto a la movilidad, el máster tiene una clara vocación internacional, habiendo recibido la distinción del Sello de Internacionalización de UNIBASQ el curso 20/21. Es por ello que desde el máster se realiza una labor asociada a la movilidad que se traduce en un notable número de estudiantes incoming de la titulación, que durante el curso 21/22 fue de 19 alumnos.

En cuanto a la inserción laboral no existen datos relativos al mercado laboral en los datos de Lanbide. Sin embargo, es destacable que el Máster, por su carácter semipresencial, tiene como perfil de ingreso un alumno que trabaja y que complementa esta actividad con los estudios de Máster.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	103.33	83.33	93.33	83.33
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	90.32	72.00	89.29	80.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	90.80	90.38	89.02	82.91
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	99.29	98.48	96.15	95.97
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8		4.30	4.20	3.50
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0		20.00	9.68	12.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	59.09	51.72	45.83	
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0				

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

Tasa de empleo

Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0

Máster Universitario en Ingeniería Ambiental

VALORACIÓN: Este máster no se oferta con matrícula de nuevo ingreso en el curso 2021/2022, y se encuentra en extinción, habiendo sido sustituido por el Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 30.0	0.00			
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	0.00			
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	100.00			
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.95			
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8	4.60			
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00			
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0	100.00			
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	6.56			
Tasa de empleo Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	88.89			

Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible

VALORACIÓN: En líneas generales, la titulación presenta unos indicadores de un Máster exitoso, en consonancia con cursos anteriores.

El interés por la titulación es muy alto, gozando de una ocupación elevada con una adecuación del 100%.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores relativos a todas las tasas entran son excelentes, en concordancia con la situación de años anteriores, lo que demuestra un notable desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los datos de presencialidad del Máster son también elevados, con un 84% de media, lo que demuestra el interés del alumnado.

En el ámbito del profesorado, el curso 22/23, debido a la reorganización departamental y las futuras jubilaciones, ha habido incorporaciones en el equipo docente, en el que destaca el excelente número de docentes acreditados en el programa Docentiaz. Aun así, la satisfacción del alumnado con la docencia es elevada, en línea con años anteriores.

En cuanto a la inserción laboral, la titulación goza de una gran demanda por parte del mercado laboral, con datos en línea con los cursos anteriores y una tasa de empleo encajado del 100%, lo que denota la necesidad de este perfil de alumnado en el mercado laboral.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	72.00	116.67	133.33	108.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	94.44	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 88.0	94.89	98.04	97.01	92.61
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	93.22	95.65	99.21	98.58
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.5	4.60	4.40	3.90	4.10
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	3.85	9.09	5.56	0.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	85.71	87.50	87.50	77.42
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	7.56	6.29	7.53	7.75
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	87.50	89.47	93.75

Máster Universitario en Ingeniería Industrial

VALORACIÓN: En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, el número de matriculados en la titulación ha descendido en el último curso académico, en una clara tendencia descendente, motivada por el descenso en egresados del Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial al que está vinculado. En este sentido se seguirán realizando las acciones de promoción de matrícula implementadas en cursos anteriores, así como acciones de promoción vinculadas al Grado vinculado. Este será un área para monitorizar en futuros cursos.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores de tasas y la valoración de la docencia se encuentran en rangos notables y en concordancia con la situación de los últimos años. Los datos de presencialidad en el Máster son excelentes, con datos de más del 70%.

En el ámbito del profesorado, destaca el paulatino incremento en la preparación y experiencia del profesorado. Esto, junto con la existencia de grupos reducidos en las especialidades, repercute positivamente en la satisfacción de la docencia por parte del alumnado, que es elevada (4.2/5).

La titulación goza de una excelente participación del alumnado en programas de movilidad internacional, con aproximadamente un 30% del mismo participando en alguno de los programas.

En cuanto a la inserción laboral, la titulación goza de una gran demanda por parte del mercado laboral y una ocupación del 100%. La satisfacción de las personas egresadas es elevada, en consonancia con el desarrollo docente, lo que denota que los egresados consideran que su formación es adecuada para las exigencias del mercado laboral.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	57.67	54.67	54.67	49.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	98.84	99.39	99.39	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	97.29	95.91	94.71	95.47
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	97.70	98.06	97.65	97.50
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	4.00	4.10	4.20	4.20
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	2.51	1.67	1.16	1.22
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	93.63	93.87	88.00	
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	6.86	7.05	6.79	7.05
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	97.44	93.69	94.64	97.71

Máster Universitario en Ingeniería Mecánica

VALORACIÓN: En líneas generales, la titulación presenta unos indicadores de un Máster exitoso, en consonancia con cursos anteriores.

En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, la titulación goza de una ocupación notable en los últimos años, en la que destaca la alta preferencia y excelente adecuación (100%). El Máster está orientado a ser una continuación del Grado en Ingeniería Mecánica, siendo éste su principal fuente de nuevo alumnado.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores relativos a todas las tasas son excelentes, en concordancia con la situación de años anteriores, lo que demuestra un notable desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los datos de contextualización del alumnado indican que la presencialidad es elevada (77%) y que el interés del alumnado crece tras cursar las asignaturas (3.1 a 3.3 sobre 5), así como la satisfacción del alumnado por la docencia (4.2/5).

Aunque el desarrollo docente es adecuado, se ha constatado que la oferta de optatividad de ciertas asignaturas no resulta atractiva para el alumnado de segundo curso debido al horario, que no resulta atractivo si se desean realizar prácticas en empresa. Por ello, durante el curso 23/24 se han propuesto una serie de modificaciones de cuatrimestre con el fin de facilitar la realización del TFM y prácticas extracurriculares al alumnado.

De igual modo, se están teniendo conversaciones entre la ENSAM, la U. de Burdeos y la U. de Cincinnati para incorporar un itinerario internacional en el segundo cuatrimestre del segundo curso, que se espera que pueda implantarse durante el curso 24/25.

En el ámbito del profesorado, éste es experimentado y estable, con una trayectoria investigadora y docente consolidada. El número de docentes acreditados en el programa Docentiaz se ha ido incrementando paulatinamente hasta llegar al 60%.

En cuanto a la inserción laboral, la titulación goza de una gran demanda por parte del mercado laboral y una tasa de empleo encajado cercana al 100% en consonancia con los últimos años. La satisfacción de las personas egresadas es notable, en consonancia con el desarrollo docente, lo que denota que los egresados consideran que su formación es adecuada para las exigencias del mercado laboral.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	93.33	86.67	90.00	103.33
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	96.30	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	99.16	94.98	98.38	97.89
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.50	99.04	98.17	99.29
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	4.30	4.20	4.10	4.20
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	3.85	0.00	0.00	7.69
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 85.0	100.00	88.46	86.96	
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	7.90	8.18	7.94	7.40
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	90.00	88.24	94.12	95.00

Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica

VALORACIÓN: En líneas generales, la titulación presenta unos indicadores de un Máster exitoso, en consonancia con cursos anteriores.

En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, la titulación goza de una ocupación notable en los últimos años, en la que destaca la excelente adecuación de la misma, lo que denota una alta demanda de la misma.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores relativos a todas las tasas son excelentes, en concordancia con la situación de años anteriores, lo que demuestra un notable desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los datos de presencialidad de la titulación son también muy elevados, con un 96% de media. El Máster ha incorporado mecanismos de seguimiento del alumnado con el fin de mantener la atención personalizada al alumnado, dado que existe un 30% que percibe un grado de dificultad elevado del mismo.

En el ámbito del profesorado, éste es experimentado y estable, con una trayectoria investigadora y docente consolidada. El número de docentes acreditados en el programa Docentiaz es notable y tiene una tendencia creciente.

La preparación y experiencia del profesorado, junto con la existencia de grupos reducidos que permiten una formación especializada y personalizada, repercute positivamente en la satisfacción de la docencia por parte del alumnado, que es notable, con una media de 3.9/5 en los últimos cursos.

En cuanto a la inserción laboral, la titulación goza de una gran demanda por parte del mercado laboral y una tasa de empleo encajado del 100%. Este factor está promovido también por la estrategia del Máster de promover la realización de TFMs en empresas del entorno, con datos relativos a la realización de Prácticas Voluntarias en empresa muy elevados.

Aun así, de las conversaciones con el entorno socioeconómico ha surgido la necesidad de enfatizar la formación en IA que proporciona el Máster, con lo que se ha propuesto una nueva asignatura en este ámbito y la reconfiguración de sus itinerarios.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	96.00	88.00	112.00	92.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	100.00	100.00	100.00	95.65
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 88.0	91.33	97.99	97.24	95.27
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	97.21	97.00	98.06	99.26
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	3.90	3.90	4.00	3.90
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	0.00	5.26	4.17	0.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 65.0	88.89	86.96	100.00	
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	7.75	8.12	8.27	7.80
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	100.00	100.00

Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados

VALORACIÓN: Los indicadores de la titulación siguen la línea de cursos anteriores, habiéndose recuperado la ocupación de los últimos años del Máster con 25 estudiantes. En cualquier caso, la ocupación de la titulación aún no es completa (cerca del 70%) y los datos preliminares del curso 23/24 reflejan una bajada de matrícula por debajo de 20 (una ocupación prevista del 56%), con lo que se seguirá con las acciones de promoción del máster activadas el curso 21/22 con el fin de mantener e incrementar la matrícula.

En este aspecto es relevante mencionar que las acciones derivadas de la visibilización de las asignaturas optativas, área de mejora considerada el curso 21/22, han permitido el equilibrar la matrícula en la optatividad el curso 22/23.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores relativos a todas las tasas son excelentes, en concordancia con la situación de años anteriores, lo que demuestra un notable desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. El grado de presencialidad de la titulación ronda un 90%, lo que es muy elevado. El alumnado tiene una percepción de dificultad equilibrada e incrementa su interés cuando cursa las asignaturas (de 3,2 a 3,4 sobre 5).

En esta área, desde el curso anterior se ha trabajado en revisar los temarios de asignaturas con el fin de adaptarlas a las necesidades del entorno laboral.

En el ámbito del profesorado, éste es experimentado y estable, con una trayectoria investigadora y docente consolidada. El número de docentes acreditados en el programa Docentiaz es notable.

La preparación y experiencia del profesorado, junto con la existencia de grupos reducidos que permiten una formación especializada y personalizada, repercute positivamente en la satisfacción de la docencia por parte del alumnado, que es notable (4/5) y se mantiene en rangos estables en los últimos años.

En cuanto a la inserción laboral, la titulación goza de una alta demanda por parte del mercado laboral, con tasas de empleo y empleo encajado que se han incrementado desde 2017 hasta llegar al 100%. Este dato indica que la demanda del perfil de egreso es alta por parte del entorno socioeconómico. De igual modo, el grado de satisfacción de las personas egresadas se mantiene en valores notables (7.5/10) lo que indica que su formación es adecuada para las labores que realizan en el ámbito laboral.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	57.58	60.61	45.45	72.73
Adecuación de la titulación Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	78.95	100.00	93.33	87.50
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	97.61	96.87	95.74	96.95
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.94	99.07	100.00	99.67
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5		4.00	3.80	4.00
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	0.00	5.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	92.86	90.91	88.89	
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	7.44	7.14	7.69	7.58
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	88.89	73.33	84.62	100.00

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación

VALORACIÓN: En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, la principal área de mejora del presente máster es el paulatino descenso en la entrada de alumnado, que en el curso 22/23 ha rozado un mínimo, aunque los datos preliminares del curso 23/24 indican una recuperación a los niveles del curso 21/22.

El número de matriculados en la titulación es dependiente del número de egresados del Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación, dado que el Máster es la continuación natural del mismo. La bajada en la matrícula del primero, y por tanto, del número de egresados, afecta mayoritariamente al Máster, dado que las estadísticas indican que aproximadamente el 50% de los egresados del Grado opta por continuar su trayectoria en el Máster, tendencia que permanece constante en los últimos cursos. Además de las acciones de promoción de ambas titulaciones, se está actualmente trabajando en una nueva propuesta de reestructuración del Máster en un formato PARS con el fin de poder renovar su atractivo.

De igual modo, se han realizado acciones particulares en ciertas asignaturas para hacer más atractiva la docencia, que junto con las propias acciones realizadas en el Grado, se considera que permitirán mantener o mejorar los datos de la titulación mientras se trabaja en una propuesta que lo actualice.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores de tasas y la valoración de la docencia se encuentran en rangos excelentes y en concordancia con la situación de los últimos años, con tasas de abandono prácticamente inexistentes. Es especialmente relevante que al ser un grupo reducido la presencialidad del alumnado en las aulas es superior al 95%, aunque también es relevante que el 40% de los mismos consideran que el Máster tiene un nivel de exigencia elevado, aunque los datos relativos a las tasas indican que superan el mismo.

Es relevante también la tasa de movilidad en la titulación, con cerca de un 50% de alumnos que opta por esta vía, lo que afecta a la matrícula de las asignaturas de especialidad. Este factor será tenido en cuenta en el diseño de titulación en el que se está trabajando.

De igual modo es destacable una tasa de inserción laboral elevada, con una tasa empleo que tradicionalmente ha superado el 90%. Si bien en la última promoción considerada (2019) la tasa se ha reducido, se espera un incremento en los próximos años en base a los datos que se tienen en la EIB y la fuerte demanda de profesionales del sector.¿

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 20.0	25.00	34.17	28.33	19.17
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	99.79	97.65	96.03	98.22
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	97.12	98.73	98.56	98.55
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 3.5	3.90	4.00	4.00	4.00
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00	9.38	0.00	2.44
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	83.87	89.66	91.43	
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	5.97	6.64	6.67	6.44
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	96.55	96.43	96.77	88.24

Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción

VALORACIÓN: En líneas generales, la titulación presenta unos indicadores de un Máster exitoso, en consonancia con cursos anteriores.

En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, el máster mantiene su ocupación (90%) respecto del curso anterior, con datos positivos del curso actual 23/24, que confirman un mantenimiento de la tendencia de alta ocupación. Es destacable que la adecuación de la titulación se ha incrementado respecto del curso anterior, siendo notable.

En cuanto al aprendizaje, el máster goza de datos excelentes en todos los indicadores, lo que demuestra un notable desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La subida en la tasa de abandono de la cohorte 19/20 fue puntual, y los datos actuales son del 0%, en línea con los datos de rendimiento académico analizados. Destaca particularmente los datos de presencialidad del alumnado, del 100% en la titulación, lo que demuestra un interés por la titulación por parte de éste.

En el ámbito del profesorado, la modificación en los datos, con un menor número de sexenios y quinquenios es debido a la reducción del número de éste por las jubilaciones existentes y la reorganización interna de la docencia del departamento. Nótese que la titulación cuenta con el apoyo de un número considerable de profesorado externo que aporta una visión práctica del área.

En cuanto a la inserción laboral, la tasa de empleo se mantiene en datos excelentes. Tras la bajada durante la promoción del 2017, los últimos datos de Lanbide indican una tasa de empleo encajado del 100% lo que indica que es una titulación con demanda por parte del entorno empresarial. De igual modo, las personas egresadas valoran de forma notable la formación recibida, lo que indica que la titulación está correctamente diseñada para las exigencias del entorno laboral.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	63.64	68.18	86.36	90.91
Adecuación de la titulación Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	92.86	80.00	68.42	75.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	98.84	100.00	93.75	99.44
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	98.77	100.00	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8	4.50	4.50	4.40	4.70
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	4.76	0.00	35.71	0.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	61.54	91.67	92.31
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	7.40	7.40	6.60	7.27
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	90.00	100.00	93.33

Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental

VALORACIÓN: Este es un master interuniversitario en el que participa la UPV/EHU y la Universidad de Cantabria, habiendo sido implementado por primera vez el curso 2019/2020 en sustitución del Máster Universitario en Ingeniería Ambiental. La universidad Coordinadora es la Universidad de Cantabria.

En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, el número de plazas ocupadas en la titulación ha descendido notablemente, pasando a únicamente 4 estudiantes, de los que 3 pertenecían a la UPV/EHU y 1 a la UC. En vista de estos datos, se ha establecido una acción de captación de alumnado entre grados afines, que según los datos del curso 23/24, han permitido incrementar la matrícula a cerca de 20 estudiantes, superando los datos de cursos anteriores. En cualquier caso, se mantendrán las acciones de promoción del Máster.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores relativos a todas las tasas son excelentes en lo que respecta a las asignaturas impartidas en la UPV/EHU, lo que demuestra un notable desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de la U. de Cantabria, los datos son similares, con tasas algo inferiores en el rendimiento y evaluación (têngase en cuenta el bajo número de alumnos), aunque han subido respecto de cursos anteriores y están en tónica con los datos estimados del Máster:

- 81,25% en la tasa de rendimiento
- 100% en la tasa de éxito
- 81,25% en la tasa de evaluación
- 14,29% en la tasa de abandono

Los datos relativos a las tasas de abandono son debidos a las oscilaciones habituales en el Máster y están en correspondencia con los datos históricos del Máster. Esto es debido a que existen estudiantes cuya duración media de los estudios es ligeramente superior a lo esperado.

En el ámbito del profesorado de la UPV/EHU, éste es experimentado y estable, con una trayectoria investigadora y docente consolidada. El número de docentes acreditados en el programa Docentiaz es notable.

En el caso de la UC, la situación es similar, contando el 81% del profesorado con experiencia de más de 15 años en docencia.

La preparación y experiencia del profesorado, junto con la existencia de grupos reducidos que permiten una formación especializada y personalizada, repercute positivamente en la satisfacción de la docencia por parte del alumnado, que es excelente en el caso de la UPV/EHU, con valores notables en la UC (4,26-UC, 4,7 UPV/EHU). En este sentido se han establecido mecanismos para analizar las encuestas periódicamente con el fin de poder subsanar las disfunciones detectadas en la impartición de docencia.

En cuanto a la inserción laboral, no existen aún datos por ser una titulación de reciente implantación en la UPV/EHU, aunque en la UC se disponen datos indicando que la empleabilidad de los estudiantes egresados el curso 19/20 tras tres años es del 100%, estando este empleo en consonancia con la titulación en un 50%.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0		30.00	55.00	15.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0		100.00	63.64	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0		100.00	98.45	100.00
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0			100.00	98.55
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0		4.10	4.50	4.70
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0				0.00

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
 Escuela de Ingeniería de Bilbao

Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0			100.00	
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				
Tasa de empleo Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0				

Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico

VALORACIÓN: En líneas generales, la titulación presenta unos indicadores de un Máster exitoso, en consonancia con cursos anteriores.

En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, la titulación goza de una ocupación notable en los últimos años (cerca de un 90%), en la que destaca la alta adecuación de la misma, lo que denota una alta demanda de la misma. La matrícula de nuevo ingreso en la titulación parece haberse estabilizado en los 20 alumnos, y los datos preliminares de matrícula del curso 23/24 indican que se seguirá esta tónica, con lo que se seguirá con las acciones de promoción ya implementadas para mantener y mejorar este número.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores relativos a todas las tasas entran son excelentes, con un notable incremento desde el curso 21/22 en 10 puntos porcentuales en la tasa de rendimiento, y con valores cercanos al 100% en línea con la tendencia de años anteriores tras la variación sufrida el curso 21/22. Los datos de presencialidad de la titulación se ajustan a los de un Máster presencial, cercanos al 90%. Es destacable que este curso académico se ha seguido trabajando en tejer los lazos con el entorno socioeconómico vinculado a las energías renovables, consolidando las visitas a empresas e instalaciones del sector.

En el ámbito del profesorado, éste es experimentado y estable, con una trayectoria investigadora y docente consolidada. El número de docentes acreditados en el programa Docentiaz es muy alto. Esto, junto con la existencia de grupos reducidos que permiten una formación especializada y personalizada, repercute positivamente en la satisfacción de la docencia por parte del alumnado, que es notable.

En cuanto a la inserción laboral, la titulación goza de una gran demanda por parte del mercado laboral con una tasas de empleo superiores al 90% en consonancia con los últimos años, y en la que destaca la tasa de empleo encajado del 100%. La satisfacción de las personas egresadas se ha incrementado en las últimas promociones, lo que se correlaciona con la valoración del alumnado del Máster.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	91.67	91.67	83.33	87.50
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	100.00	95.24
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	93.28	97.35	85.38	96.34
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	93.18	98.04	92.83	98.77
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5		4.00	4.00	4.10
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0.00	4.17	0.00	0.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	85.71	89.47	85.71	66.67
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	7.87	8.10	8.11	8.29
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	100.00	94.44	92.86

Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Transporte, Edificación y Urbanismo

VALORACIÓN: En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, la ocupación del Máster se ha reducido en el curso 22/23 de forma sustancial. Debido a ello se ha propuesto una adaptación de las plazas ofertadas en el Máster a la realidad de la misma, con 20 plazas, y se han seguido las acciones relativas a la promoción de la titulación. Los datos del curso 23/24, sin embargo, indican una nueva bajada en la ocupación, por lo que se está actualmente trabajando en una actualización de la titulación que permita atraer al alumnado.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores relativos a todas las tasas entran son notables, en concordancia con la situación de años anteriores, lo que demuestra un notable desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los datos de presencialidad de la titulación rondan el 90% con lo que son también altos, demostrando el interés por parte del alumnado.

En el ámbito del profesorado, éste es experimentado y estable, con una trayectoria docente consolidada y en el que la trayectoria investigadora se ha afianzado en los últimos cursos académicos. El número de docentes acreditados en el programa Docentiaz es notable.

En cuanto a la inserción laboral, la titulación goza de una gran demanda por parte del mercado laboral con tasas del 88. La satisfacción de las personas egresadas es buena, aunque ha bajado respecto a la promoción anterior, algo que habrá que tener en cuenta de cara a siguientes promociones.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	36.67	73.33	83.33	46.67
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	90.91	68.18	76.00	64.29
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 90.0	94.19	97.31	86.71	89.94
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	94.96	97.43	97.61	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5		4.00	4.20	4.70
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	22.22	10.00	9.09	4.55
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	94.12	100.00	100.00	70.59
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	6.93	6.67	8.00	6.56
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	93.33	80.00	100.00	88.89

Máster Universitario en Marina

VALORACIÓN: En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, el número de matriculados en la titulación es bajo, debido al perfil específico de esta titulación, que se plantea como la continuación directa del Grado en Marina. Sin embargo, el curso 22/23 se ha visto notablemente incrementada la matrícula, debido a la aplicación del RD822/2021, que permite que alumnado con el TFG y 9 ECTS pendientes puedan comenzar un máster. Este pico se considera un transitorio, dado que los datos de matrícula el curso 23/24 son de 8 estudiantes, en línea con los datos del curso 21/22 en el que se comenzaron a implantar el plan de difusión a nivel nacional y entre los egresados del Grado en Marina. Se considera que estas acciones permiten garantizar la continuidad del Máster, aunque la dificultad para conseguir alumnado externo a la Escuela persiste, dado que la situación de matrícula es compartida por todas las Escuelas del ámbito marítimo dada la naturaleza vocacional de la titulación.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores de tasas de éxito, evaluación y rendimiento se encuentran en rangos notables.

Los datos relativos a las tasas de abandono varían sustancialmente entre cohortes y tienen principalmente que ver con la realización del TFM. Lo mismo sucede con la tasa de graduación. Este fenómeno es debido a que algunos estudiantes no realizan el TFM durante el curso académico de la titulación, sino que aplazan éste durante un tiempo prolongado por diversas razones. Con el fin de evitar este fenómeno el curso pasado se plantearon acciones para incentivar la realización del TFM en paralelo a los estudios, que están dando sus frutos, aunque depende de la situación particular de cada alumno/a. El número de egresados/as de la titulación es un factor clave a tener en cuenta en este fenómeno.

En el ámbito del profesorado, el título cuenta con un profesorado en el que un alto porcentaje está acreditado en Docentiaz, así como la participación de profesorado externo ligado al área de conocimiento del Máster. Este hecho repercute positivamente en la satisfacción de la docencia por parte del alumnado, que es muy elevada (4.5/5) en línea con los años anteriores.

En cuanto a la inserción laboral, los datos de la encuesta asociada al 2019 no otorgan datos de empleabilidad por el bajo número de egresados. En los datos oficiales de Lanbide en cuanto a la empleabilidad de las profesiones asociadas a la rama Marina (Oficial, Jefe de Máquinas) las salidas laborales son muy altas.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 20.0	23.33	16.67	30.00	53.33
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	100.00	100.00	77.78	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	82.26	94.00	81.40	92.55
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	100.00	90.48	100.00	100.00
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8	4.00	4.70	4.50	4.50
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	77.78	0.00	28.57	40.00
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 30.0	50.00	50.00	20.00	25.00
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0			4.00	
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0				

Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo

VALORACIÓN: En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, el número de matriculados en la titulación parece haberse estabilizado en una media de 20 estudiantes aproximadamente. Aun así, se han de seguir incidiendo en las acciones de promoción de la titulación, y en particular en la atracción del alumnado interno de Grado hacia el Máster.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores de tasas de éxito, evaluación y rendimiento se encuentran en rangos notables Sin embargo el número de personas egresadas es bajo, debido a la tendencia a no finalizar el TFM dentro del curso académico del Máster. En este sentido se han implementado acciones con el objetivo de fomentar la realización del TFM.

En el ámbito del profesorado, el título cuenta con un profesorado con un alto porcentaje de acreditación en Docentiaz y la participación de profesorado externo ligado al área de conocimiento del Máster. Este hecho repercute positivamente en la satisfacción de la docencia por parte del alumnado, que es muy elevada (4,5/5).

En cuanto a la inserción laboral, los datos de la encuesta asociada al 2019 no otorgan datos de empleabilidad, con lo que los últimos datos oficiales son los del 2015, siendo estos excelentes. En los datos oficiales de Lanbide en cuanto a la empleabilidad de las profesiones asociadas a la rama Náutica (Oficial, Capitán) las salidas laborales son muy altas. Destaca la baja valoración por parte de los egresados de la última promoción analizada, que contrasta notablemente con el resto. Se tendrá en cuenta si la tendencia se mantiene, dado que el número de estudiantes es bajo y las fluctuaciones pueden ser elevadas.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	20.00	70.00	63.33	63.33
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 85.0	100.00	100.00	100.00	100.00
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	96.55	96.82	87.53	83.29
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	98.09	90.91	97.22
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.5 Lim. inf: 3.5	4.30	4.50	4.30	4.50
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 25.0 Lim. inf: 0.0	46.15	33.33	50.00	19.05
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Tasa de Graduación Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 30.0	28.57	33.33	70.00	44.44
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0		6.00	7.50	5.33
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0				

Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados

VALORACIÓN: En líneas generales, la titulación presenta unos indicadores de un Máster exitoso, en consonancia con cursos anteriores.

En el ámbito de la oferta y demanda de plazas, la ocupación de la titulación sigue la tendencia del curso anterior, con una ocupación de cerca del 76% aproximadamente y una matrícula media de 20 estudiantes. Es por ello por lo que de cara al curso 22/23 se ha decidido modificar el número de plazas del máster a 20. En cualquier caso, y tras la bajada el curso 21/22, el curso 22/23 ha mejorado notablemente la adecuación, con cifras superiores al 80% en línea con el histórico del Máster.

En cuanto al aprendizaje, los indicadores relativos a todas las tasas son notables, en línea con cursos anteriores y destacando especialmente la tasa de éxito del 100% en el mismo, lo que demuestra que el proceso de enseñanza- aprendizaje en el grupo reducido y las metodologías aplicadas da sus frutos. La tasa de abandono ha repuntado en la última cohorte (20/21), aunque su principal causa suele ser una reorganización del plan formativo una vez el curso está ya avanzado, y suele ser consecuencia de no haber calculado bien la dedicación requerida para cursar algunas asignaturas al tratar de compatibilizarlas con otras actividades, o de la adquisición de nuevas responsabilidades por parte de algunos alumnos a lo largo del curso (más horas de prácticas, contratos laborales, ¿). En este ámbito desde el Máster se han propuesto acciones de mejora para analizar posibles desequilibrios en la carga docente del máster.

El número de egresados es relativamente bajo (11) en base al histórico y si lo comparamos con el número de nuevos matriculados (19). Esto se explica en buena parte por el hecho de que muchos de los matriculados optan por confeccionar un Proyecto Formativo en 1,5-2 años con el objetivo de centrar sus todos esfuerzos en el desarrollo de las asignaturas durante el primer curso, dejando para un segundo curso el desarrollo de sus prácticas en empresa y el Trabajo Fin de Máster. En cualquier caso, se observa que el alumnado valora muy positivamente la docencia (4.3/5), participando en las materias (82% de presencialidad) y en la evaluación continua propuesta en la mayoría de ellas.

En el ámbito del profesorado, éste es experimentado y estable, con una trayectoria investigadora y docente consolidada y estando acreditado en Docentiaz en un 50% de los casos.

En cuanto a la inserción laboral, la titulación goza de demanda por parte del mercado laboral y una tasa de empleo y empleo encajado del 100%, lo que demuestra el interés del entorno empresarial por el ámbito de la electrónica, aspecto que desde el Máster se quiere potenciar mediante diversas acciones.

De igual modo, la satisfacción de las personas egresadas es alta (casi un 8/10), en consonancia con el desarrollo docente, lo que denota que los egresados consideran que su formación es adecuada para las exigencias del mercado laboral.

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	88.00	64.00	68.00	76.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 70.0	81.82	75.00	58.82	84.21
Tasa de rendimiento Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 80.0	74.87	83.81	84.31	83.65
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	90.63	77.93	89.52	98.66
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 4.8 Lim. inf: 3.8	4.40	4.10	4.10	4.30
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	9.09	18.75
Año de la cohorte de entrada	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Tasa de Graduación Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 70.0	80.00	88.89	81.82	60.00
Año de promoción *	2016	2017	2018	2019
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 9.0 Lim. inf: 5.0	7.50	7.83	7.40	7.92
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	100.00	100.00	80.00	100.00

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

PROCEDIMIENTOS:

P-01.01, Elaboración y Revisión del Plan Estratégico
P-01.03, Cambio de Equipo Directivo
P-07.03, Revisión y Mejora Continua

P-01.02, Elaboración y Revisión del Plan Anual de Gestión
P-06.04.01, Información y Comunicación

VALORACIÓN: Desde la Dirección de la Escuela se ha valorado de manera reflexiva cómo están relacionados los procedimientos listados con la implantación de la POC que se definió. En la misma se han explicitado las personas responsables de la misma y cómo se han integrado los GI en el desarrollo. Asimismo, se han valorado el grado de consecución de los objetivos y la validez de la POC en la actualidad. Todas las valoraciones han resultado positivas, por lo que la Escuela cumple con la directriz Audit 1.0 (Política y objetivos de calidad).

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

PROCEDIMIENTOS:

P-02.01, Definición Perfil de Ingreso y de Egreso
P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones
P-05.01, Planificación Docente
P-05.06, Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster
P-07.03, Revisión y Mejora Continua

P-02.02, Planificación e Implantación de las Titulaciones
P-02.04, Supresión de Titulación
P-05.04, Desarrollo de la docencia
P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y

VALORACIÓN: Se ha realizado una valoración sobre el diseño de la oferta, la planificación, la impartición de la docencia según las guías docentes, la revisión periódica del título y los mecanismos para la implantación de las mejoras derivadas de la revisión y la extinción (en su caso) analizando cómo los procedimientos enumerados permiten el mantenimiento de las titulaciones que se gestionan bajo el paraguas del SGIC. También, se ha reflexionado sobre los mecanismos y procedimientos de la Escuela para la recogida y análisis de la información, cualitativa y cuantitativa, de los resultados de aprendizaje para el mantenimiento de su oferta formativa y la satisfacción de los GI con el diseño, organización, desarrollo, revisión y mejora de las enseñanzas impartidas en la Escuela y los resultados de la inserción laboral. Todas estas valoraciones han resultado positivas, por lo que la Escuela cumple con la directriz Audit 1.1 (Garantía de Calidad de los Programas Formativos).

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

PROCEDIMIENTOS:

P-02.01, Definición Perfil de Ingreso y de Egreso
P-03.02, Acogida al nuevo alumnado
P-04.01, Acceso y Matriculación de Grados
P-04.03, Reconocimiento de créditos
P-05.03, Planificación de Exámenes (Grados y Másteres)
P-05.05, Formación complementaria para el alumnado
P-05.08.01, Prácticas curriculares: Practicum
P-05.08.03, Seminarios y Aulas de Empresa
P-05.09.01, Firma y Renovación de Convenios de Intercambio
P-05.09.03, Movilidad e Intercambio. Alumnado Incoming
P-06.03.02, Gestión de Servicios

P-03.01, Captación de nuevo Alumnado
P-03.03, Orientación al Alumnado
P-04.02, Acceso y Matriculación de Másteres
P-05.01, Planificación Docente
P-05.04, Desarrollo de la docencia
P-05.06, Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster
P-05.08.02, Prácticas extracurriculares: Cooperación Educativa
P-05.08.04, Orientación laboral y empleabilidad
P-05.09.02, Movilidad e Intercambio. Alumnado Outgoing
P-06.03.01, Gestión y mantenimiento de los locales de la BIE/EIB
P-06.03.04, Gestión de las Emergencias

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

P-06.04.01, Información y Comunicación

P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y

P-07.03, Revisión y Mejora Continua

P-06.04.02, Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones

P-07.02, Evaluación del Personal

VALORACIÓN: La valoración de los sistemas de apoyo y orientación que la Escuela establece para el alumnado, de cara a plantear mejoras en todas las fases del proceso formativo (captación, admisión, planificación y coordinación docente, evaluación de aprendizajes, prácticas externas, movilidad, orientación profesional y gestión de SQR entre otros), ha resultado positiva porque los procedimientos que sustentan este criterio y que figuran en el mismo, cumplen con los mecanismos de rendición de cuentas. Al ser todas las valoraciones positivas, los procedimientos detallados cumplen con la directriz Audit 1.2 (Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes).

Desde el Equipo de Dirección de la Escuela consideramos que la subdirección de alumnado debe permanecer en estrecha colaboración con casi todas las subdirecciones de la Escuela para poder realizar todas las actividades programadas, así como para atender todas las consultas que llegan a la subdirección. De este modo, esta subdirección realiza:

- La coordinación de los programas de orientación y captación de nuevo alumnado de grado y máster a través de las Actividades Prácticas subvencionadas por la UPV/EHU, Ferias de Orientación Universitaria, Jornadas de Puertas Abiertas o las visitas personalizadas a los centros de educación secundaria y su posterior acogida en la Escuela.
- La gestión del alumnado propio mediante la organización de sesiones informativas sobre especialidades/pre-intensificaciones de los grados, recogida de la opinión del alumnado a través de los Grupos Focales o gestión/supervisión de las peticiones de diferentes asociaciones de alumnado o el Consejo de Estudiantes o coordinación del programa BAT, para conseguir una rápida adaptación del alumnado de 1º.
- La colaboración en la organización del acto de Graduación.
- La tramitación de sugerencias, quejas, información solicitada por alumnado, gestión de las aulas de estudio en época de exámenes.

Asimismo, debemos señalar que el estudio de los mecanismos y procedimientos que tiene la Escuela para la recogida y análisis de la información (cualitativa y cuantitativa) de los resultados de aprendizaje, la satisfacción de los GI y los resultados de la inserción laboral es muy positiva. La especificación de cómo se realiza el control, la revisión periódica y la mejora de los indicadores del SGIC y de los sistemas y estrategias de análisis utilizados para incluir mejoras en dichos procesos queda detallada en los procedimientos desglosados anteriormente. A través de estos procedimientos se ha valorado cómo los GI participan en la medición, análisis y mejora de los resultados y cómo se rinde cuentas sobre los resultados obtenidos, y se ha constatado que esta participación y rendición de cuentas es adecuada, como muestran los valores de los indicadores asignados a dichos procedimientos. Por todo ello se cumple la directriz Audit 1.5 (Análisis y utilización de los resultados).

DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica

PROCEDIMIENTOS:

P-01.02, Elaboración y Revisión del Plan Anual de Gestión

P-06.02.02, Acogida al PAS/PDI de nuevo ingreso y Reconocimiento

P-06.04.01, Información y Comunicación

P-06.04.04, Divulgación Científica

P-07.02, Evaluación del Personal

P-06.02.01, Gestión de PAS y PDI

P-06.02.03, Formación del personal

P-06.04.02, Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones

P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y

P-07.03, Revisión y Mejora Continua

VALORACIÓN: Se ha realizado una reflexión sobre el modo en que los procedimientos de Gestión de Personas relacionados con este criterio (y directrices AUDIT) presentan mecanismos para asegurar el acceso y la gestión. A su vez, se han valorado los mecanismos de recogida y análisis de la información relativa a las personas de cara a la mejora de la formación, la evaluación y el reconocimiento, así como la satisfacción de las mismas. Además, se ha estudiado el procedimiento para la rendición de cuentas de los procedimientos de Gestión de Personas con los que cuenta la Escuela. Todos los resultados han obtenidos valores positivos, por lo que podemos concluir que los procedimientos detallados cumplen con las directrices Audit 1.3 (Garantía y mejora de la calidad del personal

DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

académico y de apoyo a la docencia) y 1.4.b. (Calidad del personal de administración y servicios).

DIMENSIÓN 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje del estudiantado.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|---|---|
| P-06.01, Gestión Presupuestaria | P-06.03.01, Gestión y mantenimiento de los locales de la BIE/EIB |
| P-06.03.02, Gestión de Servicios | P-06.03.03, Gestión Medioambiental |
| P-06.03.04, Gestión de las Emergencias | P-06.04.01, Información y Comunicación |
| P-06.04.02, Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones | P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y |
| P-07.03, Revisión y Mejora Continua | |

VALORACIÓN: Se ha valorado de manera reflexiva la participación de los GI en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios. Además, se han examinado los mecanismos para la obtención de la información frente a la toma de decisiones sobre la dotación de recursos materiales e inmateriales, así como los servicios de apoyo y orientación, todos ellos adaptados a la modalidad de enseñanza impartida. Se ha observado su adecuación, mantenimiento, actualización y mejora, sirviendo los procedimientos detallados para la rendición de cuentas sobre su utilización y adecuación, así como la satisfacción de las personas usuarias. Los procedimientos detallados anteriormente cumplen con la directriz Audit 1.4.a (Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios).

DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

PROCEDIMIENTOS:

- | | |
|---|--|
| P-01.01, Elaboración y Revisión del Plan Estratégico | P-01.02, Elaboración y Revisión del Plan Anual de Gestión |
| P-02.01, Definición Perfil de Ingreso y de Egreso | P-03.01, Captación de nuevo Alumnado |
| P-03.02, Acogida al nuevo alumnado | P-03.03, Orientación al Alumnado |
| P-04.01, Acceso y Matriculación de Grados | P-04.02, Acceso y Matriculación de Másteres |
| P-04.03, Reconocimiento de créditos | P-05.01, Planificación Docente |
| P-05.03, Planificación de Exámenes (Grados y Másteres) | P-05.04, Desarrollo de la docencia |
| P-05.05, Formación complementaria para el alumnado | P-05.06, Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster |
| P-05.08.01, Prácticas curriculares: Practicum | P-05.08.02, Prácticas extracurriculares: Cooperación Educativa |
| P-05.08.03, Seminarios y Aulas de Empresa | P-05.08.04, Orientación laboral y empleabilidad |
| P-05.09.01, Firma y Renovación de Convenios de Intercambio | P-05.09.02, Movilidad e Intercambio. Alumnado Outgoing |
| P-05.09.03, Movilidad e Intercambio. Alumnado Incoming | P-06.03.01, Gestión y mantenimiento de los locales de la BIE/EIB |
| P-06.03.02, Gestión de Servicios | P-06.03.04, Gestión de las Emergencias |
| P-06.04.01, Información y Comunicación | P-06.04.02, Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones |
| P-07.01, Satisfacción de los diferentes Grupos de Interés: Medición y | P-07.02, Evaluación del Personal |
| P-07.03, Revisión y Mejora Continua | |

VALORACIÓN: El examen de los procedimientos y mecanismos que la Escuela posee para la recogida y análisis de la información (cualitativa y cuantitativa) de los resultados de aprendizaje, la satisfacción de los GI y los resultados de la inserción laboral ha arrojado unas conclusiones muy positivas, como se muestra a continuación:

La especificación del modo en que se realiza el control, la revisión periódica y la mejora de los indicadores del SGIC y de los sistemas y estrategias de análisis empleados para incluir mejoras en dichos procesos queda detallada en los procedimientos desglosados anteriormente. A través de dichos procedimientos se ha reflexionado cómo los GI toman parte en la medición, análisis y mejora de los resultados y cómo se rinde cuentas sobre los resultados obtenidos, y se ha comprobado que la participación y la rendición de cuentas es adecuada, como revelan los valores de los indicadores asociados a dichos procedimientos. Con ello se cumple la directriz Audit 1.5 (Análisis y utilización de los resultados).

DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

ANÁLISIS Y USO DE LA INFORMACIÓN GENERADA:

La reflexión y valoración del modo en que el centro garantiza la toma de decisiones sobre los procesos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes y de cómo los GI (en particular el alumnado) participan en el diseño, desarrollo y mejora de los mismos se realiza mediante los procedimientos y sus indicadores anteriormente detallados. Estos mismos también se utilizan para valorar cómo participan los GI (en especial el alumnado) en los procesos relacionados con el aprendizaje, y el modo de comunicar las normativas, reglamentos y normas de uso de instalaciones, calendarios, horarios y beneficios que la universidad ofrece. Todas las valoraciones han resultado satisfactorias, comprobándose que se cumple la directriz Audit 1.2 (Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes).

PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A SUS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS:

La evaluación de los sistemas que permiten la recogida de la información sobre el desarrollo y resultados de las titulaciones y otras acciones que se desarrollan en la Escuela y los mecanismos para garantizar la toma de decisiones relativa a la publicación de dicha información se realiza mediante los procedimientos y sus indicadores detallados anteriormente. Con estos mismos también se ha verificado el modo de realizar el control, revisión y mejora continua de la información pública y el procedimiento que se emplea para la rendición de cuentas de todas las actividades de la Escuela, y todas las comprobaciones han resultado satisfactorias, por lo que se cumple la directriz Audit 1.6 (Publicación de información sobre las titulaciones).

DIMENSIÓN 7: TRANSPARENCIA, DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS Y RESULTADOS

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

PROCEDIMIENTOS:

P-01.02, Elaboración y Revisión del Plan Anual de Gestión
P-03.03, Orientación al Alumnado
P-05.08.04, Orientación laboral y empleabilidad
P-05.09.02, Movilidad e Intercambio. Alumnado Outgoing
P-06.03.01, Gestión y mantenimiento de los locales de la BIE/EIB
P-06.03.03, Gestión Medioambiental
P-06.04.01, Información y Comunicación
P-06.04.03, Elaboración de Material Informativo

P-02.02, Planificación e Implantación de las Titulaciones
P-05.04, Desarrollo de la docencia
P-05.09.01, Firma y Renovación de Convenios de Intercambio
P-05.09.03, Movilidad e Intercambio. Alumnado Incoming
P-06.03.02, Gestión de Servicios
P-06.03.04, Gestión de las Emergencias
P-06.04.02, Gestión de sugerencias, consultas y reclamaciones
P-07.03, Revisión y Mejora Continua

VALORACIÓN: Los mecanismos para la recogida de información sobre el desarrollo y resultados de las titulaciones y otras acciones que se desarrollan en la Escuela y los sistemas para la garantía de la toma de decisiones sobre la publicación de dicha información se encauzan mediante los procedimientos y sus indicadores señalados anteriormente. Estos mismos se utilizan para revisar el modo mediante el que se realiza el control, revisión y mejora continua de la información pública y el procedimiento que se emplea para la rendición de cuentas de todas las actividades de la Escuela, y todas las valoraciones han resultado satisfactorias, por lo que se cumple la directriz Audit 1.6 (Publicación de información sobre las titulaciones).

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

1-Gestión Estratégica

2-Planes de Estudio

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 23-GIAMBI-MOT-51

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:

GIAMBI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-EIB-MOT-3

GIM-GIE-GIElyA-Modificación de Sistema de Evaluación

Modificación del Sistema de Evaluación de las asignaturas Álgebra, Cálculo y Métodos Estadísticos de la Ingeniería

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 23/01/2024

Medidas adoptadas

La Comisión Permanente de la Junta de Centro del 12/9/2023, oída la Consejo de Departamento de Matemática Aplicada, en su reunión del 22/6/2023, así como con el informe favorable de la Comisión de Calidad de la EIB, con fecha 11/9/2023, solicita la modificación del sistema de evaluación de las asignaturas siguientes:

Asignatura: 25972 Álgebra

Sistema de Evaluación Actual:

- Exámenes: 50%
- Informes de Laboratorio:20%
- Tareas Dirigidas: 15%
- Entregables:15%

Sistema de Evaluación Propuesto:

- Exámenes: [70%-90%]
- Informes de Laboratorio: [10%-30%]

Asignatura: 25971 Cálculo

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Sistema de Evaluación Actual:

- Exámenes: 65%
- Informes de Laboratorio: 20%
- Entregables: 15%

Sistema de Evaluación Propuesto:

- Exámenes: [70%-90%]
- Informes de Laboratorio: [10%-30%]

Asignatura: 27672 Métodos Estadísticos de la Ingeniería

Sistema de Evaluación Actual:

- Exámenes: 55%
- Informes de Laboratorio: 15%
- Tareas Dirigidas: 15%
- Entregables: 15%

Sistema de Evaluación Propuesto:

- Exámenes: [70%-90%]
- Informes de Laboratorio: [10%-30%]

Justificación: Los sistemas de evaluación propuestos en la memoria verificada y vigentes actualmente requieren ser actualizados para adaptarse a las nuevas metodologías propuestas y a la realidad del alumnado.
Efecto a partir del curso 2024-2025.

Titulaciones:

GINELE GIEIAU GMECAN

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-EIB-MOT-2

GIM-GIE-GIElyA-Modificación de Vector Docente

Modificación del vector docente de la asignatura Cálculo

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 16/10/2023

Medidas adoptadas

La Comisión Permanente de la Junta de Centro del 12/9/2023, oída la Consejo de Departamento de Matemática Aplicada, en su reunión del 22/6/2023, así como con el informe favorable de la Comisión de Calidad de la EIB, con fecha 11/9/2023, solicita la modificación del Vector Docente de la asignatura 25971- Cálculo en los siguientes términos:

Vector Docente Actual: 6M+0.5S+4,5PA+1PO

Vector Docente Propuesto: 6M+4,5PA+1,5PO

Justificación: El vector docente elimina los 0.5 ECTS asociados a los seminarios y los integra en las prácticas de ordenador. El cambio persigue adecuarse a las modalidades de impartición de la asignatura.

La Comisión de Grado, celebrada el día 4/10/2023, da el visto bueno a la presente modificación.

Titulaciones:

GINELE GIEIAU GMECAN

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-GITECI-MOT-1

GITI- Modificación de Idioma de Impartición

Incorporación del idioma de impartición Euskera a asignaturas de la Preintensificación en Ingeniería Química

Responsable: Equipo de Dirección

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 16/10/2023

Medidas adoptadas

La Comisión Permanente de la Junta de Centro del 12/9/2023, oída la Comisión Permanente del Departamento de Ingeniería Química y del Medio ambiente, con fecha 22 de mayo de 2023, así como con el informe favorable de la Comisión de Calidad de la EIB, con fecha 11/9/2023, solicita la inclusión del idioma Euskera en las asignaturas

-27335 Ingeniería de las Reacciones Químicas

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

-27336 Procesos de Separación y Purificación,

Justificación: Aunque en su concepción sólo la Preintensificación en Ingeniería Mecánica se ofertaba en Euskera y Castellano, dada la evolución de la matrícula se ha modificado la titulación para incorporar la posibilidad de ofertar en Euskera las preintensificaciones en Tecnologías Eléctrica, Electrónica y Control y Técnicas Energéticas.

En la actualidad las asignaturas asociadas a la Preintensificación en Ingeniería Química son las únicas que no tienen opción de ofertarse en euskera. La presente solicitud pretende favorecer que toda la titulación tenga la opción de ofertarse en ambos idiomas.

La Comisión de Grado, celebrada el día 4/10/2023, acuerda otorgar el Visto Bueno a esta modificación.

Efecto a partir del curso 2024-2025.

Titulaciones:
GITECI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 23-GITECI-MOT-8

GITI- Modificación de Idioma de Impartición

Incorporación del idioma de impartición Euskera a asignaturas de la Preintensificación en Ingeniería Química

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 06/02/2024

Medidas adoptadas

La Comisión Permanente de la Junta de Centro del 3/11/2023, oídas:

-la Comisión Permanente del Departamento de Ingeniería Energética, con fecha 27 de septiembre de 2023

-la Comisión Permanente del Departamento de Ingeniería Minera y Metalúrgica y Ciencia de los Materiales con fecha 30 de octubre de 2023

-la Comisión de Calidad de la EIB, con fecha 3/11/2023

Solicita la inclusión del idioma Euskera en las asignaturas

- 27337 Máquinas Térmicas e Hidráulicas

-27338 Ciencia e Ingeniería de Materiales

Justificación: Aunque en su concepción sólo la Preintensificación en Ingeniería Mecánica se ofertaba en Euskera y Castellano, dada la evolución de la matrícula se ha modificado la titulación para incorporar la posibilidad de ofertar en Euskera las preintensificaciones en Tecnologías Eléctrica, Electrónica y Control y Técnicas Energéticas.

En la actualidad las asignaturas asociadas a la Preintensificación en Ingeniería Química son las únicas que no tienen opción de ofertarse en euskera. La presente solicitud pretende favorecer que toda la titulación tenga la opción de ofertarse en ambos idiomas.

La solicitud tiene el visto bueno de la Comisión de Grado celebrada el 2/2/2024. Efecto a partir del curso 2024-2025.

Titulaciones:
GITECI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET :
-------	-------	-------	---------	-------	-------

Código de la acción: 23-GCIVIL-MOT-52

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil.

Titulaciones:

GCIVIL

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MEMREM-MOT-76

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:

MEMREM

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MIEENI-MOT-74

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:

MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MINGAM-MOT-72

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:

MINGAM

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MINMEC-MOT-71

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

MINMEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MINTEL-MOT-68
Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)
 Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.
Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio
Origen: Otros
Fecha prevista ejecución: 05/03/2024
Medidas adoptadas
 El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.
 Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.
 El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.
 De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.
 Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:
 Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación.
Titulaciones:
 MINTEL

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MINGMA-MOT-67
Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)
 Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.
Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio
Origen: Otros
Fecha prevista ejecución: 05/03/2024
Medidas adoptadas
 El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.
 Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.
 El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.
 De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.
 Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:
 Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.
Titulaciones:
 MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 23-MINCON-MOT-66

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil.

Titulaciones:

MINCON

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MMESCP-MOT-75

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.

Titulaciones:

MMESCP

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-GMECAN-MOT-60

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:

GMECAN

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-GIIGSI-MOT-59

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería informática y de sistemas.

Titulaciones:

GIIGSI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-GITECI-MOT-58

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:

GITECI

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MINCAR-MOT-65

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MDIPRO-MOT-64

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:
MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MCITEC-MOT-63

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Física y astronomía.

Titulaciones:
MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-GINNAU-MOT-62

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:
GINNAU

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MMARIN-MOT-81

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:

MMARIN

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MNATMA-MOT-80

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:

MNATMA

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 23-MSIEAV-MOT-79

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación.

Titulaciones:

MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MSMACC-MOT-78

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil.

Titulaciones:

MSMACC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MREMPPLUS-MOT-77

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:
MREMPPLUS

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MINTER-MOT-73

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación.

Titulaciones:
MINTER

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MININD-MOT-70

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:

MININD

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MINENS-MOT-69

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:

MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-GINMAR-MOT-61

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:

GINMAR

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-GTELEC-MOT-57

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación.

Titulaciones:

GTELEC

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-GINORG-MOT-56

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

GINORG

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-GINELE-MOT-55

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:

GINELE

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-GIEIAU-MOT-54

Incorporación del Ámbito de Conocimiento a la titulación (RD822/2021)

Adaptación de la titulación al RD822/2021, mediante la adscripción del título a los ámbitos de conocimiento indicados en el RD.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 05/03/2024

Medidas adoptadas

El RD822/2021 modificó el mecanismo de adscripción de los títulos de Grado y Máster de las cinco ramas de conocimiento a los denominados ámbitos del conocimiento.

Esta modificación presentó un doble objetivo: 1) reforzar el carácter generalista de la formación básica en los Grados, siendo estas asignaturas las que desarrollan el ámbito de conocimiento; y 2) proveer de una clasificación menos generalista que la clasificación en cinco ramas de conocimiento.

El RD822/2021 en su Artículo 3 establece, por tanto, que todos los títulos de Grado y Máster han de adscribirse a uno de los ámbitos de conocimiento recogidos en el Anexo I de este RD.

De igual modo el citado RD indica en su Disposición transitoria quinta la obligatoriedad de adaptar la adscripción a los ámbitos de conocimiento de las titulaciones existentes en un plazo de 4 años desde la publicación del citado RD.

Es por ello que, tras el estudio correspondiente con el Servicio de Gestión Académica de la UPV/EHU, en coordinación con la Subdirección de Planes de Estudios de la Escuela de Ingeniería de Bilbao en Junta de Escuela del 5/3/2024, se aprobó la adscripción de la presente titulación al ámbito de conocimiento:

Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Titulaciones:

GIEIAU

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 23-MDIPRO-MOT-9

MUDP - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster

Actualización del Listado de Profesorado que puede dirigir TFMs

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 30/10/2023

Medidas adoptadas

A partir del acuerdo de la Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección de Proyectos, con fecha 10/10/2023

se actualizan el listado del profesorado que imparte docencia en el en el Máster, en los siguiente términos:

1) Bajas del siguiente profesorado del potencial de Máster y del listado de profesorado que puede dirigir TFMs:

- Lander Barrenetxea Apraiz, por voluntad expresa.
- Harkaitz Eguiraun Martínez, por voluntad expresa.
- Daniel Hermosilla Perez, por voluntad expresa.
- Jose Ricardo López Robles, por ser profesorado externo ajeno al centro.
- Rikardo Minguez Gabiña, por voluntad expresa.
- Javier Ignacio Muniozguren Colindres, por jubilación
- José Ramón Otegi Olaso, por jubilación
- Manuel Ramirez Pascual, por jubilación
- Egoitz Sierra Uria, por voluntad expresa.
- Eneko Solaberrieta Menedez, por voluntad expresa.
- Eliseo Pablo Vergara González, por ser profesorado externo ajeno al centro.

2) Altas en el listado de potencial de profesorado que puede dirigir TFMs:

- Roberto Martínez Fernández
- Igone Porto Gómez

Efecto a partir del curso 2023-2024.

Titulaciones:

MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

Código de la acción: 23-MINENS-MOT-5

MUIES - Actualización del Profesorado que imparte en el Máster

Actualización del Listado de Profesorado que imparte docencia en el Máster

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 30/10/2023

Medidas adoptadas

A partir del acuerdo de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible 12/9/2023

se actualizan el listado del profesorado que imparte docencia en el en el Máster en los siguientes términos:

Asignatura: Abastecimiento Energético y Sostenibilidad

Docentes Entrantes: Susana Petisco Ferrero

Justificación: El cambio se realiza para reforzar el equipo docente del Máster en la asignatura citada.

Asignatura: Fundamentos de la Ingeniería Nuclear

Docentes Entrantes: Susana Petisco Ferrero

Justificación: El cambio se realiza para reforzar el equipo docente del Máster en la asignatura citada.

Asignatura: Fuentes Renovables

Docentes Entrantes: Jose Luis Villate Martínez

Justificación: El cambio se realiza para reforzar el equipo docente del Máster en la asignatura citada.

Efecto a partir del curso 2023-2024.

Titulaciones:

MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT : X	RET :	MET:
-------	-------	-------	---------	-------	------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 23-GIAMI-MET-32

Desagrupamiento del primer curso del Grado en Ingeniería en Organización Industrial y Grado en Ingeniería Ambiental respecto del Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial

Reestructuración de los grupos de primer curso, actualmente compartidos entre las tres titulaciones, para pasar a generar dos agrupamientos, uno asociado al Grado en Ingeniería en tecnología Industrial y otro de los Grados en Ingeniería en Organización Industrial y Grado en Ingeniería Ambiental.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 02/02/2024

Medidas adoptadas

El Grado en Ingeniería Ambiental presenta una alta tasa de abandono comparada con el resto de titulaciones de la EIB. Las diferentes medidas tomadas a lo largo de los años no han logrado paliar esta situación, debida en ocasiones de la propia denominación de la titulación y la percepción errónea (no de ingeniería) del nuevo alumnado.

De igual modo, del análisis realizado en los últimos cursos en la titulación se ha observado que es el primer curso en el que las tasas de rendimiento y éxito sufren mayor caída. Durante el curso 22/23, por ejemplo, en primer curso las tasas de éxito rondan el 43%, mientras que las de rendimiento son del 23%. En cursos posteriores, estas tasas de elevan por encima del 60-70% en el caso del rendimiento y del 95% en el de éxito, lo que indica que el principal problema reside en el primer curso. Adicionalmente, en los Grupos Focales de alumnado se ha incidido en el que el hecho de estar agrupados con otras titulaciones como ingeniería Industrial, repercute negativamente en la motivación del alumnado y la adecuación de las materias a la titulación.

Es por ello que desde la EIB se ha propuesto reestructurar de igual modo la docencia en los primeros cursos, de modo que el alumnado de la titulación pueda compartir un mismo grupo, de forma independiente al Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial, lo que permitirá que el profesorado realice acciones de adecuación de la docencia a la titulación, y con ello, se espera reducir la tasa de abandono.

Esta modificación en los agrupamientos se aprobó en junta del 26/1/2024 y por la Comisión de Grado de la UPV/EHU el 2/2/2024.

Se implantará esta modificación de cara al curso 24/25.

Titulaciones:

GIAMI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-GCIVIL-MET-14

GIC- Grupo de Tutorización para el Alumnado

Creación de un grupo de tutorización para el alumnado de primer curso con el fin de asesorar en la elección de asignaturas de cursos superiores.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 06/05/2024

Medidas adoptadas

Se ha detectado un desconocimiento en el alumnado de la interrelación entre las asignaturas de la titulación, lo que deriva en que en ocasiones, el alumnado que no ha aprobado asignaturas de base, se matricule en asignaturas dependientes de las mismas. Esto puede repercutir negativamente en el alumnado, derivando en el abandono de éstas asignaturas.

Con el fin de asesorar en el proceso de la matrícula a partir de primer curso, se propone crear un grupo de profesores, formado por los coordinadores de titulación y curso, que asesorarán a los estudiantes en función del caso particular de cada uno a la hora de planificar el curso siguiente.

Con el fin de publicitar este mecanismo, se ha impartido una breve charla en primer curso, segundo cuatrimestre (Abril 2022), con el fin de mostrarles las interdependencias entre las asignaturas, recomendaciones básicas de cómo afrontar la titulación e información sobre cómo contactar con el grupo de tutorización para recibir información personalizada. De igual modo se ha incorporado esta información en eGela, indicando los datos una alta visualización por parte del alumnado. Desde el grupo de profesores implicados se ha indicado que han surgido consultas para asesorar a un pequeño número de alumnos en su matrícula.

En el curso 23/24 se ha optado por optimizar esta actuación, con el fin de maximizar su incidencia, de modo que se impartirá una charla a final de cuatrimestre (mayo) y se enviará un correo a través del aula Virtual eGela de la titulación tras los exámenes con el fin de recordar la existencia de este material antes de la matriculación.

Titulaciones:

GCIVIL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 23-EIB-MET-33

GIE-GIEIyA-GIM-GIOI-GITI- Incorporación de las tutorías entre iguales- Programa BAT

Incorporación de las tutorías entre iguales- Programa BAT

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha prevista ejecución: 01/10/2023

Medidas adoptadas

BAT es un programa de acción tutorial dirigido por alumnado de cursos superiores con el fin de facilitar la integración académica, social y personal del alumnado de primer curso en su entrada en la universidad.

Durante el curso 21/22 y 22/23, se estableció un programa piloto de incorporación del programa BAT en el Grado en Ingeniería Ambiental. Los resultados del mismo indicaron que si bien no parece tener un impacto sustancial en las tasas de primer curso, la recepción del alumnado es buena, y reduce el abandono en el primer curso. Por ello, desde la EIB se ha propuesto la extensión de este programa al primer curso de las titulaciones siguientes durante el curso 23/24:

- Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial
- Grado en Ingeniería en Organización Industrial
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
- Grado en Ingeniería Mecánica.

Mediante esta acción se pretende incidir en los resultados del primer curso, especialmente en la tasa de abandono.

Titulaciones:

GINELE GITECI GIEIAU GINORG GMECAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-GINORG-MET-30

GIOI -Optimización del Itinerario Dual

Estudio de la optimización del Itinerario Dual

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/12/2023

Medidas adoptadas

El itinerario dual del Grado en Ingeniería en Organización Industrial fue un proyecto piloto en la implementación de la Formación Dual en la Escuela de Ingeniería de Bilbao.

Su implementación ha resultado exitosa, con una amplia demanda por parte de empresas y alumnado. La experiencia acumulada en los últimos años proporcionan una base para iniciar un proceso de reflexión sobre posibles mejoras y optimizaciones en la inclusión y consolidación del itinerario en la titulación.

En este sentido durante el inicio del curso 23/24, la EIB se ha coordinado con el Vicerrectorado de Grado e Innovación Docente de la UPV/EHU en la definición y reconocimiento del modelo de Formación Dual en el marco de la UPV/EHU. De este modo, de cara al profesorado, se ha logrado el reconocimiento oficial de las actividades de tutorización ligadas a la Formación Dual en el nuevo Plan de Dedicación Académica.

Por otro lado, se está participando activamente en los grupos i3Dual de la UPV/EHU con el fin de participar en la definición de un modelo Dual común que ampare los ya implantados en el marco de la UPV/EHU, y en el que la titulación es referente.

De igual modo, durante el curso 23/24 se actualmente trabajando en la incorporación en un aplicativo de las asignaturas de carácter Dual, con el fin de automatizar y consolidar todos los procesos relativos a la Formación Dual.

Titulaciones:

GINORG

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-EIB-MET-24

GITI-GIOI-GIM-GIEyA-GIE-GIIGySI-GITT- Proyecto Piloto de Inserción Curricular del Proyecto de Innovación ONDU Formula Student i3

Creación del itinerario optativo vinculado al Proyecto Piloto de Inserción Curricular del Proyecto de Innovación ONDU Formula Student i3.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/09/2024

Medidas adoptadas

La Junta de Centro del 26/1/2024, con el visto bueno de la Comisión de Calidad de la EIB, con fecha 19/1/2024, solicita la creación del proyecto piloto de itinerario optativo vinculado al proyecto de Innovación Docente ONDU Formula Student i3.

El itinerario está compuesto por 3 asignaturas de nueva creación vinculadas a los módulos de optatividad general de las titulaciones vinculadas a esta acción, además del TFG:

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

- Introducción a Formula Student, 6 ECTS, Anual, Curso 4º.
- Formula Student I, 6 ECTS, Anual 4º Curso, con prerequisite haber superado la asignatura Introducción a Formula Student.
- Formula Student II, 6 ECTS, Anual 4º Curso, con prerequisite haber superado la asignatura Introducción a Formula Student.

Las anteriores asignaturas se impartirán en formato PBL, mediante la tutorización del alumnado participante en el proyecto Formula Student Bizkaia. Los detalles del itinerario y el proyecto piloto se resumen en el anexo a esta acción.

Justificación:

Esta propuesta surge de un proceso de reflexión en la mejorar de la calidad docente de las titulaciones, así como de la búsqueda de diferentes alternativas para la inserción curricular de proyectos de innovación docente que se realizan de forma extracurricular en la actualidad, y que presentan:

- Un interés estratégico para la UPV/EHU y la Escuela de Ingeniería de Bilbao, por su capacidad de atracción de alumnado, así como por su proyección e imagen ante la sociedad, que a su vez facilita la creación de talento y la retención del mismo en un entorno profesional demandante.
- Una trayectoria consolidada, reconocida de forma oficial por el centro, así como por la existencia de Proyectos de Innovación Educativa i3KD Laborategiak / PIE i3 -Prototipo ONDU o equivalente que ampare el proyecto.
- Un impacto social, reconocido en el apoyo de instituciones públicas y el entorno socioeconómico.

Esta propuesta de proyecto piloto por tanto persigue:

- Reconocer oficialmente a alumnado y profesorado la labor realizada.
- Garantizar la continuidad de los proyectos y fomentar la innovación en las titulaciones.
- Dotar de un marco que permita institucionalizar las actividades docentes y de tutorización consolidadas.
- Ser un elemento de atracción de nuevo alumnado, así como de motivación del existente.

Por ello, la presente acción toma como referente para el proyecto piloto el proyecto Formula Student Bizkaia, (www.fsbizkaia.com), proyecto que aplica metodología PBL pionero en la EIB, con una trayectoria de más de 15 años (desde 2006) y consolidado en la UPV/EHU tanto en el marco de la EHUAgenda 2030, como referente del ODS 4, así como mediante un prototipo ONDU en las convocatorias de Proyectos de Innovación Educativa.

Efecto a partir del curso 2024-2025.

Titulaciones:

GIIGSI GINELE GITECI GIEIAU GTELEC GINORG GMECAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-GTELEC-MET-166

GITT - Actualización del Plan de Estudios

Estudio de modificación del plan de estudios del Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación(GITT)

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 01/06/2023

Medidas adoptadas

Con el fin de promover una mejor ordenación de los contenidos del Plan de Estudios, y favorecer la matriculación de los egresados en el Máster afín, se ha propuesto realizar un estudio del actual plan de estudios, que podrían derivar en una serie de modificaciones del mismo.

Durante el curso 21/22 se han analizado los datos históricos del grado y del máster profesional asociado, detectando una preocupante pérdida de alumnado en la titulación de grado, en particular una reducción del alumnado preinscrito en primera opción. De igual modo, el número de egresados ha ido decayendo, afectando la continuidad del Máster profesionalizante. Ante esta situación, se han mantenido diversas reuniones para determinar la línea de acción a tomar, analizando principalmente: la incorporación de un grado con atribuciones profesionales con mayores componentes comunes de las tres especialidades afectadas, la incorporación de un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) tal y como establece el nuevo RD822/2021, o la generación de un nuevo grado asociado a la rama de la telecomunicación.

Esta reflexión está siendo coordinada con los Departamentos de mayor peso en la titulación, y se ha constituido una comisión que está actualmente elaborando una propuesta de modificación que se espera que se complete a finales del curso 23/24.

Esta acción se genera a partir de la Recomendación relativa a la Acreditación UNIBASQ 2020, recogida en la acción "Informe de Renov. Acreditación UNIBASQ 2020- D3C7.1-Acciones para mejorar las tasas-GITT".

Titulaciones:

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

GTELEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-MMESCP-MET-39

MESC- Actualización del Máster

Renovación del Máster Erasmus Mundus incorporando las acciones de mejora detectadas durante esta edición.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 16/02/2023

Medidas adoptadas

Se está elaborando una propuesta de renovación de Máster Erasmus Mundus iMESC que incorpora las mejoras implementadas en la edición actual, así como actualizaciones en la coordinación y el currículo.

Entre las mejoras indicadas están:

- Mejoras en los criterios de selección del alumnado, con el fin de garantizar un perfil de entrada adecuado.
- modificaciones en asignaturas con el fin de acreditar la titulación en 22/23, proceso que está liderando la Universidad de Ljubljana.
- Renovación del liderazgo del consorcio.
- Mejora en los procesos de alojamiento del alumnado, en particular en lo que compete a la UPV/EHU en Bilbao.
- Mejora en los procesos de evaluación mediante rúbricas.

Titulaciones:

MMESCP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-MMESCP-MET-104

MESC- Adecuación del horario

Adecuación del horario de impartición de la docencia durante la estancia en la UPV/EHU para facilitar los viajes y distribuir la carga lectiva durante el cuatrimestre.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/12/2022

Medidas adoptadas

Durante el curso 21/22 se han realizado modificaciones en los horarios para reducir el número de viajes enter el CIC-Energigune (Vitoria) y las clases impartidas en la Escuela de Ingeniería de Bilbao. Este cambio fue recibido positivamente por parte del alumnado.

De igual modo, durante el curso 22/23 se está realizando un estudio para distribuir la docencia de modo que los periodos de mayor ocupación de clases (noviembre-diciembre) puedan ser más livianos para el alumnado.

Titulaciones:

MMESCP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-MMESCP-MET-38

MESC- Mejora en los criterios de selección del alumnado entrante

Adecuación de los criterios de selección del Máster

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/12/2022

Medidas adoptadas

En los últimos cursos se ha detectado que algunos de los alumnos seleccionados tienen problemas en las asignaturas básicas del primer curso al no tener una sólida formación previa en química y ciencia de materiales.

Por ello, en el proceso de selección se exigirá una sólida formación en química para que puedan seguir con más facilidad las asignaturas del primer año del máster.

Titulaciones:

MMESCP

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 22-MCITEC-MET-59

MUCyTE- Actualización de las metodologías docentes y los sistemas de evaluación de las asignaturas del Máster

Actualización de las metodologías y sistemas de evaluación de las asignaturas.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/09/2023

Medidas adoptadas

Tras los años de implantación del Máster, se dispone de una experiencia contrastada en la impartición de docencia en el mismo, lo que ha llevado a un proceso de reflexión sobre la impartición de docencia y posibles mejoras en la misma.

A tal fin, se ha comenzado un proceso de análisis de las diferentes asignaturas del Máster, con el fin de actualizar las metodologías de enseñanza-aprendizaje, buscando un modelo más participativo que permita garantizar la adquisición de competencias y conocimientos al alumnado. En paralelo con este proceso, se ve necesario adaptar los mecanismos de evaluación a estas metodologías.

Este es un proceso que se pretende comenzar durante el curso 22/23, proponiendo modificaciones no sustanciales que actualicen estos aspectos.

Durante el curso 22/23 se han propuesto mejoras de metodología docente en las asignaturas:

- Fundamentos de Instrumentación Óptica
- Ensayos no destructivos: Materiales Espaciales

Por otro lado, se han actualizado todos los sistemas de evaluación de las asignaturas del Máster.

Titulaciones:

MCITEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-MDIPRO-MET-37

MUDP-Mantenimiento Sello de Internacionalización-Promoción de la Movilidad en el Máster

Acciones para el mantenimiento del Sello de internacionalización: Acciones para promocionar la movilidad y garantizar que al menos el 20 % de los alumnos y alumnas de la titulación participen en programas de movilidad internacional (salientes).

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 07/02/2024

Medidas adoptadas

La posibilidad de movilidad es un atractivo del Máster para alumnado joven o proveniente del extranjero específicamente para cursar el Máster. Para el alumnado que ya está trabajando esta opción es más complicada de ejecutar. Para ello, el Máster, en colaboración con otras universidades con programas similares, ha diseñado e implantado instrumentos de posible movilidad como son las Block Weeks, donde una semana en la universidad de destino es el centro de actividades del programa de la asignatura. Se aprovecha la semana del puente de la Constitución para facilitar al alumnado propio la participación en esas actividades.

Para el mantenimiento del Sello de internacionalización, al menos el 20 % de los alumnos y alumnas de la titulación debe participar en estos programas de movilidad internacional (salientes).

Con el fin de mantener este porcentaje mínimo, se han planteado las siguientes acciones:

- se difundirán las opciones de movilidad en la web del Máster y en las presentaciones de inicio de curso
- Las acciones de apoyo y orientación al alumnado ya matriculado deben ser públicas una vez que el título haya obtenido el reconocimiento de internacionalización
- Tanto en la página web del Máster como en los folletos en papel correspondientes, se mencionará de forma clara el reconocimiento a la internacionalización del Máster.
- En la clase de presentación del Máster, a primeros de octubre de cada año, se presentará, además de las características propias del Máster, las posibilidades de movilidad para el alumnado.

Esta acción está complementada con la acción MUDP- Información en la web de los programas de movilidad

Las acciones anteriores ya han sido realizadas e implementadas durante el curso 21/22. Durante este periodo 3 alumnos han participado en actividades de movilidad: 1 Erasmus a Chile, 2 participantes en Block Weeks en Dortmund. Las acciones han continuado durante el curso 22/23, y se han consolidado para el curso 23/24, en el que 6 personas han realizado movilidad: 3 personas para las Block Weeks, mediante las nuevas modalidades de micromovilidad en la UE, 2 solicitudes de Doble titulación y una movilidad a Argentina. Por tanto, durante el curso 23/24 se ha logrado el objetivo del 20% del alumnado medio en movilidad.

Considerándose estabilizado el objetivo, se continuará con las acciones de promoción de la movilidad de la titulación.

Titulaciones:

MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 22-MDIPRO-MET-40

MUDP-Mejora en los mecanismos de Coordinación Interna

Realización de reuniones de coordinación del profesorado y la titulación

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 31/07/2024

Medidas adoptadas

En respuesta a las recomendaciones derivadas del proceso de renovación de la acreditación de UNIBASQ durante el 2021, y teniendo en cuenta la normativa interna de la Escuela de Ingeniería de Bilbao, se ha establecido un mecanismo para garantizar la celebración y documentación de reuniones de coordinación.

Así, a nivel de Titulación se realizarán al menos reuniones de coordinación con el profesorado participante en el Máster y se levantará acta de las reuniones, que se utilizará como evidencia del proceso de coordinación.

Así, durante el curso 22/23 se realizó una reunión de coordinación con todo el profesorado, incluyendo el externo. Se estableció entonces como protocolo la realización de esta reunión a final de curso, de forma online.

De igual modo la CAM se reúne de forma formal y levanta acta de forma regular, para atender las fases de admisión, matrícula, proceso de impartición de docencia y evaluaciones durante el curso. Se disponen de evidencias en forma de actas de coordinación.

Por último se ha establecido un mecanismo de coordinación con la U. de Dortmund para el desarrollo de las block weeks y la doble titulación.

Titulaciones:

MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-MINCAR-MET-49

MUICAR- Adaptación de los itinerarios del Máster a las demandas del entorno socioeconómico

Acciones relativas a la adaptación de las materias y contenidos optativos para permitir la profundización en temas de interés para el entorno socioeconómico.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 02/09/2024

Medidas adoptadas

Comenzando en el curso 22/23, se está trabajando en adecuar las asignaturas optativas del Máster en tres itinerarios diferenciados, que puedan otorgar formación especializada en ámbitos de interés para el entorno socioeconómico: el ámbito del control, la automatización y robótica, y la inteligencia artificial.

Durante el curso 22/23, se está comenzando a trabajar los contenidos relativos a la inteligencia artificial, mediante la propuesta de una nueva asignatura "Técnicas Avanzadas de IA" que complemente el itinerario. De igual modo, se están adecuando los contenidos de otras asignaturas con el fin de incorporar formación relativa a IA en el ámbito industrial.

De cara al curso 24/25 se pretende seguir trabajando de forma paulatina, detectando las sinergias entre las asignaturas con el fin de ofrecer al alumnado materias interrelacionadas en el ámbito del control y la automatización y robótica.

Se espera que este proceso concluya para el curso 25/26.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-MINCAR-MET-48

MUICAR- Evaluación Externa

Evaluación del Máster mediante un proceso de evaluación participativa

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 02/09/2024

Medidas adoptadas

El objetivo de esta evaluación participativa es involucrar a personas de todos los colectivos asociados al máster para participar en un diálogo colectivo que permita analizar las diferentes áreas del Máster y tratar de mejorarlo en futuras ediciones.

En esta evaluación externa se tratarán los siguientes temas:

- contenidos
- metodologías
- coordinación y gestión del Máster.

La CAM ha contactado con personas familiarizadas con procesos de evaluación externa a tal fin, teniendo prevista la realización del proceso de reflexión a inicios del curso 24/25.

Titulaciones:

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-MINCAR-MET-32

MUICAR- Seguimiento Académico del Alumnado

Definición de mecanismos para realizar el seguimiento académico del alumnado

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 15/02/2024

Medidas adoptadas

Durante el curso 21/22 y 22/23 y tras la implementación del RD822/2021, se ha constatado que existe una heterogeneidad mayor en el perfil de ingreso del alumnado del Máster, con situaciones de alumnos/as que no tienen aprobado aún el grado, así como alumnos/as que tienen dificultad para superar alguna asignatura, y en el que es necesario realizar un mejor seguimiento.

Por ello, para el curso 23/24 se evaluó la incorporación de las siguientes medidas para facilitar el seguimiento de estos estudiantes:

- Incorporación de miembros de la CAM en los tribunales de las asignaturas (junto con el profesorado de la misma).
- Implementación de un mecanismo para detectar los alumnos/as que tienen problemáticas para superar ciertas asignaturas básicas, con el fin de proveer de material de apoyo adicional.

En este sentido se constató que la incorporación de los miembros de la CAM a todos los tribunales no era una vía adecuada para el seguimiento, y se ha optado por la verificación de los planes formativos de cada estudiante, pudiendo así realizar un seguimiento del mismo.

Este mecanismo ha sido implantado durante el curso 23/24 y se mantendrá a partir de dicho curso.

Titulaciones:

MINCAR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-MIEENI-MET-28

MUIEEyS- Estudio de Modificación de la titulación

Estudio de posible modificación de la titulación para adaptarla a las demandas de las especialidades y el alumnado de Grado objetivo de la misma

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 12/02/2024

Medidas adoptadas

Dada la baja matrícula en una de las especialidades (la relativa a Urbanismo y Arquitectura), se ha propuesto analizar una posible modificación de la oferta de las especialidades.

Dada la baja matrícula en una de las especialidades (la relativa a Urbanismo y Arquitectura), se ha propuesto analizar una posible modificación de la oferta de las especialidades.

De este análisis se ha derivado una propuesta de actualización de titulación que actualice también la denominación del Máster.

Titulaciones:

MIEENI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-MINENS-MET-34

MUIES- Actualización del Plan de Estudios

Actualización del Plan de Estudios del Máster

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/10/2024

Medidas adoptadas

En base al plan estratégico de posgrado de la Escuela de Ingeniería de Bilbao, se ha procedido a realizar una actualización del plan de estudios del Máster U. en Ingeniería Energética siguiendo las siguientes directrices:

- Actualizar los contenidos y materias con las tecnologías actuales.
- Adaptar la titulación al entorno socioeconómico actual, considerando las líneas estratégicas de la CAPV.
- Alinearse con el Plan Estratégico de Posgrado, y en particular, la oferta de formación a lo largo de la vida, que se materializa en la

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

posibilidad de impartir materias de titulaciones de posgrado en formato de microcredenciales.
-Adaptar la titulación al formato establecido por el RD822/2021.

En base a ello, se aprobó la propuesta de nuevo Máster U. en Ingeniería de Energía Sostenible en la Junta de centro del 26/1/2024.

Titulaciones:
MINENS

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-MINGAM-MET-45

MUIGA- Gestión de bajas del alumnado Extracomunitario

Medidas para reducir situaciones de baja en el Máster una vez aceptados del alumnado extranjero.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/04/2024

Medidas adoptadas

Una parte del alumnado entrante en el Máster ha sido tradicionalmente alumnado procedente del extranjero, en especial extracomunitario.

Este alumnado puede matricularse en el Máster, pero posteriormente, debido a problemas con el visado o de índole económica, no acude a las clases y abandona el máster, lo que repercute en los indicadores. Esta situación ha sido especialmente particular durante el curso 23/24, con 5 personas dadas de baja.

Con el fin de minimizar estas situaciones, se ha definido un protocolo en el que se entrevistará personalmente a las personas que opten a entrar en el máster provenientes de países extranjeros, con el fin de explicar todos los pasos que se requieren para cursar el Máster, incluyendo los aspectos económicos vinculados. Se espera que esto permita reducir el número de bajas por esta situación.

Titulaciones:
MINGAM

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-MININD-MET-82

MUII- Reestructuración del calendario del Curso 1-2º Cuatrimestre

Reestructuración del calendario del 2º Cuatrimestre del primer curso para equilibrar los contenidos a lo largo del mismo.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/09/2024

Medidas adoptadas

De cara al curso 24/25 se ha decidido reestructurar la impartición del 2º Cuatrimestre del primer curso con el fin de distribuir la carga lectiva del estudiantado.

El Máster se imparte en sendos bimestres por cuatrimestre, con el fin de adecuar la impartición de docencia de materias de creditaje pequeño (3 ECTS). Sin embargo, la materia Motores e instalaciones térmicas de 4.5 ECTS se estaba impartiendo tradicionalmente en un único bimestre, lo que suponía una acumulación elevada de horas de dicha asignatura en pocas semanas, perjudicando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De cara al curso 24/25, esta asignatura se impartirá a lo largo del cuatrimestre, permitiendo así un aprendizaje más pausado, que se espera que adicionalmente permita mejorar las tasas de éxito y eficiencia de la asignatura en la primera convocatoria.

Titulaciones:
MININD

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-MINMEC-MET-35

MUIM- Reestructuración del Máster para incorporar un itinerario Internacional

Adecuación de la oferta optativa del Máster para incorporar un itinerario internacional.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/09/2024

Medidas adoptadas

Con el objetivo de promover la internacionalización del Máster, así como un intercambio de alumnado y profesorado entre universidades, se ha establecido un consorcio formado por la EIB-UPV/EHU, la ENSAM, la U. Burdeos y la U. Cincinnati para establecer un programa común de formación INTERNATIONAL MASTER OF MECHANICAL ENGINEERING for INDUSTRY 4.0 - IMMEI4.0 que pueda ser ofertado por los 4 partners, donde se compartan conocimientos y alumnado.

El itinerario abarca el segundo curso de las titulaciones, de forma que se oferten una serie de materias de forma cooperativa entre las 4 universidades en el primer cuatrimestre, y posteriormente, el alumnado que participe en dicho itinerario deba realizar el TFM en una estancia internacional en otra de las universidades participantes.

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

El itinerario se compone de 60 ECTS, formados por 36 ECTS de asignaturas del ámbito del Diseño Avanzado, la Fabricación Avanzada y el Emprendizaje, así como 24 ECTS asociados al TFM realizado en una estancia internacional.

Con el fin de facilitar la integración de este itinerario, se han propuesto una serie de modificaciones no sustanciales en la titulación:
-Modificación de cuatrimestre de la asignatura Automóviles (pasando del 2º al 1º cuatrimestre del segundo curso)
-Eliminación de la asignatura Análisis y Diseño de Sistemas Estructurales, del 2º cuatrimestre del segundo curso) y creación de una nueva asignatura Análisis Estructural en el 1º cuatrimestre.
Estos cambios fueron propuestos por la CAM, con el visto bueno de la Comisión de Calidad y la Junta de Centro del 26/1/2024. Adicionalmente, estos cambios también permiten al alumnado que no opte por el itinerario la realización de prácticas en empresa durante el segundo cuatrimestre del segundo curso.

En la actualidad se está finalizando el convenio para la definición del itinerario entre los partners

Titulaciones:
MINMEC

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-MINGMA-MET-44

MUIMA- Creación de un eGelaPI de Coordinación

Creación de un Aula Virtual para la coordinación del profesorado y centralizar las comunicaciones al alumnado.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/09/2023

Medidas adoptadas

Con el fin de facilitar la labor de coordinación del profesorado, se ha creado un espacio virtual en eGelaPI que recoge aspectos como:

- Listado del alumnado y sus perfiles (titulaciones de origen).
- Calendario
- Calendario de pruebas de evaluación por asignatura
- Foro para comunicaciones con el profesorado.

De igual modo, se ha aprovechado para incorporar en dicho espacio al alumnado, que si bien no tiene acceso a los bloques del profesorado, sí permite centralizar la información relativa a:

- Prácticas en empresa y ofertas de TFM
- Calendario de pruebas parciales
- Foro para comunicaciones

El eGelaPI ha sido puesto en marcha durante el curso 23/24 con una recepción positiva por parte del profesorado y alumnado.

Titulaciones:
MINGMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-MINTEL-MET-26

MUIT- Actualización de la titulación

Estudio de opciones para la modificación de la titulación.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/05/2023

Medidas adoptadas

Se ha detectado un paulatino descenso en la matrícula del Máster, cuyos principales matriculados son los egresados del Grado en Ing. en Tecnologías de Telecomunicación.

Por ello, en el curso 22/23 se abrió un proceso de reflexión sobre una posible modificación de titulaciones que abarque el conjunto Grado y Máster, con el fin de realizar una oferta atractiva y ajustada a la realidad de la titulación. De esta reflexión ha surgido una propuesta de modificación conjunta de Grado y Máster, con el fin de enmarcarse en un PARS según lo contemplado en el RD822/2021.

Se espera poder disponer de dicha propuesta en el curso 23/24 con el fin de proceder a su implantación y aprobación.

Titulaciones:
MINTEL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

Código de la acción: 21-MINTEL-MET-103

MUIT- Enfoque en casos de Estudio de las Asignaturas

Modificación de las metodologías y herramientas mediante la incorporación de casos de estudio y una mayor coordinación entre la teoría y la práctica que permitan trabajar los conceptos y desarrollos de las materias

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/09/2023

Medidas adoptadas

Tras el curso 21/22 se propuso modificar las metodologías de diversas asignaturas para hacer un mayor énfasis en la vertiente práctica de las mismas, incorporando casos de estudio basados en la realidad que ayuden en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el ajuste de las Prácticas de Aula y de Laboratorio.

Las asignaturas que abarca esta acción son:

- Diseño avanzado de comunicaciones via radio
- Microelectrónica
- Internet: Conceptos avanzados y nuevos servicios
- Sistemas Electrónicos de Comunicaciones
- Laboratorio de Circuitos Digitales
- Rendimiento de Redes de Telecomunicación

Durante el curso 22/23 se han ido incorporando sucesivas modificaciones en las diversas asignaturas, adaptando para ello las metodologías y las Guías Docentes asociadas. Se espera que estas modificaciones terminen de implantarse durante el curso 23/24 en la totalidad de las asignaturas y se pueda evaluar el impacto de la acción.

Titulaciones:

MINTEL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-MINTEL-MET-46

MUIT- Proyecto de Innovación Educativa "Integración de las Tecnologías de Telecomunicación en la Educación".

Propuesta de Proyecto de Innovación Educativa en el marco del Máster para fomentar las competencias transversales en la titulación.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 02/09/2024

Medidas adoptadas

En el marco de la convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa PIE i3, asociados al modelo i3 de la UPV/EHU, se ha solicitado el proyecto INTELEDU "INtegración de las tecnologías de TELEcomunicación en la EDUcación", que tiene como objetivo el aprendizaje con enfoque investigador e interdisciplinar entre la ingeniería y la educación para la adquisición de las competencias transversales en el marco del Máster.

Las actividades propuestas se centran en la aplicación de las tecnologías de Telecomunicación en el ámbito del aprendizaje y la educación, buscando no sólo potenciar habilidades tecnológicas y soluciones que permitan aportar en la consecución del ODS 4 y ODS 5 de la Agenda 2030, sino también fortalecer las competencias transversales.

A tal fin se proponen como fases:

- 1: Desarrollar una propuesta de proyecto orientada a la integración de las tecnologías de telecomunicación en la educación, aplicando para ello el aprendizaje indagatorio.
- 2: Presentación de las propuestas, debate y la asistencia a la feria APPS de la UPV/EHU con el fin de adecuar las propuestas a la realidad de la comunidad educativa.
- 3: Diseño, desarrollo y divulgación de las aplicaciones, así como su presentación en la feria APPS.

El desarrollo del proyecto y sus fases se realizará durante los dos cursos académicos del Máster, a través de las asignaturas:

- Gestión y Metodología de la Investigación
- Integración de las tecnologías de la Telecomunicación en la Sociedad
- Tecnologías Telemáticas Avanzadas

Titulaciones:

MINTEL

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-MMARIN-MET-12

MUM - Incentivar la realización de Trabajos Fin de Máster

Planificación de acciones para incentivar la realización de TFM's

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/09/2022

Medidas adoptadas

Analizada la situación específica del estudiantazgo de la titulación, y la duración de un año del Máster, se ha trabajado en un protocolo

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

para incentivar la realización del TFM en paralelo con los estudios. Esto es debido a que un porcentaje no menor de estudiantes no presenta el TFM en el curso académico por encontrar trabajo, y abandona la titulación a pesar de haber cursado la misma.

El protocolo incluye la definición de mecanismos para que los estudiantes puedan escoger un tutor de TFM, así como una temática, durante el primer cuatrimestre, de modo que se pueda facilitar la realización del TFM durante el segundo cuatrimestre. Se esperará al curso siguiente para poder analizar el impacto de la acción.

El protocolo ha sido puesto durante el curso 22/23, pero los datos de dicho curso no son concluyentes, dado que existe una parte del estudiantado que tras las clases, comienza su etapa de navegación, y por tanto, dejan el TFM de lado hasta que pueden volver a tierra y dedicarle el tiempo necesario.

Se ha propuesto incentivar al alumnado proveniente del Grado a realizar TFM's en temáticas afines a su TFG, con el fin de reducir el esfuerzo de puesta al día requerido en una temática nueva. Se evaluarán estas acciones durante el curso 23/24.

Titulaciones:
MMARIN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-MNATMA-MET-20

MUNyTM - Incentivar la realización de Trabajos Fin de Máster

Planificación de acciones para incentivar la realización de TFM's en el curso lectivo.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 03/10/2022

Medidas adoptadas

Analizada la situación específica del alumnado de la titulación, y la duración de un año del Máster, se procederá a definir un protocolo para incentivar la realización del TFM en paralelo con los estudios.

El protocolo incluirá la definición de mecanismos para que los estudiantes puedan escoger un tutor de TFM, así como una temática, a inicio del curso lectivo, de modo que se pueda facilitar la realización del TFM durante el curso.

Durante el curso 21/22 se establece el siguiente protocolo:

1. En la asignatura Metodología de la Investigación del primer cuatrimestre se incentiva al alumnado a la realización del TFM e incluso a la búsqueda de un tema relevante en que pudiera basarse el TFM.
2. En la reunión de presentación de los Máster en Náutica y Transporte Marítimo (celebrada el 23/11/2022) se incentiva igualmente a los estudiantes a concluir el TFM.
3. Al inicio del segundo cuatrimestre se celebra una reunión del coordinador con el alumnado para registrar una lista de trabajos acordados con un tutor y proporcionar feedback a los estudiantes que todavía no tienen acordado el TFM.

En el curso 22/23 se ha implantado dicha metodología, pero se ha constatado que no es concluyente, dado que el alumnado ya titulado comienza en muchas ocasiones a navegar tras finalizar las clases del Máster, dejando el TFM de lado hasta que tengan un periodo en tierra. Aunque se continuará trabajando en esta línea, se están también barajando acciones relativas a la oferta de TFM's que estén en la temática de los TFG's del alumnado de grado, con el fin de incentivar su realización durante el año académico del Máster.

Titulaciones:
MNATMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-MSIEAV-MET-50

MUSEA-Potenciar la relación con el entorno empresarial

Aumentar la participación de las empresas colaboradoras con el máster para intensificar su relación con el alumnado y aumentar la oferta de prácticas y TFM's en empresa.

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 11/09/2023

Medidas adoptadas

Desde la CAM se está potenciando la relación con el entorno empresarial mediante diversas acciones:

- 1) Realización de Jornadas con Empresas: Durante el curso 23/24 se han realizado un total de tres jornadas con la participación de 8 empresas, con gran aceptación entre el alumnado.
- 2) Oferta de TFM en empresa: Se ha aumentado la oferta de prácticas y TFM's en empresas, incrementando a 30 las empresas que

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

colaboran con el Máster.

Con estas acciones se espera satisfacer la demanda actual por parte de las empresas de egresados del ámbito de la electrónica.

Titulaciones:
MSIEAV

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-MDIPRO-MET-43

Promoción en la realización del TFM

Acciones de promoción en la realización del TFM para los estudiantes del Máster.

Responsable: Subdirector/a de Planes de Estudio

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/10/2023

Medidas adoptadas

En el curso 23/24 se han introducido mecanismos para motivar la realización de TFM durante la duración del Máster, y reducir el número de estudiantes que finaliza sus estudios y deja de lado el TFM.

Las acciones se han enfocado en promocionar el realizar el TFM durante el segundo curso del Máster. A tal fin:

- En la presentación del segundo curso se ha incidido en el tema de la elaboración del TFM
- Se han definido plazos para que el alumnado defina el tema y seleccione el/la director/a
- Se ha modificado la normativa de elaboración del TFM
- Se ha incorporado un mayor control de la CAM del alumnado para garantizar que disponga de un TFM asignado.

Se procederá a evaluar la efectividad de esta medida durante el siguiente curso.

Titulaciones:
MDIPRO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-MININD-MET-83

Proyecto de Innovación Educativa: Integración de Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Diseño de Procesos Químicos

Propuesta de proyecto de Innovación Educativa en el marco de la convocatoria PIE i3 24/25 de la UPV/EHU, en el prototipo ERNATU:

Integración de Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Diseño de Procesos Químicos

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/09/2024

Medidas adoptadas

En el marco de la convocatoria PIE i3 24/25 de la UPV/EHU, se ha propuesto un proyecto de innovación educativa de prototipo ERNATU: Integración de Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Diseño de Procesos Químicos.

El objetivo general del proyecto es dar continuidad a un proyecto anterior, solicitado en 2020, en el que se han integrado contenidos relativos a los ODS en la asignatura Diseño de Procesos Químicos, de 1º Máster. De este modo, se pretende extender esta experiencia a la asignatura de Especialidad Integración de Procesos y Plantas Químicas Industriales. A tal fin se emplearán las metodologías Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aula Invertida.

Titulaciones:
MININD

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 23-EIB-MET-42

Proyecto de Innovación Educativa: Proyecto Saltillo

Proyecto de Innovación educativa para el desarrollo de ODS y competencias transversales de forma interdisciplinar

Responsable: Coordinador/a de Titulación

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 01/09/2023

Medidas adoptadas

Se ha impulsado la participación en un proyecto de Innovación Educativa IKD i3 de la UPV/EHU (Proyecto Saltillo), que tiene como objetivo poner en marcha una estructura innovadora cimentada en grupos de diferentes disciplinas que permitan desarrollar acciones asociadas a los ODS y competencias transversales.

P-02.03, Seguimiento y Acreditación de las Titulaciones

En este sentido se propone la participación de alumnos y másteres, entre los que se encuentran los del Grado en Náutica y Transporte Marítimo y el Máster de misma denominación, que, mediante la metodología CBL (aprendizaje basado en retos), desarrollarán TFGs y TFM's enfocados en la protección de los océanos y el clima.

La particularidad del proyecto radica en el medio que servirá de punto de encuentro de los estudiantes y tutores: el buque-escuela SALTILLO.

El proyecto pretende trabajar los ODS:

- ODS4-Educación de calidad
- ODS 13-Acción por el clima
- ODS 14 -Vida submarina

A tal fin en el proyecto se contemplan las siguientes fases:

- 1- Definición del Reto
- 2-Investigación sobre el reto
- 3-Desarrollo de la solución
- 4-Implementación de la misma
- 5-Reflexión y publicación

El proyecto fue aprobado para los cursos 22/23 y 23/24.

Actualmente participan más de 10 alumnos de las citadas titulaciones, además del Grado en Biología de la UPV/EHU, entre otros.

Titulaciones:

GINNAU MNATMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

3-Alumnado

4-Gestión Administrativa Académica

5-Enseñanza y Aprendizaje

6-Apoyo

7-Seguimiento, Evaluación y Mejora

P-07.03, Revisión y Mejora Continua

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-07.03, Revisión y Mejora Continua

Código de la acción: 22-EIB-MES-56

Actualización constante de procedimientos, Procesos, Flujogramas, Registros y Anexos del SGIC de la BIE/EIB para adecuarse a la realidad de la Escuela en cada momento.

Actualización constante de procedimientos, Procesos, Flujogramas, Registros y Anexos del SGIC de la BIE/EIB para adecuarse a la realidad de la Escuela en cada momento.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Otros

Fecha prevista ejecución: 14/02/2025

Medidas adoptadas

Durante el curso 2022-23 no se realizaron Seminarios de Empresa en la Escuela porque no se adecuaban a la realidad social del momento. Por ello se cambió el nombre del procedimiento P-05.08.03, Seminarios y Aulas de Empresa denominándose P-05.08.03, Aulas de Empresa. También se modificó su denominación, su flujograma y la documentación asociada a los Seminarios.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-EIB-MES-107

UNIBASQ Implantación_AM1

Realizar la revisión bienal (para que dé tiempo a poner en marcha todos los mecanismos establecidos y comprobar si su funcionamiento es adecuado) del plan de comunicación poniendo el foco sobre todo en el apartado "Revisión de la eficacia de la información comunicada / Quién revisa" introducido en la última versión del Plan de Comunicación que se adjunta a este informe (ver registro "RPPA 04-1.1 PlanComunicación_2021-2022_Bienal").

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 07/03/2025

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-EIB-MES-122

UNIBASQ Implantación_AM10

Valorar la realización de un sondeo entre las empresas con las que se tiene relación de cara a conocer su satisfacción con los egresados/as. Esta acción estaría incluida en el procedimiento "P-05.08.03, Aulas de Empresa".

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 07/03/2025

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-EIB-MES-123

UNIBASQ Implantación_AM11

Contar con la "Fundación Escuela de Ingenieros" (<https://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/fundacion/fundacion-escuela-de-ingenieros-de-bilbao/>) y con los Colegios Oficiales de Ingenieros para valorar la realización de un sondeo entre las empresas con las que se tiene relación de cara a conocer su satisfacción con los egresados/as. Ambos son un nexo de unión muy importante entre el tejido empresarial y los estudiantes y egresados/as de la Escuela.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 07/03/2025

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-EIB-MES-124

UNIBASQ Implantación_AM12

Valorar el envío de un correo explicativo a todos los grupos de interés internos de la Escuela en el que se detallara el funcionamiento del SGIC, y en el que se les animase a participar en el mismo, indicándoles las posibilidades para la mejora de los Títulos y del Sistema.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 07/03/2025

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-EIB-MES-125

UNIBASQ Implantación_AM13

Valorar el envío de un correo explicativo a todos los grupos de interés internos de la Escuela en el que se detallaran los principales resultados del funcionamiento del SGIC: resultados de los indicadores clave, de titulación, estratégicos, resultados de las diferentes encuestas, etc.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 07/03/2025

Medidas adoptadas

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-07.03, Revisión y Mejora Continua

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :
		X			
<p>Código de la acción: 21-EIB-MES-126 UNIBASQ Implantación_AM14 Valorar el envío de un correo explicativo a todos los grupos de interés externos de la Escuela en el que se detallara el funcionamiento de su SGIC, y en el que se les animase a participar en el mismo, indicándoles las posibilidades para la mejora de los Títulos y del Sistema. Responsable: Subdirector/a de Calidad Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 07/03/2025 Medidas adoptadas</p>					
		X			
<p>Código de la acción: 21-EIB-MES-127 UNIBASQ Implantación_AM15 Valorar el envío de un correo explicativo a todos los grupos de interés externos de la Escuela en el que se detallaran los principales resultados del funcionamiento de su SGIC: resultados de los indicadores clave, de titulación, estratégicos, resultados de las diferentes encuestas, etc. Responsable: Subdirector/a de Calidad Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 07/03/2025 Medidas adoptadas</p>					
		X			
<p>Código de la acción: 21-EIB-MES-128 UNIBASQ Implantación_AM16 Reflexionar sobre la forma de incluir información del SGIC y de los resultados de los indicadores clave, de titulación, estratégicos, resultados de las diferentes encuestas, etc. en las diferentes Juntas de Escuela que se celebran a lo largo del curso académico, no solamente cuando se tenga que aprobar el IPGA. Responsable: Subdirector/a de Calidad Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 07/03/2025 Medidas adoptadas</p>					
		X			
<p>Código de la acción: 21-EIB-MES-129 UNIBASQ Implantación_AM17 Reflexionar sobre la forma de incluir información del SGIC y de los resultados de los indicadores clave, de titulación, estratégicos, resultados de las diferentes encuestas, etc. en las diferentes Jornadas de Acogida que se celebran en la Escuela al principio del curso académico: Jornada de Acogida al nuevo alumnado, Jornada de Acogida al nuevo personal, etc. Responsable: Subdirector/a de Calidad Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 07/03/2025 Medidas adoptadas</p>					
		X			
<p>Código de la acción: 21-EIB-MES-130 UNIBASQ Implantación_AM18 Valorar la realización de alguna actividad que fomente el espíritu de pertenencia a la Escuela. Responsable: Subdirector/a de Calidad Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 07/03/2025 Medidas adoptadas</p>					
		X			
<p>Código de la acción: 21-EIB-MES-131 UNIBASQ Implantación_AM19 Solicitar a los Servicios Centrales de la UPV/EHU encargados de este aspecto la aclaración sobre cuándo y en qué manera se realizará la evaluación del personal de Administración y Servicios asignado a la Escuela. Responsable: Subdirector/a de Calidad Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 07/03/2025 Medidas adoptadas</p>					

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-07.03, Revisión y Mejora Continua

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
<p>Código de la acción: 21-EIB-MES-114 UNIBASQ Implantación_AM2 A la vista de los resultados que se obtengan del apartado "Revisión de la eficacia de la información comunicada / Quién revisa", reflexionar y establecer conclusiones sobre la efectividad de los canales de comunicación del plan. Si se establece que no son efectivos, se abrirán las acciones de mejora que sean necesarias para aumentar su efectividad. Responsable: Subdirector/a de Calidad Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 07/03/2025 Medidas adoptadas</p>					
PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
<p>Código de la acción: 21-EIB-MES-115 UNIBASQ Implantación_AM3 Estudiar el método más apropiado para que los GI puedan valorar la efectividad de los canales de comunicación. Reflexionar sobre la posible variación de dichos canales de comunicación: Establecimiento de unos nuevos más eficaces, abandono de los que no lo sean, etc. Responsable: Subdirector/a de Calidad Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 07/03/2025 Medidas adoptadas</p>					
PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
<p>Código de la acción: 21-EIB-MES-116 UNIBASQ Implantación_AM4 A la vista de los resultados que se obtengan de la revisión de los diferentes apartados del plan de comunicación, corroborar la efectividad del plan en su conjunto. Responsable: Subdirector/a de Calidad Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 07/03/2025 Medidas adoptadas</p>					
PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
<p>Código de la acción: 21-EIB-MES-117 UNIBASQ Implantación_AM5 Reflexionar sobre cuáles podrían ser los ítems que se podrían preguntar a los grupos de interés externos, comenzando por los que se consideran más estratégicos, como las Empresas y los/as Egresados/as, para recoger su grado de satisfacción con los egresados/as de la Escuela. Responsable: Subdirector/a de Calidad Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 07/03/2025 Medidas adoptadas</p>					
PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
<p>Código de la acción: 21-EIB-MES-118 UNIBASQ Implantación_AM6 Reflexionar sobre la mejor manera de hacer llegar esas preguntas a los grupos de interés externos para recoger su grado de satisfacción con la Escuela. Responsable: Subdirector/a de Calidad Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 07/03/2025 Medidas adoptadas</p>					
PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

P-07.03, Revisión y Mejora Continua

Código de la acción: 21-EIB-MES-119

UNIBASQ Implantación_AM7

Aprovechar la celebración de la "Jornada de Empleo y Presentación de Empresas (JEPE)" para añadir uno o varios ítems en la encuesta que se realiza a las empresas participantes, con los que se recogería su grado de satisfacción con los egresados/as.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 07/03/2025

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 21-EIB-MES-120

UNIBASQ Implantación_AM8

A la vista de los resultados de la encuesta realizada, crear un indicador sobre el grado de satisfacción de los empleadores con los egresados/as e incluirlo en el procedimiento "P-05.08.04, Orientación laboral y empleabilidad".

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 07/03/2025

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 21-EIB-MES-121

UNIBASQ Implantación_AM9

Creación de un Grupo Focal piloto con empleadores para incrementar su participación, y para recoger su satisfacción con los egresados/as de la Escuela.

Responsable: Subdirector/a de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha prevista ejecución: 07/03/2025

Medidas adoptadas

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

8. Seguimiento del Plan Estratégico

EJE ESTRATÉGICO: EE 1. FORMACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE01. Atraer alumnado preuniversitario.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Nº de acciones realizadas para presentar la oferta formativa (E-2022) Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 40.0	69.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.01. Informar al alumnado preuniversitario sobre todo lo relativo a la oferta formativa de los Grados de la Escuela. Resultados:	Fecha inicio: 20/09/2022 Estado: Abierta Fecha cierre:
--	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE02. Atraer alumnado para el postgrado.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Nº de acciones realizadas por la BIE/EIB para presentar información sobre los Másteres (E-2022) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	5.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.02. Informar al alumnado de los Grados sobre todo lo relativo a la oferta formativa de los Postgrados de la Escuela. Resultados:	Fecha inicio: 20/09/2022 Estado: Abierta Fecha cierre:
---	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE03. Fortalecer la formación del estudiantado y mejorar los resultados académicos.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Nº de Proyectos de Innovación IKD i3. Laborategia asociados a la BIE/EIB (E-2022) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	6.00			
Nº de grupos focales con alumnado en cada titulación (Grados+ Másteres) (E-2022) Lim. sup: 12.0 Lim. inf: 0.0	27.00			
% de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 65.0 Lim. inf: 50.0	63.05			

Tasa de éxito

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Grado en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	70.45			
Grado en Ingeniería Civil Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	69.19			
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	71.17			
Grado en Ingeniería Eléctrica Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	73.60			
Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	87.66			
Grado en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	74.56			

EJE ESTRATÉGICO: EE 1. FORMACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE03. Fortalecer la formación del estudiantado y mejorar los resultados académicos.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	100.00			
Grado en Ingeniería en Organización Industrial Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	86.41			
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	76.89			
Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	76.78			
Grado en Marina Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	83.25			
Grado en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 70.0	86.43			

Tasa de éxito

Máster Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs) Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	100.00			
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM PLUS) Lim. sup: Lim. inf:	98.51			
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM) Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0				
Máster Universitario Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	100.00			
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	100.00			
Máster Universitario en Dirección de Proyectos Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	99.84			
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0				
Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	98.95			
Máster Universitario en Ingeniería Industrial Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	97.98			
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	98.93			
Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	96.82			
Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	98.74			
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	99.40			
Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	100.00			
Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	100.00			

EJE ESTRATÉGICO: EE 1. FORMACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE03. Fortalecer la formación del estudiantado y mejorar los resultados académicos.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	100.00			
Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	95.81			
Máster Universitario en Marina Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	99.62			
Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	99.08			
Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados Lim. sup: 98.0 Lim. inf: 95.0	100.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.03. Reforzar la utilización de metodologías innovadoras en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Resultados:	Fecha inicio: 20/09/2022 Estado: Abierta Fecha cierre:
ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.04. Reflexionar sobre la información suministrada por los Grupos Focales y por el Consejo de Estudiantes para implementar posibles mejoras. Resultados:	Fecha inicio: 20/09/2022 Estado: Abierta Fecha cierre:

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE04. Reforzar la participación de las empresas en la formación del estudiantado.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Nº de empresas participantes en la Jornada de Empleo y Presentación de Empresas (E-2022) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	83.00			
Valoración global del programa (encuesta empresas) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 4.0	4.74			
Índice de Satisfacción Global de los Empleadores en Prácticas (E-2022) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.65			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.05. Impulsar la colaboración y el intercambio entre Escuela-Empresa, para mantener alianzas y establecer nuevas sinergias. Resultados:	Fecha inicio: 20/09/2022 Estado: Abierta Fecha cierre:
---	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE05. Potenciar la internacionalización en la formación del estudiantado.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Nº de PDI acreditado para impartir clases en inglés (E-2022) Lim. sup: 200.0 Lim. inf: 150.0	199.00			
Nº de créditos ofertados en inglés (E-2022) Lim. sup: 350.0 Lim. inf: 200.0	425.50			
Total alumnado enviado				
Grado en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	2			

EJE ESTRATÉGICO: EE 1. FORMACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE05. Potenciar la internacionalización en la formación del estudiantado.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Grado en Ingeniería Civil Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	1			
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 3.0	11			
Grado en Ingeniería Eléctrica Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 3.0	0			
Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 2.0	8			
Grado en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0	14			
Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	0			
Grado en Ingeniería en Organización Industrial Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	21			
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0	78			
Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 3.0	15			
Grado en Marina Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	0			
Grado en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	1			

Total alumnado recibido**

Grado en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	15			
Grado en Ingeniería Civil Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	7			
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	3			
Grado en Ingeniería Eléctrica Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	1			
Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	4			
Grado en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	5			
Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	0			
Grado en Ingeniería en Organización Industrial Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	28			
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	32			
Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	6			
Grado en Marina	3			

EJE ESTRATÉGICO: EE 1. FORMACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE05. Potenciar la internacionalización en la formación del estudiantado.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0				
Grado en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 0.0	0			
Total alumnado enviado				
Máster Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM PLUS) Lim. sup: Lim. inf:	0			
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Dirección de Proyectos Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	2			
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Ingeniería Industrial Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 40.0	67			
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	1			
Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	16			
Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	1			
Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Marina Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			

EJE ESTRATÉGICO: EE 1. FORMACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE05. Potenciar la internacionalización en la formación del estudiantado.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Total alumnado recibido				
Máster Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCs) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM PLUS) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	1			
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Dirección de Proyectos Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	21			
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0				
Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	4			
Máster Universitario en Ingeniería Industrial Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 15.0	12			
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	21			
Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	3			
Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 1.0	1			
Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	4			
Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	1			
Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Marina Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	0			
Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	1			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

EJE ESTRATÉGICO: EE 1. FORMACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE05. Potenciar la internacionalización en la formación del estudiantado.

Grado de Consecución: 0%

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.06. Impulsar las relaciones con otras universidades nacionales y extranjeras.

Resultados:

Fecha inicio: 20/09/2022

Estado: Abierta

Fecha cierre:

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE06. Avanzar en la euskaldunización en la oferta docente.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
% de TFGs y TFMs realizados en euskera (E-2022) Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 10.0	13.65			
% de presentaciones en centros no universitarios sólo en euskera (no contamos las bilingües) (E-2022) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	31.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.07. Incrementar la oferta formativa en euskera.

Resultados:

Fecha inicio: 20/09/2022

Estado: Abierta

Fecha cierre:

EJE ESTRATÉGICO: EE 2. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE07. Apoyar la investigación realizada en la Escuela.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	79.44			

Nº de sexenios

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Grado en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	132.00			
Grado en Ingeniería Civil Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 15.0	38.00			
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	87.00			
Grado en Ingeniería Eléctrica Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 25.0	53.00			
Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	44.00			
Grado en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 20.0	58.00			
Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0				
Grado en Ingeniería en Organización Industrial Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 50.0	121.00			
Grado en Ingeniería en Tecnología Industrial	262.00			

EJE ESTRATÉGICO: EE 2. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE07. Apoyar la investigación realizada en la Escuela.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Lim. sup: 210.0 Lim. inf: 140.0				
Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación Lim. sup: 120.0 Lim. inf: 90.0	175.00			
Grado en Marina Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	19.00			
Grado en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	11.00			
Nº de sexenios				
Máster Universitario Erasmus Mundus en Comunidades y Ciudades Inteligentes (SMACCS) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	27			
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM PLUS) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	39			
Máster Universitario Erasmus Mundus en Energías Renovables en Medio Marino (REM) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0				
Máster Universitario Erasmus Mundus en Materiales para el Almacenamiento y Conversión de Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	36			
Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Espacial Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	84			
Máster Universitario en Dirección de Proyectos Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	16			
Máster Universitario en Ingeniería Ambiental Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 5.0				
Máster Universitario en Ingeniería Energética Sostenible Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 30.0	29			
Máster Universitario en Ingeniería Industrial Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 80.0	152			
Máster Universitario en Ingeniería Mecánica Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 55.0	86			
Máster Universitario en Ingeniería de Control, Automatización y Robótica Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 30.0	60			
Máster Universitario en Ingeniería de Materiales Avanzados Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 70.0	90			
Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 60.0	100			
Máster Universitario en Ingeniería de la Construcción Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 20.0	26			
Máster Universitario en Ingeniería y Gestión Ambiental Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	39			
Máster Universitario en Integración de las Energías Renovables en el Sistema Eléctrico Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 10.0	40			
Máster Universitario en Investigación en Eficiencia Energética y Sostenibilidad en Industria, Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 15.0	46			
Máster Universitario en Marina Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	13			

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

Curso 2022/2023

EJE ESTRATÉGICO: EE 2. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE07. Apoyar la investigación realizada en la Escuela.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Máster Universitario en Náutica y Transporte Marítimo Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 2.0	13			
Máster Universitario en Sistemas Electrónicos Avanzados Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	40			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.08. Promover al PDI de la Escuela para la obtención de tramos de investigación reconocidos. Resultados:	Fecha inicio: 20/09/2022 Estado: Abierta Fecha cierre:
ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.09. Favorecer la investigación realizada en la Escuela, tanto en las Aulas de Empresa como en los Departamentos (BIE/EIB). Resultados:	Fecha inicio: 20/09/2022 Estado: Abierta Fecha cierre:

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE08. Divulgar los resultados de las investigaciones realizadas por los grupos de investigación de la BIE/EIB.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Nº de Aulas de Empresa (E-2022) Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 8.0	12.00			
Nº de grupos de investigación con sede en la Escuela (E-2022) Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 20.0	42.00			
Número de publicaciones con información positiva en medios de comunicación (E-2022) Lim. sup: 225.0 Lim. inf: 175.0	461.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.10. Difundir la imagen de la Escuela y sus líneas de investigación Resultados:	Fecha inicio: 20/09/2022 Estado: Abierta Fecha cierre:
---	--

EJE ESTRATÉGICO: EE 3. CULTURA Y SOCIEDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE09. Impulsar la generación y la transferencia de conocimiento.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Nº total de visitas a la página web (E-2022) Lim. sup: 1000000. Lim. inf: 500000.0 0	2,159,59			
Número de actividades universitarias no académicas realizadas en la BIE/EIB organizadas por el Consejo de Estudiantes y las Asociaciones Estudiantiles (E-2022) Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 20.0	43.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.11. Apoyar la formación complementaria del alumnado en la Escuela. Resultados:	Fecha inicio: 20/09/2022 Estado: Abierta Fecha cierre:
---	--

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao

EJE ESTRATÉGICO: EE 3. CULTURA Y SOCIEDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE09. Impulsar la generación y la transferencia de conocimiento.

Grado de Consecución: 0%

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.12. Favorecer la proyección social de la Escuela y mejorar su página web, potenciando la imagen que se transmite hacia el exterior.
Resultados:

Fecha inicio: 20/09/2022
Estado: Abierta
Fecha cierre:

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE10. Desarrollar el modelo de referencia en igualdad de género, inclusión y Desarrollo Sostenible.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
% de cumplimiento de Objetivos Medioambientales relativos al consumo de recursos (E-2022) Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 40.0	100.00			
% de cumplimiento de Objetivos Medioambientales relativos al consumo de materiales (E-2022) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 50.0	100.00			
Nº de acciones realizadas en la Escuela encaminadas a promover la igualdad de género (E-2022) Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 1.0	1.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.13. Impulsar diferentes iniciativas en torno al Desarrollo Sostenible.
Resultados:

Fecha inicio: 20/09/2022
Estado: Abierta
Fecha cierre:

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.14. Promover la igualdad de género, de acuerdo con el Plan de Igualdad de la UPV/EHU vigente.
Resultados:

Fecha inicio: 20/09/2022
Estado: Abierta
Fecha cierre:

EJE ESTRATÉGICO: EE 4. PERSONAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE11. Fomentar la participación del estudiantado, del PAS y del PDI en las actividades de la Escuela.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Nº de revisiones del Plan de Comunicación de la Escuela (E-2022) Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	1.00			
Nº de tipos de encuestas diferentes realizadas al estudiantado, PAS y PDI de la Escuela (E-2022) Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 1.0	2.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.15. Establecer canales eficaces de comunicación y participación para el estudiantado, el PAS y el PDI.
Resultados:

Fecha inicio: 20/09/2022
Estado: Abierta
Fecha cierre:

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.16. Mejorar el Plan de Comunicación de la Escuela.
Resultados:

Fecha inicio: 20/09/2022
Estado: Abierta
Fecha cierre:

EJE ESTRATÉGICO: EE 4. PERSONAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE12. Mejorar la acogida y el reconocimiento al estudiantado, al PAS y al PDI en la Escuela.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Grado de satisfacción con el programa de acogida de nuevo alumnado (E-2022) Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 7.0	8.33			
Nº de actos de reconocimiento al PAS y al PDI de la Escuela: Jornada de Acogida al PAS y al PDI, Jornada de Reconocimiento e Impulso a la Calidad, y Homenaje a jubilados/as y 25 años (E-2022) Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.17. Revisar los protocolos de acogida y reconocimiento para el estudiantado, el PAS y el PDI. Resultados:	Fecha inicio: 20/09/2022 Estado: Abierta Fecha cierre:
--	--

EJE ESTRATÉGICO: EE 5. GOBERNANZA Y RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE13. Progresar en la implantación de un Sistema de Gestión Avanzada.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Número de grupos de trabajo mixtos estudiantado/PAS/PDI para la mejora continua (E-2022) Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 1.0	7.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.18. Implementar mejoras en el Sistema de Gestión del Centro. Resultados:	Fecha inicio: 20/09/2022 Estado: Abierta Fecha cierre:
---	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE14. Mejorar el uso de infraestructuras e instalaciones de la Escuela.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Número de simulacros realizados cada año (E-2022) Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	1.00			

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.19. Finalizar la reorganización de espacios de los tres edificios de la Escuela. Resultados:	Fecha inicio: 20/09/2022 Estado: Abierta Fecha cierre:
ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.20. Reforzar el Plan de Autoprotección de la Escuela. Resultados:	Fecha inicio: 20/09/2022 Estado: Abierta Fecha cierre:

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE15. Impulsar la comunicación en euskera.

Grado de Consecución: 0%

	2022/2023	2023/2024	2024/2025	2025/2026
Obtención del certificado Bikain para la Escuela (E-2022) Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0				

EJE ESTRATÉGICO: EE 5. GOBERNANZA Y RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: OE15. Impulsar la comunicación en euskera.

Grado de Consecución: 0%

ACCIONES ESTRATÉGICAS ABIERTAS :

<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.21. Fomentar la comunicación en ambas lenguas oficiales en las relaciones interpersonales y en la comunicación externa. Resultados:</p>	<p>Fecha inicio: 20/09/2022 Estado: Abierta Fecha cierre:</p>
<p>ACCIÓN ESTRATÉGICA: AE.22. Impulsar el uso del euskera como lengua de trabajo. Resultados:</p>	<p>Fecha inicio: 20/09/2022 Estado: Abierta Fecha cierre:</p>

VALORACIÓN:

EE1. Formación: los indicadores asociados a los objetivos ligados a este eje presentan unos valores muy positivos y se encuentran dentro de los límites establecidos. Debemos señalar que este es el primer curso correspondiente a este Plan Estratégico y por lo tanto hay algunos indicadores que no poseen valores de cursos anteriores. De todos modos podemos afirmar que los objetivos: OE01: Atraer alumnado preuniversitario, OE02. Atraer alumnado para el postgrado, OE03. Fortalecer la formación del estudiantado y mejorar los resultados académicos, OE04. Reforzar la participación de las empresas en la formación del estudiantado, OE05. Potenciar la internacionalización en la formación del estudiantado y OE06. Avanzar en la euskaldunización en la oferta docente se están cumpliendo y las acciones que desde la Escuela se están realizando para el logro de dichos objetivos propuestos son muy adecuadas a la vista de estos resultados.

Hay que destacar la afianzada relación que se establece con el alumnado gracias a acciones tales como las realizadas por la BIE/EIB para presentar información sobre los Grados, las de presentación de información sobre los Másteres o los grupos focales. Por otra parte, debemos decir que la tasa de Éxito está por encima del 70% para las titulaciones de Grado y del 95% de las titulaciones de Másteres.

EE2. Investigación y Trasferencia: la Escuela está impulsando acciones para el cumplimiento de los objetivos OE07. Apoyar la investigación realizada en la Escuela y OE08. Divulgar los resultados de las investigaciones realizadas por los grupos de investigación de la BIE/EIB de modo que logra unos valores más que aceptables para los indicadores establecidos.

EE 3. Cultura y Sociedad: la Escuela presenta unos valores muy satisfactorios para los indicadores relacionados con los objetivos: OE09. Impulsar la generación y la transferencia de conocimiento y OE10. Desarrollar el modelo de referencia en igualdad de género, inclusión y Desarrollo Sostenible. Debemos señalar la implicación de la misma tanto en el cumplimiento de objetivos medioambientales como en la realización de acciones que promueven la igualdad de género, de acuerdo con el Plan de Igualdad de la UPV/EHU vigente o el apoyo a la formación complementaria del alumnado en la Escuela (AE.11).

EE 4. Personas: dentro de este eje estratégico la Escuela tiene como objetivos previstos el fomento de la participación del estudiantado, del PAS y del PDI en las actividades de la Escuela (OE11) y la mejorar de la acogida y el reconocimiento al estudiantado, al PAS y al PDI en la Escuela (OE12) para ello se han establecido unas acciones ligadas tanto a la comunicación como a la acogida y hemos de destacar la importancia de la realización de diferentes encuestas al estudiantado, PAS y PDI de la Escuela y la existencia de un Plan de Comunicación consolidado.

EE 5. Gobernanza y Recursos: la Escuela está alineada con el objetivo 13. Progresar en la implantación de un Sistema de Gestión Avanzada como se constata en el valor del indicador Número de grupos de trabajo mixtos estudiantado/PAS/PDI para la mejora continua (E-2022). Por otra parte, se trabaja día a día en la mejora de las infraestructuras e instalaciones teniendo en cuenta que es un Centro con tres edificios, en dos localidades diferentes (Bilbao y Portugalete) y un Barco-Escuela. Además, se está impulsando la comunicación en euskera (OE15) para lo que se ha puesto en marcha la obtención del certificado Bikain.

Curso 2022/2023

Informe y Plan de Gestión Anual

Bilboko Ingeniaritza Eskola
Escuela de Ingeniería de Bilbao